



1. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos anteriores.
5. Presentación y en su caso aprobación del informe de actividades académicas y administrativas del período de abril a junio 2019.
6. Presentación de Estados Financieros correspondientes al trimestre abril a junio 2019.
7. Solicitud de acuerdos.
8. Asuntos generales.

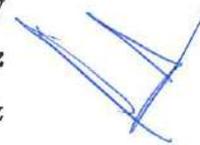


2. ACTA DE LA SESIÓN PASADA DEL 08.ABRIL.19

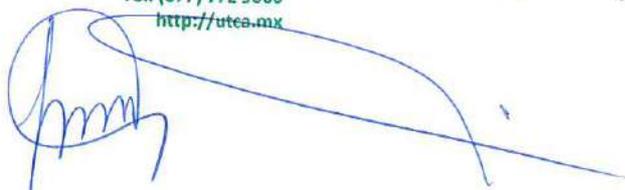
(Anexo en la siguiente página)

ACTA DE ASAMBLEA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

En la Ciudad de Acuña, Coahuila de Zaragoza, siendo las diez treinta horas del lunes 08 de abril, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña, ubicado en Carretera a Presa La Amistad Km. 9, Ciudad Acuña, Coahuila, México. C.P. 26220, se reúnen los C.C. **M.C. Francisco M. Osorio Morales**, Subsecretario de Educación Media y Superior; ocupando la Presidencia de la Sesión en representación del Dr. Higinio González Calderón, Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, haciéndose constar la presencia de los integrantes del Consejo Directivo que a continuación se enlistan: la **Lic. María Teresa Nares Cisneros**, en representación del Lic. Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas; **Lic. Carlos Fernando de la Peña Valdés** en representación de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, **Mtro. Ignacio Frías Jiménez** en representación del Mtro. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Mtro. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la CGUTyP, **Lic. Fernando Javier Gutiérrez Padilla** en representación del C.P. Antonio De La Peña Jiménez Subsecretario de Auditoría Gubernamental y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila, **Prof. Sergio Favela Gutiérrez** en representación del Presidente



Página 1



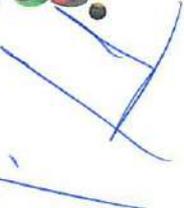
Municipal de Ciudad Acuña el Ing. Roberto De Los Santos Vázquez, el **Lic. Jorge Arturo Ortiz Ramón** en representación del Lic. Claudio Fabián Ramón Aguirre Representante Legal de Milenio Dos Desarrollos Habitacionales y *Amistad Industrial Developers*, El **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña quienes se reúnen a fin de llevar a cabo la II Sesión Ordinaria del 2019 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos anteriores.
5. Presentación y en su caso aprobación del informe de actividades académicas y administrativas del período de enero a marzo 2019.
6. Presentación de Estados financieros correspondientes al trimestre enero a marzo 2019.
7. Solicitud de acuerdos.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión



Página 2





Siendo aprobado este por unanimidad por todos los miembros del consejo presentes.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL –

El **M.C. Francisco M. Osorio Morales**, da la bienvenida a todas las autoridades, dejándoles un saludo cordial de parte del Gobernador del Estado y el Secretario de Educación, y en seguida procedió a tomar lista de los consejeros asistentes e informa que existe quórum suficiente para dar inicio a la reunión ya que están presentes la mayoría de los miembros consejeros por lo que hizo la instalación de la II Sesión Ordinaria del 2019 en términos de lo establecido en el artículo 9º del decreto que crea la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 30 de junio del 2017 tomo CXXIV número 52 mencionando que serán válidos todos los acuerdos que de esta sesión emanen.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

Se somete a consideración el orden del día. El **Mtro. Ignacio Frías Jiménez** pide el uso de la palabra y solicita que dentro del orden del día se maneje un punto por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas referente al Convenio específico para la asignación de recursos financieros, a lo que el **M.C. Francisco M. Osorio Morales** le propone que se vea en asuntos generales. El **Mtro. Ignacio Frías Jiménez** y los integrantes del H. Consejo Directivo expresan estar de acuerdo en tratar este punto en asuntos generales y en cada uno de los puntos a desarrollar.

Se aprueba por unanimidad

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. -

A efecto de dar celeridad a la presente Sesión, se solicita la autorización para omitir la lectura del acta de la Sesión anterior, autorizándose por unanimidad, prosiguiendo con el siguiente punto:

Se aprueba por unanimidad.





4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES. -

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día el **M.C. Francisco M. Osorio Morales**, concede el uso de la voz al **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, para que informe sobre el seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores:

Acuerdo 07.01.21012019

Autorización de los Estados Financieros del cuarto trimestre del 2018 para su envío al Congreso del Estado.

*Avance: %100

Acuerdo 07.02.21012019

Aprobación de presentación de la cuenta pública del ejercicio 2018 de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña

*Avance: 0%

El **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo** menciona que esta semana se van a presentar pues ya está lista. La **Lic. María Teresa Nares** interviene y agrega que sobre todo para hacer la consolidación.

Acuerdo 07.03.21012019

Autorización para implementar el *College Board* como examen oficial de admisión para los alumnos de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña.

*Avance: 100%

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL PERÍODO DE ENERO A MARZO DEL 2019.

Acto continuo se concede el uso de la voz al **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, a efecto de que rinda el Informe de actividades académicas y administrativas del periodo de enero a marzo del 2019. Se presenta a los miembros del Consejo Directivo. El **Mtro. Ignacio Frías Jiménez** hace una intervención y solicita que para las próximas juntas se agregue la matricula total y por carrera, manejar la deserción y sus causas sobre todo las más representativas como problemas económicos, familiares, personales o por rendimiento académico. Dentro de la matricula total manejar la procedencia de los alumnos para medir el impacto dentro de la zona de influencia, su lugar de origen e inclusive por plantel. Mencionar el seguimiento de la Infraestructura, cómo va el edificio, los laboratorios pesados y tener una buena sinergia entre Gobierno Federal, Estatal y Municipal. El

[Handwritten signature]

Página 6



Miná y Seguro Social S/N
Col. San Andrés, C.P. 26260
Ciudad Acuña, Coahuila
Tel. (877) 772 9066
<http://utca.mx>

¡Fuerte, Coahuila es!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ing. Luis Manuel Navarro Galindo agrega que el edificio de docencia esta terminado al 100% pero en efecto hace falta darlo a conocer a los consejeros a mayor detalle, también agrega que se encuentra en proceso el convenio para el FAM 2019 para el laboratorio pesado el cual trae un presupuesto de \$26 millones de pesos de los cuales \$20 millones son para el laboratorio y \$6 millones para el equipamiento técnico.

Se aprueba por unanimidad

6. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE ENERO A MARZO DEL 2019.

Acto continuo se concede el uso de la voz al **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo** Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña. Presenta el Informe de los estados financieros correspondientes al trimestre enero a marzo del 2019. El Rector comenta que ya llegaron los recursos Federales en marzo con ingresos de los \$2,125,000.00 pesos en subsidios y \$68,000.00 pesos por recuperación de cuotas. También agrega que se va a buscar tener ingresos propios por \$1,000,000.00 de pesos adicionales y en su momento se pedirá una adecuación al presupuesto ya que se tengan firmes los ingresos. La

Página 7



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Mina y Seguro Social S/N
Col. San Andrés, C.P. 26260
Ciudad Acuña, Coahuila
Tel. (877) 772 9066
<http://utca.mx>

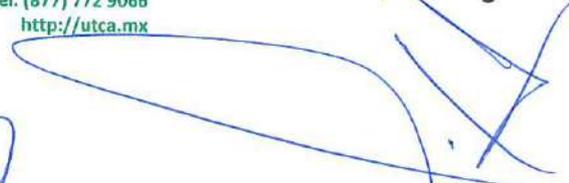
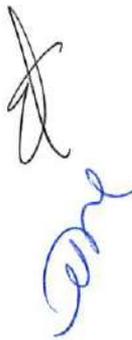
¡Fuerte,
Coahuila) es!

Lic. María Teresa Nares hace una intervención y pregunta sobre las cuentas de orden presupuestaria en donde se establece una ley de ingresos estimada aprobada por 15 millones y pregunta si ¿es en base al anteproyecto? El **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo** responde la pregunta de la **Lic. María Teresa Nares** diciendo que más adelante se va presentar un acuerdo en donde se va ajustar a lo garantizado tal y como lo está solicitando la Secretaría de Finanzas. El **M.C. Francisco M. Osorio Morales** pregunta si hay algún otro comentario, al no haberlos, solicita que se vote este acuerdo con la observación hecha por la **Lic. María Teresa Nares**.

Se aprueba por unanimidad

7. SOLICITUD DE ACUERDOS. -

Acto continuo se concede el uso de la voz al **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo** Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, a efecto de que exponga y presente los acuerdos que pone a consideración y en caso de considerarlo pertinente sean autorizados por este Órgano Colegiado, enlistándose a continuación:

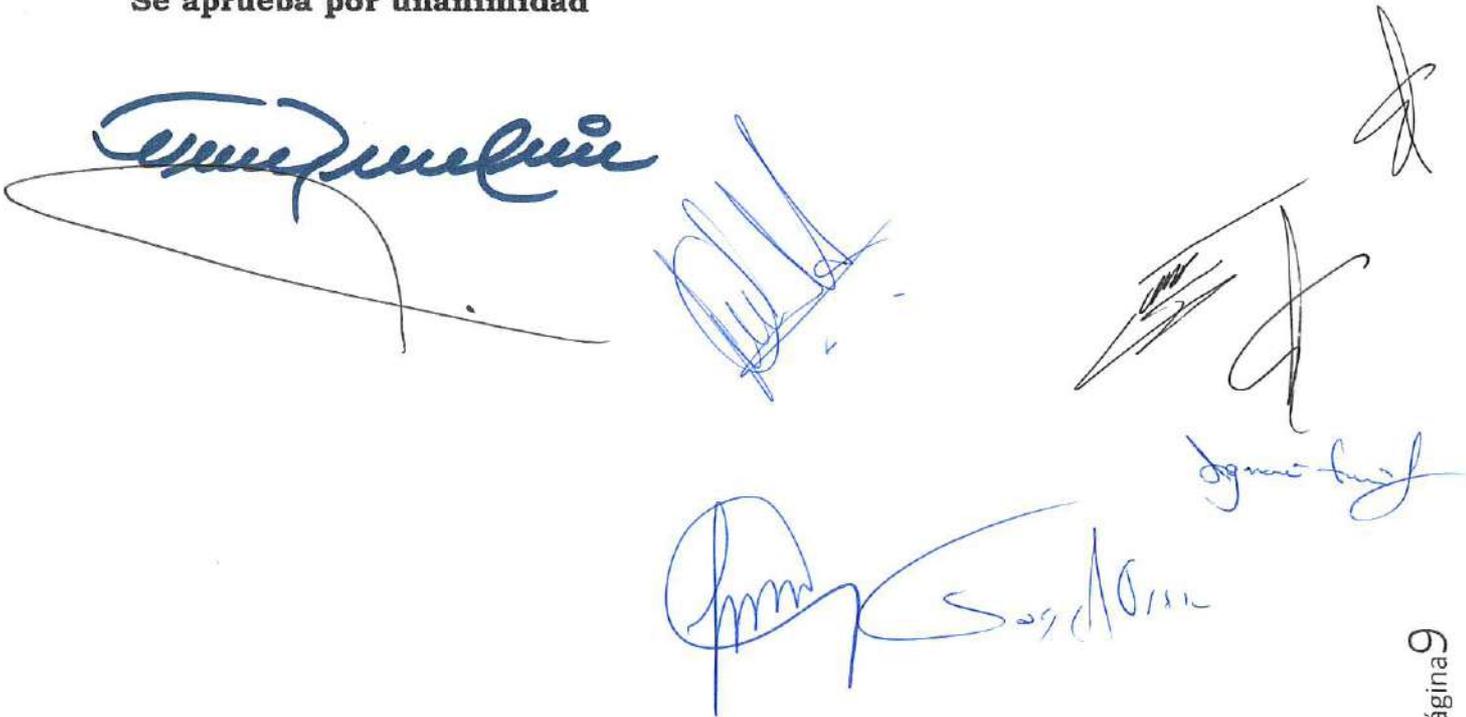


Acuerdo 02.01.08042019

Aprobación de presentación de la cuenta pública del ejercicio 2018 para su envío al Congreso.

Justificación: Con base en lo dispuesto en el Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza el 30 de Junio del 2017, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de cuentas y Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza y como una atribución indelegable de este H. Consejo Directivo de autorizar los estados financieros anuales de acuerdo al artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila, previo informe del comisario de esta Institución y dictamen del despacho externo.

Se aprueba por unanimidad



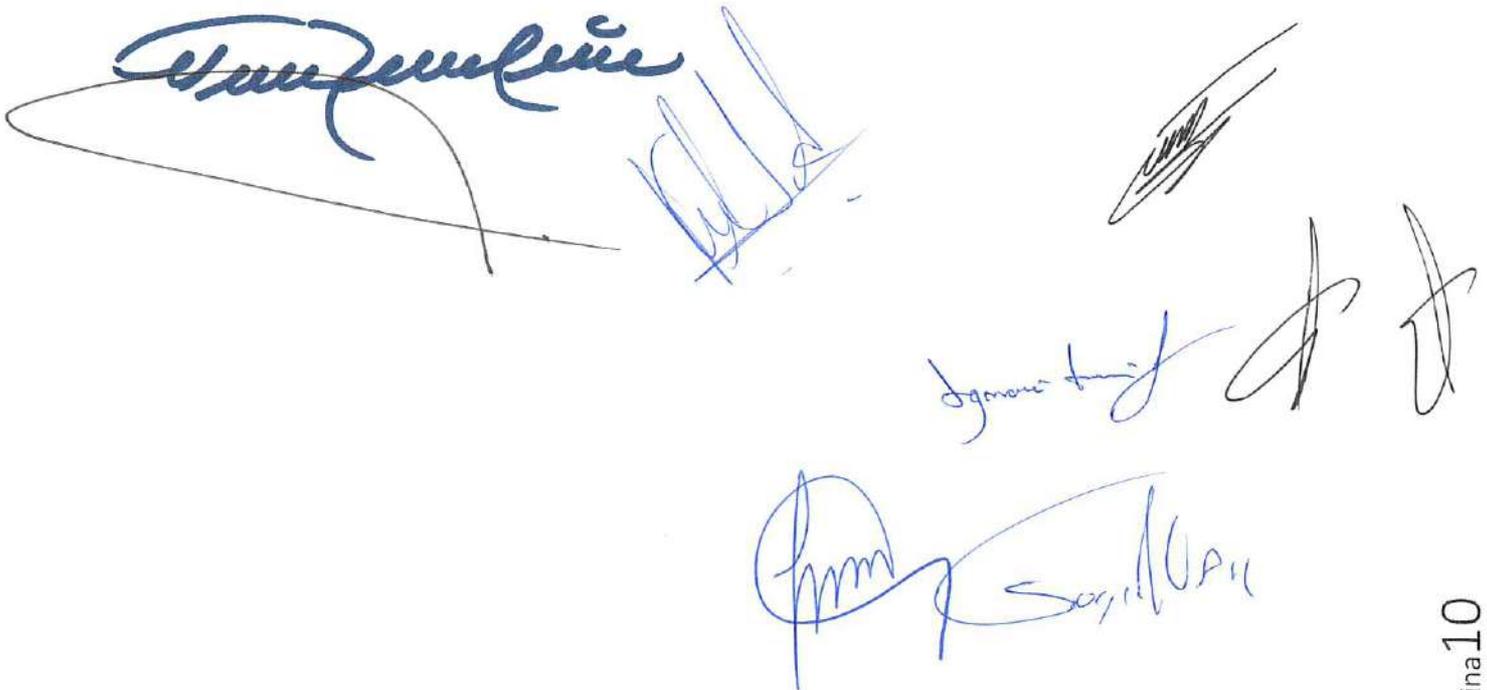
Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.

Acuerdo 02.02.08042018

Autorización de los Estados Financieros del primer trimestre del 2019 para su envío al Congreso del Estado

Justificación: La Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña a fin de dar cumplimiento al Artículo 17, fracción VIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, presenta los estados financieros del primer trimestre del año 2019, los cuales serán enviados al Congreso del Estado como avance de la gestión financiera del ejercicio fiscal 2019.

Se aprueba por unanimidad



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Handwritten initials in blue ink.

Acuerdo 02.03.08042019

**Aprobación de la carrera Técnico Superior Universitario en Contaduría
que inicia en el cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2019**

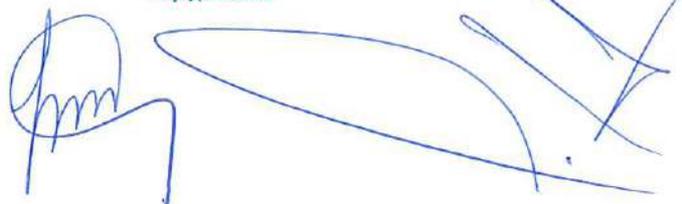
Justificación: Artículo 15 fracción IX del decreto de creación del 30 de junio de 2017 y Artículo 17 fracción IV Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

La **Lic. María Teresa Nares** solicita se haga primero un estudio de factibilidad antes de presentarse la aprobación., Mtro Ignacio concuerda con la idea del estudio de factibilidad para después llevarlo al consejo, así mismo sugiere otra carrera de otro ramo propio de Ingenierías y más atractivo y de impacto. El **M.C. Francisco M. Osorio Morales** propone que se haga el estudio de factibilidad y proponerlo al COEPES (Comisión Estatal para la planeación de la Educación Superior) y ya aprobado por el comité se le daría visto bueno más adelante.

No se aprueba este acuerdo.



Página 11





Acuerdo 02.04.08042019

Aprobación de las tarifas de cobro para el ejercicio fiscal 2019 por venta de bienes y servicios que otorga la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña.

Justificación: Artículo 17 fracción V Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

No se aprueba este acuerdo, se pospone para la siguiente reunión de consejo para corregir algunos conceptos de las tarifas (Inscripción cambiarlo por examen de admisión.)

Página 12

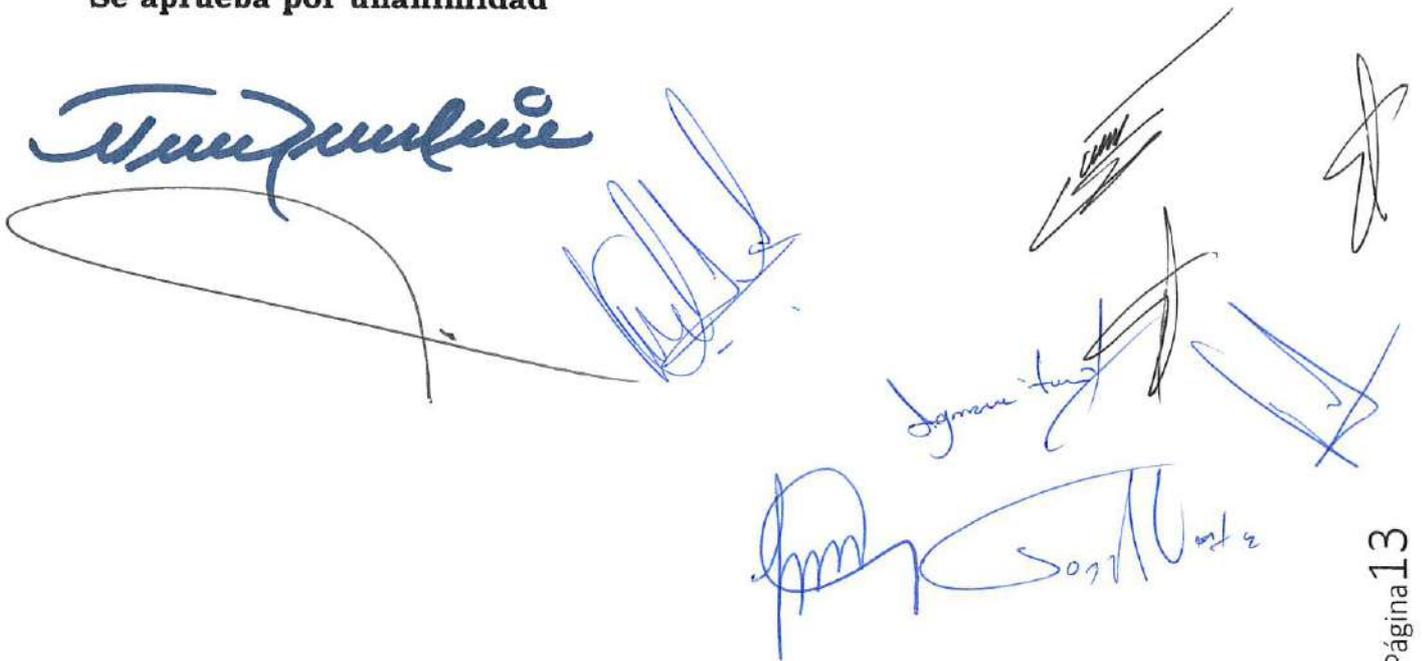
Se aprueba por unanimidad

Acuerdo 02.05.08042019

Autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2019, por la cantidad de \$ 8,918,291.00

Justificación: Artículo 17 fracción IV Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza Se elabora el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2019, lo que permitirá dar cumplimiento a las funciones sustantivas para las cuales fue creada la universidad, compuesta de dos subsidios U006: federal y estatal, así como de ingresos propios.

Se aprueba por unanimidad



PRESUPUESTO OPERATIVO 2019

Capítulo 1000 "SERVICIOS PERSONALES"	
SALARIOS	\$ 5,664,432.00
PRESTACIONES	\$ 2,796,739.60
	\$ 8,461,171.60

Capítulo 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"	
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 16,355.97
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$ 16,355.97
MATERIALES Y UTILES DIDACTICOS Y DE ENSEÑANZA	\$ 16,355.97
MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 16,355.97
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 16,355.97
UNIFORMES	\$ 16,355.97
ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 16,355.97
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA INSTALACIONES	\$ 16,355.97
CUMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 16,355.97
OTROS Y ADECUACIONES	\$ 16,355.99
	\$ 163,559.72

Capítulo 3000 "SERVICIOS GENERALES"	
ENERGIA ELECTRICA	\$ 10,222.48
AGUA	\$ 10,222.48
TELEFONIA FIJA	\$ 10,222.48
TELEFONIA CELULAR	\$ 10,222.48
SERVICIO DE INTERNET	\$ 10,222.48
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO E INFORMATICO	\$ 10,222.48
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,222.48
MANTENIMIENTOS	\$ 10,222.48
SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 10,222.48
SERVICIOS PROFESIONALES Y HONORARIOS	\$ 10,222.48
PUBLICIDAD	\$ 10,222.48
VIATICOS NACIONALES	\$ 10,222.48
VIATICOS EN EL EXTRANJERO	\$ 10,222.48
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	\$ 10,222.48
CERTIFICACIONES	\$ 10,222.48
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 10,222.48
	\$ 163,559.68

Capítulo 5000 "MOBILIARIO Y EQUIPO"	
MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA Y AULAS	\$ 14,444.44
EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 14,444.44
EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 14,444.44
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 14,444.44
APARATOS DEPORTIVOS	\$ 14,444.44
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 14,444.44
VEHICULOS	\$ -
HERRAMIENTAS	\$ 14,444.44
SOFTWARE	\$ 14,444.44
OTROS	\$ 14,444.48
	\$ 130,000.00

GRAN TOTAL \$ 8,918,291.00





RESUMEN DE ANALITICO DE CAPITULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)

PERSONAL DIRECTIVO					
CATEGORIA	HRS	PLAZAS	SALARIO	MENSUAL	ANUAL
RECTOR		1	60,974.00	60,974.00	731,688.00
JEFE DE DEPARTAMENTO		6	23,571.55	141,429.30	1,697,151.60
JEFE DE DEPARTAMENTO B		0	-	-	-
NOMINA DIRECTIVA		7	84,545.55	202,403.30	2,428,839.60

PERSONAL DOCENTE					
CATEGORIA	HRS	PLAZAS	SALARIO	MENSUAL	CUATRIMESTRE
PROFESOR ASIGNATURA "B"	386		471.55	182,018.30	2,184,219.60
TUTORIAS	0		-	-	-
SUBTOTAL ASIGNATURA				182,018.30	2,184,219.60

NOMINA DOCENTE	182,018.30	2,184,219.60
-----------------------	-------------------	---------------------

PERSONAL AMDVO., TECNICO Y MANUAL					
CATEGORIA	HRS	PLAZAS	SALARIO	MENSUAL	ANUAL
COORDINADOR		4	14,265.00	57,060.00	684,720.00
SECRETARIA RECTOR		0	-	-	-
SECRETARIA DEPARTAMENTO		4	6,313.20	25,252.80	303,033.60
INTENDENTE		1	5,301.60	5,301.60	63,619.20
NOMINA ADMINISTRATIVA		9		87,614.40	1,051,372.80

% Inflación 0% **TOTAL** **5,664,432.00**

5,664,432.00

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

PRESTACIONES

CONCEPTO	BASE CALCULO	DIRECTIVOS	DOCENTES	AMVOS. TECNICOS Y MANUALES	TOTAL
AGUINALDO	40	269,871.07	242,691.07	116,819.20	629,381.33
PRIMA VACACIONAL SUP Y MEDIO	10	67,467.77	-	-	67,467.77
PRIMA VACACIONAL	24	-	145,614.64	161,922.64	307,537.28
SEG. SOCIAL IMSS	23.25%	564,705.21	507,831.06	244,444.18	1,316,980.44
RETIRO, CESENTIA V.	5.15%	125,085.24	112,487.31	54,145.70	291,718.25
CUOTA SOCIAL	1%	24,288.40	21,842.20	10,513.73	56,644.32
INVALIDEZ Y VIDA	1.75%	42,504.69	42,504.69	18,399.02	103,408.41
INFONAVIT	5%	10,120.17	9,100.92	4,380.72	23,601.80
		1,104,042.53	1,082,071.88	610,625.19	2,796,739.60

TOTAL DE PRESTACIONES

2,796,739.60



8. ASUNTOS GENERALES. -

Acto continuo se concede el uso de la voz al **Mtro. Ignacio Frías Jiménez** tal y como se había acordado al inicio de la sesión; el maestro toma la palabra y cita lo siguiente: "Con base al Convenio específico para la asignación de Recursos Financieros para la operación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña que así se establece en dicho convenio en su anexo único de ejecución y asignación de recursos 2019, se solicita realizar las aportaciones por parte del Gobierno del Estado en cuanto a las aportaciones iguales. Se solicita realizar las adecuaciones correspondientes para el primer trimestre de 2019. No omito mencionar que en el convenio se establece de igual forma en su cláusula quinta, en la cual menciona suspender la ministración de los Recursos Federales, cuando el Gobierno del Estado no realice el deposito de los recursos financieros que le corresponda aportar a las Universidades en el plazo referido.

Es importante mencionar en apego a la normatividad se da cumplimiento para evitar cualquier observación por parte de la contraloría superior de la federación".

La **Lic. María Teresa Nares** interviene y menciona que el primer trimestre se encuentra cerrado presupuestalmente, y tendría que ser para el segundo trimestre, pero sigue el compromiso del *Pari Passu*. El **M.C. Francisco M. Osorio Morales** aclara que no se podría hacer por el momento ya que el recurso llegó desfasado sin embargo el Estado está dispuesto a cumplir con el *Pari Passu* pero en los términos



que ellos puedan ministrarlo. La **Lic. María Teresa Nares** menciona que la Secretaría de Finanzas pide un calendario y no se han salido de ahí y de ese compromiso, sin embargo, en el Convenio se establece que es acorde al techo presupuestal que se tenga por parte del Estado. Dicho esto, queda asentado en el acta el comentario del **Mtro. Ignacio Frías Jiménez** y queda como un asunto general de información.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión, levantándose la presente acta para la debida constancia y efectos legales a que haya lugar, siendo las 12:00 horas del día 08 de abril del 2019, en la Ciudad de Acuña, Coahuila.



M.C. FRANCISCO M. OSORIO MORALES
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR; EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HIGINIO GONZÁLEZ CALDERÓN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.





LIC. MARÍA TERESA NARES CISNEROS
EN REPRESENTACIÓN DEL C.C. LIC. BLÁS JOSÉ FLORES DÁVILA,
SECRETARIO DE FINANZAS.

LIC. JORGE ARTURO ORTIZ RAMÓN
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CLAUDIO FABIAN RAMÓN
AGUIRRE REPRESENTANTE LEGAL DE AMISTAD INDUSTRIAL
DEVELOPERS Y MILENIO DOS DESARROLLOS HABITACIONALES

PROF. SERGIO FABELA GUTIÉRREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD
ACUÑA. ING. ROBERTO DE LOS SANTOS VÁZQUEZ

LIC. CARLOS FERNANDO DE LA PEÑA VALDES
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
MEDIA Y SUPERIOR.



MTRO. IGNACIO FRÍAS JIMÉNEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. HERMINIO BALTAZAR,
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y
POLITÉCNICAS Y DEL MTRO. FRANCISCO CUAUHTÉMOC
SANTIAGO JAIME, COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA CGUTYP.

LIC. FERNANDO JAVIER GUTIÉRREZ PADILLA

EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. ANTONIO DE LA PEÑA JIMÉNEZ
SUBSECRETARIO DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE
FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE
COAHUILA.

ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD
ACUÑA.

ÚLTIMA HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA II SESIÓN
ORDINARIA DEL 2019 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD
ACUÑA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2019.



3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES

ACUERDOS DE LA SESIÓN PASADA DEL 08 DE ABRIL DE 2019

- **Acuerdo 02.01.08042019**

Aprobación de presentación de la cuenta pública del ejercicio 2018 para su envío al Congreso.

*Avance: %100

- **Acuerdo 02.02.08042018**

Autorización de los Estados Financieros del primer trimestre del 2019 para su envío al Congreso del Estado

*Avance: 100%

- **Acuerdo 02.03.08042019**

Aprobación de la carrera Técnico Superior Universitario en Contaduría que inicia en el cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2019

*Este acuerdo no se aprobó: Avance 0%

- **Acuerdo 02.04.08042019**

Aprobación de las tarifas de cobro para el ejercicio fiscal 2019 por venta de bienes y servicios que otorga la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña.

*Este acuerdo no se aprobó: Avance 0%

- **Acuerdo 02.05.08042019**

Autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2019, por la cantidad de \$ 8,918,291.00

*Avance: 100%



4. INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL PERÍODO ABRIL-JUNIO 2019

(Anexo en la siguiente página)

ACTIVIDADES ACADÉMICAS PERIODO ABRIL, MAYO, JUNIO 2019

Gobierno
del Estado



SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Coahuila
de Zaragoza



FECHA: 02/ABRIL/2019

LUGAR: CECYTEC

APLICACIÓN DE ITEP



CAPACITACIÓN PARA COLLEGE BOARD



Gobierno
del Estado



SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Coahuila
de Zaragoza



FECHA: 05/MARZO/2019

LUGAR: CONALEP

CONCURSO DE ROBÓTICA



Gobierno
del Estado



SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Coahuila
de Zaragoza



FECHA: 12/ABRIL/2019
LUGAR: CECYTEC AULAS

PROYECTOS INTEGRADORES FINALES



PROYECTOS INTEGRADORES FINALES



Gobierno
del Estado



SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Coahuila
de Zaragoza



FECHA: 20-24/MAYO/2019

LUGAR: CAMPUS UTCA

ENTRENAMIENTO INTERNO DEL COLLEGE BOARD



Gobierno
del Estado



SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Coahuila
de Zaragoza



FECHA: 25/MAYO/2019
LUGAR: CAMPUS UTCA

PRESENTACIÓN DE EXAMEN COLLEGE BOARD



Gobierno
del Estado



SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Coahuila
de Zaragoza



FECHA: 23/MAYO/2019
LUGAR: CAMPUS UTCA

FESTEJO DÍA DEL ESTUDIANTE



Gobierno
del Estado



SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Coahuila
de Zaragoza



FECHA: 23/MAYO/2019
LUGAR: CAMPUS UTCA

FESTEJO DÍA DEL ESTUDIANTE



Gobierno
del Estado



SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

Coahuila
de Zaragoza



FECHA: 31/MAYO/2019

LUGAR: CASA

FESTEJO DIA DEL MAESTRO



PRIMERAS ESTADÍAS CARRERA: LOGÍSTICA



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN Y ESTADÍAS





**5. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE
ABRIL-JUNIO 2019
(Anexo en la siguiente página)**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COMPARATIVO MES DE JUNIO DE 2019 VS MES DE JUNIO 2018

CUENTA	JUNIO 2019	JUNIO 2018	VARIACIÓN
ACTIVO:			
ACTIVO CIRCULANTE			
<i>Efectivo y Equivalentes</i>	\$ 2,590,576	\$ 3,721,118	\$ 1,130,542
Bancos Moneda Nacional	\$ 2,484,656	\$ 3,721,118	\$ 1,236,462
Inversiones en Moneda Nacional	\$ -	\$ -	\$ -
Fondos con afectación específica	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos en Garantía	\$ 105,920	\$ -	\$ (105,920)
<i>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</i>	\$ 1,515	\$ 19,088	\$ 17,573
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ -	\$ 9,050	\$ 9,050
Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$ -	\$ (2)	\$ (2)
Deudores por Fondos Rotatorios	\$ -	\$ -	\$ -
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 1,515	\$ 10,041	\$ 8,525
<i>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</i>	\$ -	\$ 1,554	\$ 1,554
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Serv.	\$ -	\$ 1,554	\$ 1,554
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 2,592,091	\$ 3,741,759	\$ 1,149,668
ACTIVO NO CIRCULANTE			
<i>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</i>	\$ -	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios No Residenciales	\$ -	\$ -	\$ -
Infraestructura de Carreteras	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Bienes Muebles	\$ -	\$ -	\$ -
<i>Bienes Muebles</i>	\$ 1,726,182	\$ 752,025	\$ 974,157
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 759,559	\$ 275,689	\$ (483,870)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 245,436	\$ 219,336	\$ (26,100)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -
Equipo de Transporte	\$ 638,000	\$ 257,000	\$ 381,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 83,187	\$ -	\$ 83,187
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ -	\$ -	\$ -
<i>Activos Intangibles</i>	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	\$ 1,726,182	\$ 752,025	\$ 974,157
Depreciaciones, Deterioros y Amortizaciones Acumuladas de Bienes			
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciación Acumulada de Infraestructura	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciación Acumulada de Muebles	\$ 204,873	\$ 12,974	\$ 191,899
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEPRECIACIONES ACUMULADAS DE BIENES	\$ 204,873	\$ 12,974	\$ 191,899
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 1,521,309	\$ 739,051	\$ 782,258
TOTAL ACTIVO	\$ 4,113,400	\$ 4,480,810	\$ 367,411
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
<i>Provisiones a Corto Plazo</i>	\$ 356,891	\$ 14,059	\$ 342,832
<i>Cuentas por Pagar Acumuladas</i>	\$ 2,961	\$ 101,625	\$ (66,014)
Retenciones Fiscales a Empleados	\$ 39,812	\$ 31,756	\$ 8,056
Retenciones por Prestaciones	\$ 23,062	\$ 4,035	\$ 19,027
Descuentos a Trabajadores	\$ -	\$ -	\$ -
Seguridad Social	\$ 103,684	\$ 64,834	\$ 38,850
Retenciones Fiscales a Terceros	\$ 1,081	\$ 1,000	\$ (81)
Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo	\$ -	\$ -	\$ -
Otras Cuentas por Pagar Acumuladas	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVO	\$ 527,491	\$ 115,684	\$ 411,807
PATRIMONIO			
<i>Patrimonio Contribuido</i>	\$ -	\$ -	\$ -
Actualizaciones del Patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -
<i>Patrimonio Generado</i>	\$ 3,585,910	\$ 4,365,127	\$ 779,217
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	\$ 302,443	\$ 1,037,492	\$ 735,048
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 5,358,866	\$ 5,484,196	\$ 125,329
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 2,075,400	\$ 2,156,561	\$ 81,160
TOTAL PATRIMONIO	\$ 3,585,910	\$ 4,365,127	\$ 779,217
SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 4,113,400	\$ 4,480,810	\$ 367,411

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

ESTADO DE ACTIVIDADES

COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 VS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

CONCEPTO	2DO. TRIM. 2019	2DO. TRIM. 2018
INGRESOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 115,100	\$ 19,730
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 115,100	\$ 19,730
Ingresos Propios	\$ 115,100	\$ 19,730
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ -	\$ -
Intereses Bancarios	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,		
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,142,365	\$ 2,104,760
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 2,142,365	\$ 2,104,760
Subsidio Gobierno Federal	\$ 1,192,365	\$ 1,154,760
Subsidio Gobierno del Estado	\$ 950,000	\$ 950,000
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ -	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	\$ -
TOTAL DE INGRESOS	\$ 2,257,465	\$ 2,124,490
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
1000 Servicios Personales	1,879,485	1,182,646
2000 Materiales y Suministros	147,436	190,223
3000 Servicios Generales	312,509	290,644
4000 Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
5000 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros y Amortizaciones	-	-
TOTAL DE EGRESOS	\$ 2,339,430	\$ 1,663,513
AHORRO/ DESAHORRO	-\$ 81,965	\$ 460,977

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
SUBSIDIOS FEDERALES, ESTATALES, RECURSOS PROPIOS Y RECURSOS EXTRAORDINARIOS
INGRESOS Y EGRESOS
ABRIL A JUNIO DE 2019

RECURSOS FEDERALES				
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2019	INGRESOS	EGRESOS	AHORRO/DESAHORRO
CAPÍTULO 1000			1,622,729	
CAPÍTULO 2000			0	
CAPÍTULO 3000	1,192,365	1,192,365	170,966	-605,959
CAPÍTULO 5000			4,629	
	1,192,365	1,192,365	1,798,324	

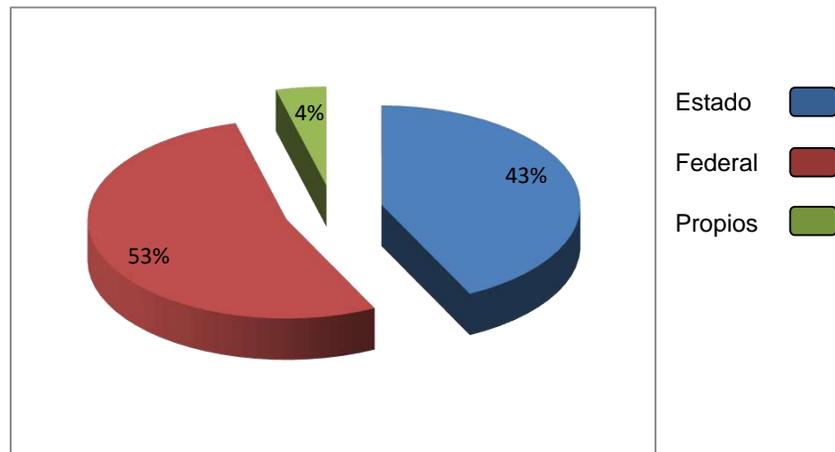
RECURSOS ESTATALES				
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2019	INGRESOS	EGRESOS	AHORRO/DESAHORRO
CAPÍTULO 1000			256,756	
CAPÍTULO 2000			144,474	
CAPÍTULO 3000	950,000	950,000	125,832	324,282
CAPÍTULO 5000			98,655	
	950,000	950,000	625,718	

RECURSOS PROPIOS				
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2019	INGRESOS Y REMANENTES	EGRESOS	AHORRO/DESAHORRO
CAPÍTULO 2000	0		0	
CAPÍTULO 3000	0		15,711	
CAPÍTULO 4000	0	115,100	0	99,389
CAPÍTULO 5000	32,500		0	
	32,500	115,100	15,711	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

ANÁLISIS MENSUAL DE INGRESOS FEDERAL - ESTADO - RECURSOS PROPIOS EJERCICIO 2019

MES	ESTADO	FEDERAL	RECURSOS PROPIOS	TOTALES
Enero	316,667	0	33,000	349,667
Febrero	316,667	0	14,500	331,167
Marzo	316,667	1,175,914	20,500	1,513,081
Abril	316,667	397,455	17,500	731,622
Mayo	316,667	397,455	88,500	802,622
Junio	316,667	397,455	9,100	723,222
Julio	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0
TOTAL	1,900,000	2,368,279	183,100	4,451,379



ANÁLISIS MENSUAL DE EGRESOS FEDERAL - ESTADO - RECURSOS PROPIOS EJERCICIO 2019

MES	ESTADO	FEDERAL	RECURSOS PROPIOS	TOTALES
Enero	439,439	0	0	439,439
Febrero	289,608	297,045	7,932	594,585
Marzo	188,230	602,250	0	790,480
Abril	102,798	614,844	0	717,641
Mayo	87,303	679,714	12,454	779,472
Junio	435,617	503,765	3,257	942,639
Julio	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0
TOTAL	1,542,995	2,697,619	23,643	4,264,257

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

COSTO POR ALUMNO

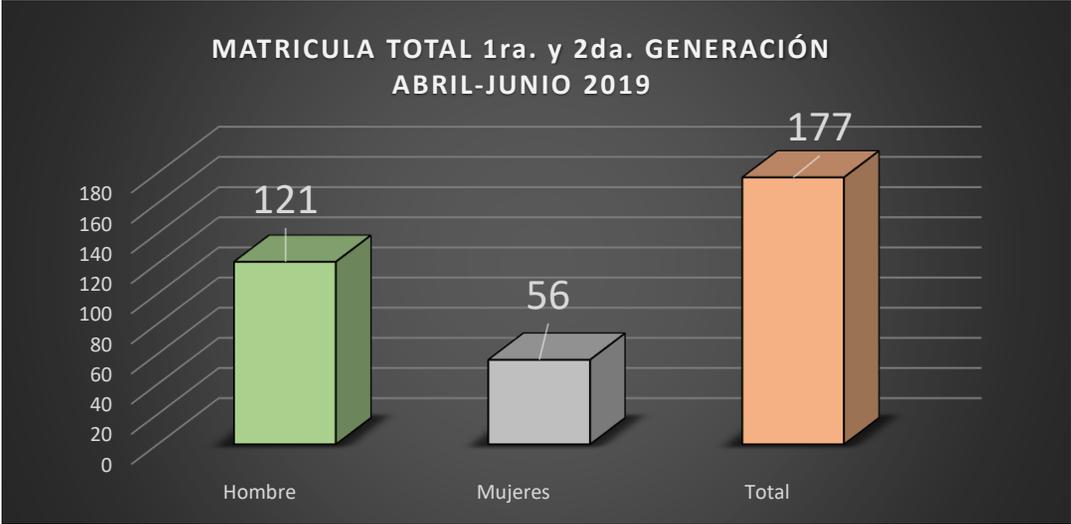
CAPÍTULOS	CICLO ESCOLAR 2018 -2019		
		IMPORTE	MATRICULA
PRESUPUESTO AUTORIZADO FEDERAL, ESTATAL Y PROPIOS		\$ 8,918,291	233
Costo por Alumno Miles de Pesos			\$ 38,275.93
	MATRÍCULA		COSTO PROMEDIO ALUMNO
Nivel 5B: T.S.U.	233		\$ 38,276
Sistemas Automotrices	48	21%	\$ 7,885
Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible	73	31%	\$ 11,992
Logística Área Cadena de Suministros	112	48%	\$ 18,399
Total Costo Por Alumno	233		\$ 38,276



6. INDICADORES (Anexo en la siguiente página)

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS ABRIL - JUNIO 2019

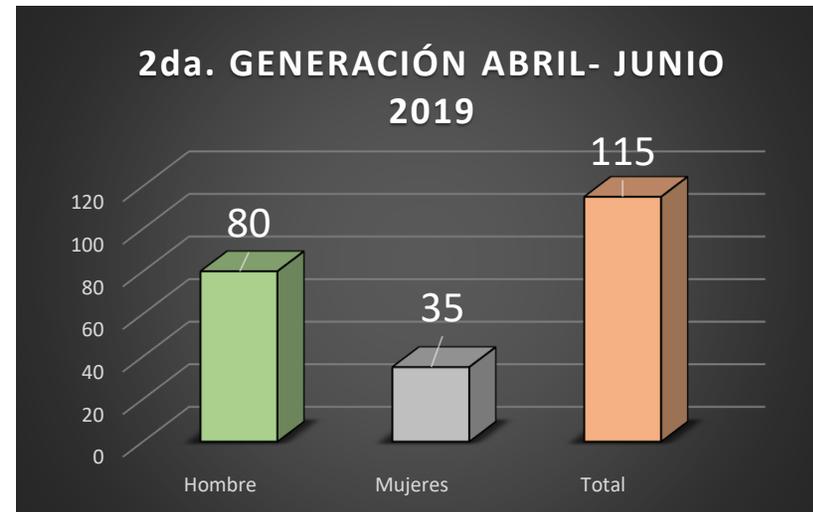
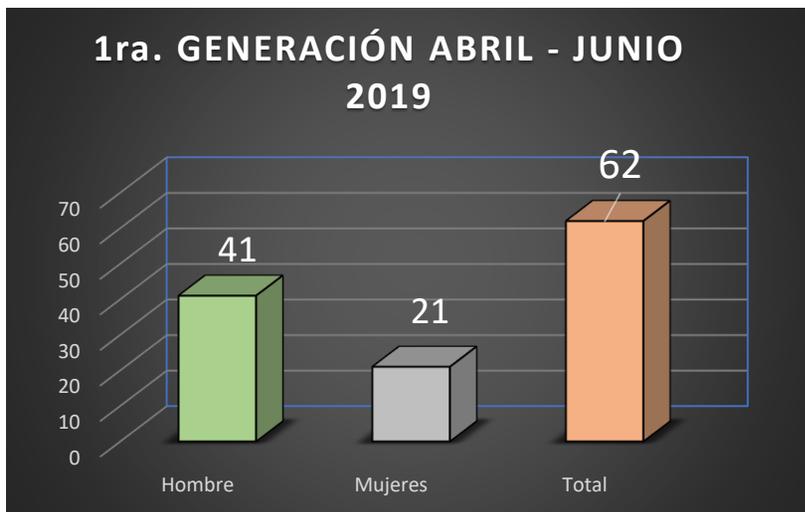
1ra. Y 2da. Generación abril - junio 2019		
TSU - ABRIL - JUNIO 2019	Hombre	121
	Mujeres	56
	Total	177



MATRICULA ALCANZADA DURANTE EL PERIODO DE ABRIL A JUNIO 2019 POR GENERACIONES

1ra. Generación abril-junio 2019		
TSU - ABRIL - JUNIO 2019	Hombre	41
	Mujeres	21
	Total	62

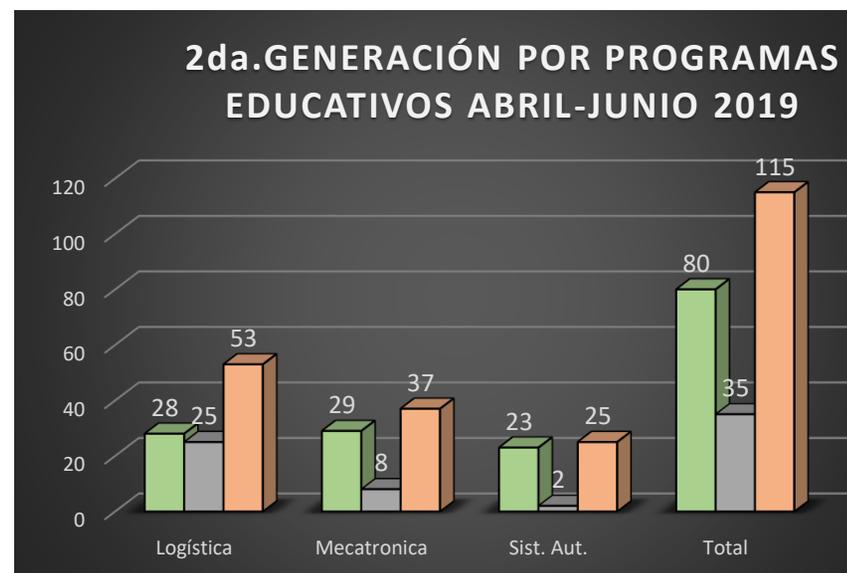
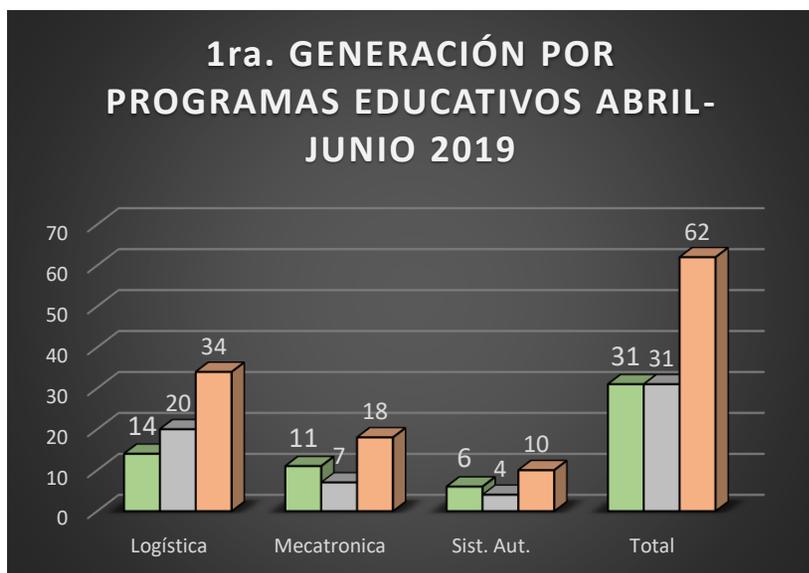
2da. Generación abril-junio 2019		
TSU - ABRIL - JUNIO 2019	Hombre	80
	Mujeres	35
	Total	115



MATRICULA POR PROGRAMAS EDUCATIVOS 1ra. Y 2da. GENERACIÓN ABRIL - JUNIO 2019

1ra. Generación Abril-junio 2019			
Programas educativos	Hombres	Mujeres	Total
Logística	14	20	34
Mecatronica	11	7	18
Sist. Aut.	6	4	10
Total	31	31	62

2da. Generación Abril-junio 2019			
Programas educativos	Hombres	Mujeres	Total
Logística	28	25	53
Mecatronica	29	8	37
Sist. Aut.	23	2	25
Total	80	35	115



DESERCIÓN ABRIL-JUNIO 2019

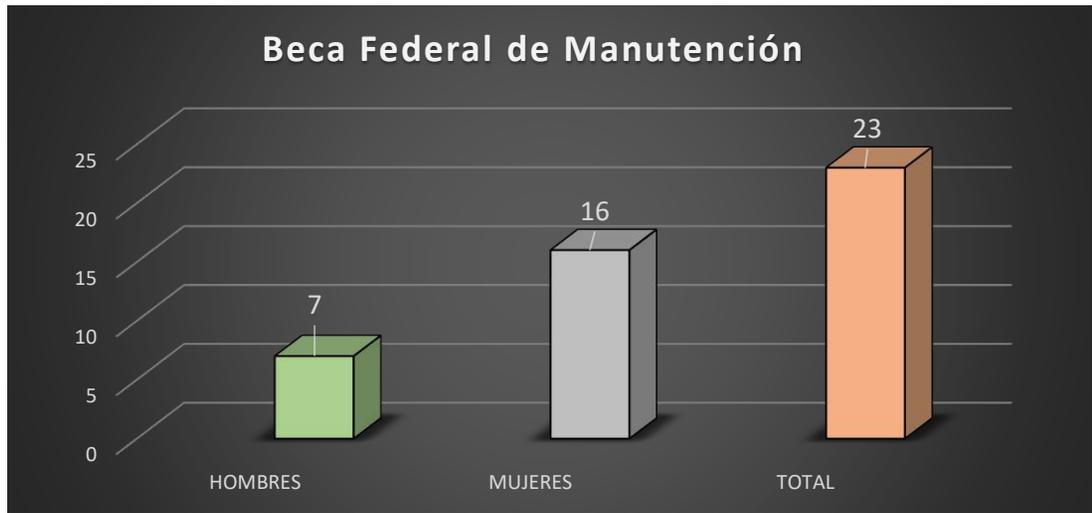
CAUSAS DE DESERCIÓN	ABRIL-JUNIO 2019		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAMBIO DE CIUDAD	2	1	3
TRABAJO	3	2	5
MOTIVOS PERSONALES	2	2	4
REPROBACIÓN	8		8
MOTIVOS DE SALUD	1		1
TOTAL	16	5	21

CAUSAS DE DESERCIÓN ABRIL-JUNIO 2019



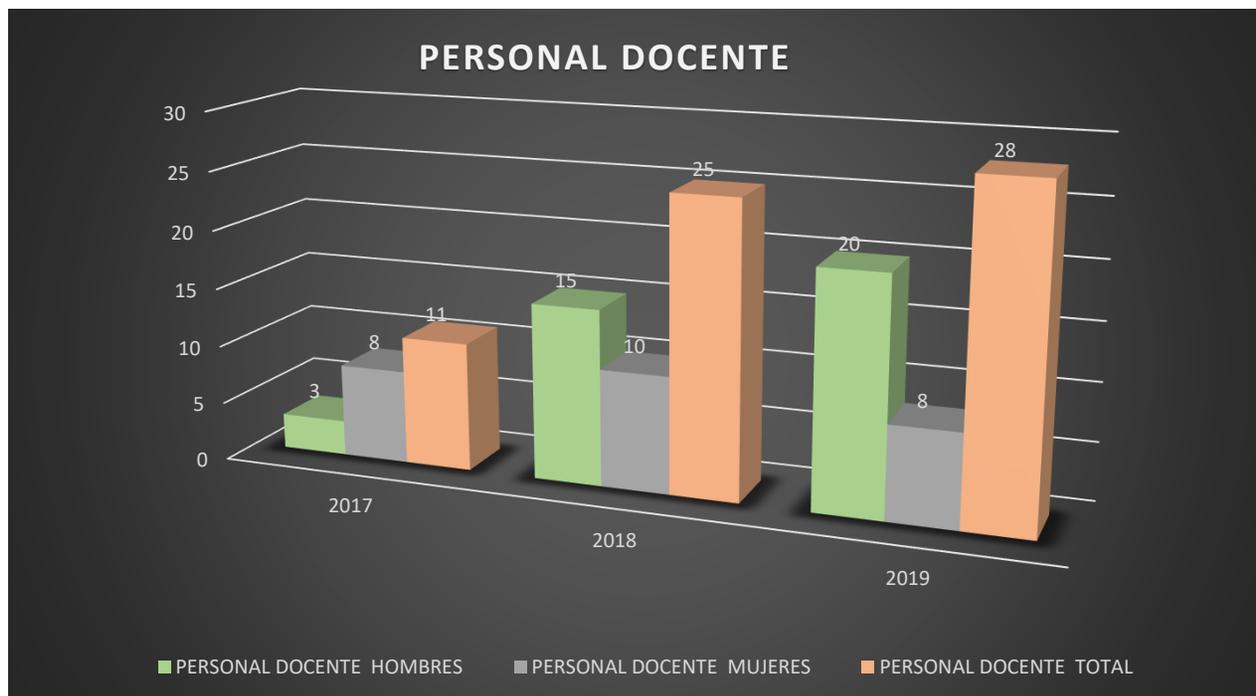
BECAS ABRIL-JUNIO 2019

BECA FEDERAL DE MANUTENCIÓN				
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
APLICARON	70			
ACEPTADOS	23	7	16	23



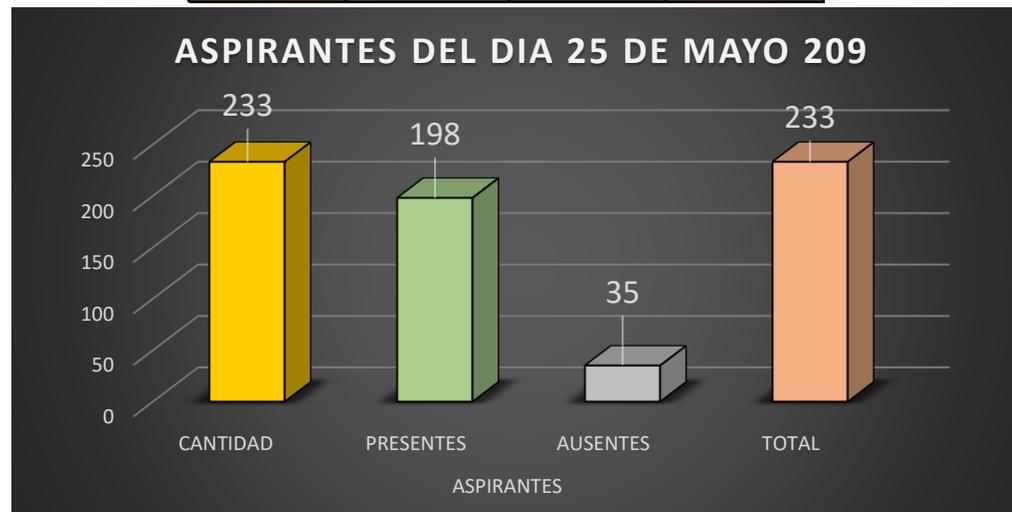
PERSONAL DOCENTE

PERSONAL DOCENTE			
AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2017	3	8	11
2018	15	10	25
2019	20	8	28



NUMERO DE ASPIRANTES QUE PRESENTARON EXAMEN DE ADMISIÓN EL DIA 25 DE MAYO 2019

ASPIRANTES			
CANTIDAD	PRESENTES	AUSENTES	TOTAL
233	198	35	233





7. SOLICITUD DE ACUERDOS

Acuerdo 09.01.12072019

Autorización de los Estados Financieros del segundo trimestre del 2019 para su envío al Congreso del Estado.

Justificación: La Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña a fin de dar cumplimiento al artículo 17, fracción VIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, presenta los Estados Financieros del segundo trimestre del año 2019, los cuales serán enviados al Congreso del Estado como avance de la Gestión Financiera 2019.

Acuerdo 09.02.12072019

Autorización del anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2020, por la cantidad de \$16,126,851.89

Justificación: Artículo 17 fracción IV Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza Se elabora el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2020, lo que permitirá dar cumplimiento a las funciones sustantivas para las cuales fue creada la universidad, compuesta de dos subsidios U006: Federal y Estatal, así como de ingresos propios.

Acuerdo 09.03.12072019

Aprobación de las tarifas de cobro para el Ejercicio Fiscal 2019 por venta de bienes y servicios que otorga la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña.

Justificación: Artículo 17 fracción V Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Acuerdo 09.04.12072019

Revisión del Reglamento de Pertinencia y Vinculación.

Justificación:

Artículo 15 fracción XI del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, del 30 de junio de 2017.





Acuerdo 09.05.12072019

Revisión del Comité Interno de Adquisiciones.

Justificación: Artículo 15 fracción V del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, del 30 de junio de 2017.

Acuerdo 09.06.12072019

Autorización para tramite de la carrera Técnico Superior Universitario en Contaduría.

Justificación: Artículo 15 fracción IX del decreto de creación del 30 de junio de 2017 y Artículo 17 fracción IV Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza



SOPORTE:

Acuerdo 09.02.12072019

Autorización del anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2020, por la cantidad de \$16,126,851.89

(Anexo en la siguiente página)

PRESUPUESTO OPERATIVO 2020

Capítulo 1000 "SERVICIOS PERSONALES"	
SALARIOS	\$ 8,749,098.54
PRESTACIONES	\$ 3,385,299.35
	\$ 12,134,397.89

Capítulo 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"	
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 64,200.00
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$ 32,100.00
MATERIALES Y UTILES DIDACTICOS Y DE ENSEÑANZA	\$ 128,400.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 50,000.00
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 12,840.00
UNIFORMES	\$ 128,400.00
ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 64,200.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA INSTALACIONES	\$ 64,200.00
CUMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 100,000.00
OTROS Y ADECUACIONES	\$ 128,400.00
	\$ 772,740.00

Capítulo 3000 "SERVICIOS GENERALES"	
ENERGIA ELECTRICA	\$ 600,000.00
AGUA	\$ 25,000.00
TELEFONIA FIJA	\$ 7,704.00
TELEFONIA CELULAR	\$ 6,420.00
SERVICIO DE INTERNET	\$ 105,930.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO E INFORMATICO	\$ 19,260.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 64,200.00
MANTENIMIENTOS	\$ 32,100.00
SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 385,200.00
SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 385,200.00
SERVICIOS PROFESIONALES Y HONORARIOS	\$ 128,400.00
PUBLICIDAD	\$ 156,800.00
VIATICOS NACIONALES	\$ 260,500.00
VIATICOS EN EL EXTRANJERO	\$ 53,500.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	\$ 64,200.00
CERTIFICACIONES	\$ 21,400.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 64,200.00
	\$ 2,380,014.00

Capítulo 5000 "MOBILIARIO Y EQUIPO"	
MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA Y AULAS	\$ 128,400.00
EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 299,600.00
EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 53,500.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 64,200.00
APARATOS DEPORTIVOS	\$ 64,200.00
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 21,400.00
VEHICULOS	\$ -
HERRAMIENTAS	\$ 30,000.00
SOFTWARE	\$ 50,000.00
OTROS	\$ 128,400.00
	\$ 839,700.00

GRAN TOTAL \$ 16,126,851.89

RESUMEN DE ANALITICO DE CAPITULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)

PERSONAL DIRECTIVO					
CATEGORIA	HRS	PLAZAS	SALARIO	MENSUAL	ANUAL
RECTOR		1	60,974.00	60,974.00	731,688.00
DIRECTOR DE AREA		3	45,736.90	137,210.70	1,646,528.40
JEFE DE DEPARTAMENTO		1	23,571.55	23,571.55	282,858.60
NOMINA DIRECTIVA		5		221,756.25	2,661,075.00

PERSONAL DOCENTE					
CATEGORIA	HRS	PLAZAS	SALARIO	MENSUAL	CUATRIMESTRE
PROFESOR ASIGNATURA "B"	840		456.05	383,082.00	4,596,984.00
TUTORIAS	40		456.05	18,242.00	218,904.00
SUBTOTAL ASIGNATURA				401,324.00	4,815,888.00
NOMINA DOCENTE				401,324.00	4,815,888.00

PERSONAL AMDVO., TECNICO Y MANUAL					
CATEGORIA	HRS	PLAZAS	SALARIO	MENSUAL	ANUAL
COORDINADOR		3	14,455.00	43,365.00	520,380.00
SECRETARIA RECTOR		1	7,777.20	7,777.20	93,326.40
SECRETARIA DEPARTAMENTO		2	6,995.05	13,990.10	167,881.20
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		1	6,160.35	6,160.35	73,924.20
NOMINA ADMINISTRATIVA		7		71,292.65	855,511.80

% Infalcion 5%

TOTAL

8,332,474.80

TOTAL DE SUELDOS

8,749,098.54

PRESTACIONES

CONCEPTO	BASE CALCULO	DIRECTIVOS	DOCENTES	AMVOS. TECNICOS Y MANUALES	TOTAL
AGUINALDO	40	295,675.00	535,098.67	95,056.87	925,830.53
PRIMA VACACIONAL	24	177,405.00	321,059.20	57,034.12	555,498.32
SEG. SOCIAL IMSS	9.95%	264,776.96	479,180.86	85,123.42	829,081.24
RETIRO, CESENTIA V.	5.15%	137,045.36	248,018.23	44,058.86	429,122.45
CUOTA SOCIAL	1%	26,610.75	48,158.88	8,555.12	83,324.75
INVALIDEZ Y VIDA	1.75%	46,568.81	84,278.04	14,971.46	145,818.31
INFONAVIT	5%	133,053.75	240,794.40	42,775.59	416,623.74
		1,081,135.64	1,956,588.27	347,575.43	3,385,299.35
TOTAL DE PRESTACIONES					3,385,299.35

PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL 2020

SUBSIDIO	INGRESOS
FEDERAL	\$ 7,813,425.95
ESTATAL	\$ 7,813,425.94
INGRESOS PROPIOS	\$ 500,000.00
TOTAL	\$ 16,126,851.89

CAPITULO	EGRESOS
CAPITULO 1000	\$ 12,134,397.89
CAPITULO 2000	\$ 772,740.00
CAPITULO 3000	\$ 2,380,014.00
CAPITULO 5000	\$ 839,700.00
TOTAL	\$ 16,126,851.89



SOPORTE:

Acuerdo 09.03.12072019

Aprobación de las tarifas de cobro para el Ejercicio Fiscal 2019 por venta de bienes y servicios que otorga la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña.

(Anexo en la siguiente página)

TARIFAS POR TRAMITES ESCOLARES	
DESCRIPCIÓN	
FICHA Y EXÁMEN DE ADMISIÓN	500.00
CUOTA CUATRIMESTRAL TSU	1,100.00
CREDENCIAL INICIAL	0.00
REPOSICION DE CREDENCIAL	100.00
CERTIFICADO DE ESTUDIOS	375.00
DUPLICADO DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS	375.00
CARTA DE TRAMITE DE PRESENTACION DE SERVICIO SOCIAL	40.00
CONSTANCIA DE ACREDITACION DE SERVICIO SOCIAL	50.00
DERECHO DE TITULACION	-
TRÁMITE DE TITULACIÓN	-
EXAMEN EXTRAORDINARIO	0.00
CONSTANCIA DE ESTUDIOS	50.00
CONSTANCIA PARA EL IMSS	30.00
KARDEX	30.00
SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y COPIADO POR HOJA	1.00
BOLETO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE	15.00
EXAMEN ITEP	200.00



SOPORTE:

Acuerdo 09.04.12072019

Revisión del Reglamento de Pertinencia y Vinculación.

(Anexo en la siguiente página)



ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE PERTINENCIA

En la Ciudad de Acuña, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 12 de abril del 2019, se reunieron en las oficinas que ocupa provisionalmente la Universidad Tecnológica de Cd. Acuña, ubicada en Mina Seguro Social sin número Col. San Andrés, cp. 26200 de esta Ciudad se reunieron los CC. Ing. Luis Manuel Navarro Galindo, Rector, Ing. Sergio Alejandro Cura Hernández, Director Técnico, Lic. Joel Alberto Hernández Lozano, Director de Planeación y Vinculación, C.P. Alfonso Ávila Menchaca, Director de Administración y Finanzas, Lic. Alan Khin Lira García, Coordinador de Idiomas, Ing. Tizoc Huitzilihuitl García Ramírez, Docente, Ing. Antonio Mendoza Flores Jaropamex S.A. de C.V. con el objeto de crear la Comisión de Pertinencia misma que se integra para realizar la revisión, evaluación y factibilidad de los planes de estudio para garantizar su pertinencia de conformidad a las necesidades de los sectores productivos, bienes y servicios de la región norte - cinco manantiales, así como la integración laboral del egresado, quedando conformado de la siguiente manera:

Ing. Luis Manuel Navarro Galindo, Presidente
Ing. Sergio Alejandro Cura Hernández, Secretario Técnico
Lic. Joel Alberto Hernández Lozano, Vocal
C.P. Alfonso Ávila Menchaca, Vocal
Lic. Alan Khin Lira García, Vocal
Tizoc huitzilihuitl García Ramírez, Vocal
Ing. Antonio Mendoza Flores, Jaropamex S.A. de C.V. Vocal

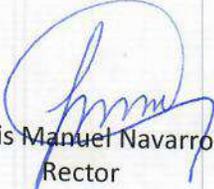
Dentro de sus facultades entre otras, será la de elaborar los estudios específicos sobre aspectos socio económicos mercado laboral y expectativas educativas de la región norte – cinco manantiales como se contempla en el plan estatal de desarrollo 2017-2023.

Efectuado lo anteriormente descrito, se autoriza por unanimidad la Comisión de Pertinencia con la aclaración que la Rectoría en coordinación con la Dirección Académica elaboraran el reglamento que regulara las actividades de esta Comisión.

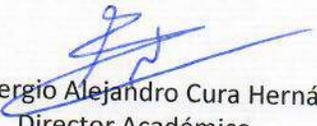
Por otra parte, en este acto se informa que las sesiones del comité de pertinencia se efectuaran cuando se considere necesario previa convocatoria del Secretario Técnico.

De acuerdo a lo anteriormente descrito y no habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 11:00 horas de la fecha de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia:





Ing. Luis Manuel Navarro Galindo
Rector



Ing. Sergio Alejandro Cura Hernández
Director Académico



Lic. Joel Alberto Hernández Lozano
Director de Planeación y Vinculación



C.P. Alfonso Ávila Menchaca
Director de Administración y Finanzas



Lic. Alan Khin Lira García
Coordinador de Idiomas



Ing. Tizoc Huitzilihuitl García Ramirez
Docente



Ing. Antonio Mendoza Flores
Jaropamex S.A. de C.V.



REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE PERTINENCIA Y VINCULACIÓN

ARTÍCULO 1º.- El presente tiene el objeto de regular las atribuciones y obligaciones de la Comisión de Pertinencia.

ARTÍCULO 2º.- El reglamento de la Comisión de Pertinencia se crea, para regular las atribuciones y obligaciones con que cuenta la comisión, respecto de su integración y funcionamiento.

ARTÍCULO 3º.- Entendiéndose por comisión de Pertinencia, el órgano consultivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, responsable de la educación y evaluación de planes y programas de cada una de las carreras que imparte la institución, para garantizar la calidad de los mismos, respecto de las necesidades de los sectores productivos y sociales del entorno donde se ubica la Universidad.

ARTÍCULO 4º.- Serán miembros de dicha comisión:

- A). - El Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, quien fungirá como presidente.
- B). - El Director Académico quien fungirá como Secretario Técnico.
- C). - El Director de Planeación y Vinculación, quien fungirá como Vocal.
- D). - El Director de Administración y Finanzas, quien fungirá como Vocal.
- E). - El Coordinador de idiomas, quien fungirá como Vocal.
- F). - Un Docente, quien fungirá como Vocal.
- G). - Un representante del Sector Productivo, quien fungirá como Vocal.

La comisión de Pertinencia estará presidida por el Rector, y Fungirá como Suplente, el Director Académico.

ARTÍCULO 5º.- Los miembros de la Comisión duraran dos años en su cargo, el que será honorifico, pudiendo ser reelegidos para el periodo inmediato.



CAPITULO II DE SUS FUNCIONES

ARTÍCULO 6º.- Son atribuciones y deberes de la Comisión de Pertinencia:

- A). - Recibir y analizar las propuestas de mapas curriculares y contenidos de cada una de las carreras y Dictaminar sobre la procedencia de las propuestas, hasta un 20% de flexibilidad.
- B). -Definir, mediante los estudios correspondientes, la pertinencia de apertura de nuevas carreras en la Universidad Tecnológica o el cierre de carreras existentes.
- C). - Recibir de la Dirección Académica la propuesta de nuevas carreras o modificación de las ya aprobadas.
- D). - Intervenir de todo lo relacionado a las actividades académicas de las Universidades Tecnológicas, como son Además de los mapas curriculares y contenidos, los materiales didácticos, manuales de práctica, los instrumentos de evaluación (exámenes) contenido de la afecta de los cursos de educación continua, así como toda nueva modalidad de educación formal.
- E). - Enviara sus recomendaciones y observaciones por conducto de la Dirección Académica la que presentara las recomendaciones y acuerdos a las Autoridades educativas para los efectos correspondientes.
- F). - La revisión de los mapas curriculares y programas deberán hacerse cada año y medio.
- G). - Establecer los programas anuales de Vinculación y Difusión de la Universidad Tecnológica.
- H). - Asesorar al Rector de la Universidad en el diseño, evaluación y promoción de los programas de vinculación.
- I). - Elaborar los estudios específicos sobre aspectos: Socioeconómicos, mercado laboral y expectativas educativas en la región donde se enclave la Universidad.
- K). - Las demás atribuciones que le faculten otras disposiciones legales aplicables.
- L). - La Comisión de Pertinencia sesionara dos veces al año.



ARTÍCULO 7º.-La Comisión de Pertinencia, por conducto del Rector analizara a las Autoridades Académicas correspondientes para la implementación de las novedades o mejor propuestas.

ARTÍCULO 8º.-Si las propuestas no son aceptadas por la Comisión, se remitirán los mapas curriculares, planes y programas a la Dirección Académica correspondiente para que sea revisada nuevamente por la Comisión de Pertinencia.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO UNICO. - El presente reglamento entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación por el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña y procederá a hacerlo del conocimiento de la comunidad Universitaria.



SOPORTE:

Acuerdo 09.05.12072019

Revisión del Comité Interno de Adquisiciones.

(Anexo en la siguiente página)



ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES.

EN LA CIUDAD DE ACUÑA SIEDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 7 DE ENERO DEL 2019 SE REUNIERON LOS CC ING LUIS MANUEL NAVRRO GALINDO, RECTOR, C. P. ALFONSO AVILA MENCHACA , DIRECTOR DE ADMINISTACION Y FINANZAS, LIC. JOEL ALBERTO HERNANDEZ LOZANO DIR DE PLANEACION Y VINCULACION ING. SERGIO ALEJANDRO CURA HERNANDEZ, DIRECTOR ACADEMICO, LIC. GENARO CASTELLANOS ORTEGA, JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ING. PERLA ROCIO HERNANDEZ DUARTE, JEFE DE TECNOLOGIA DE INFORMACION E INNOVACION, LIC. ALAN KHIN LIRA GARCIA, COORDINADOR DE IDIOMAS Y LIC. FABIOLA ANAIS JARA CHACON, JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

CON EL OBJETO DE INTEGRAR EL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES QUE FUNCIONARA DURANTE EL EJERCICIO FICAL 2019 QUEDANDO CONFORMADO COMO ACONTINUACION SE DETALLA:

- ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO
PRESIDENTE
- C. P. ALFONSO AVILA MENCHACA
SECRETARIO EJECUTIVO
- LIC. GENARO CASTELLANOS ORTEGA
SECRETARIO TECNICO
- LIC. JOEL ALBERTO HERNANDEZ LOZANO
VOCAL
- ING. SERGIO ALEJANDRO CURA HERNANDEZ
VOCAL
- ING. PERLA ROCIO HERNANDEZ DUARTE
VOCAL
- LIC. ALAN KHIN LIRA GARCIA
VOCAL
- LIC. FABIOLA ANAIS JARA CHACON
VOCAL

Perla Rocio

UNA VEZ INTEGRADO EL COMITÉ Y APROBADA SU INTEGRACIÓN, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ SOMETE A CONSIDERACION LA CALENDARIZACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS A CELEBRARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2019.

LAS SESIONES ORDINARIAS SE CELEBRARAN EL PRIMER DIA HABIL DE INICIO DE CADA MES, VOTANDO A FAVOR TODOS POR UNANIMIDAD.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EN ESTE MISMO ACTO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ HACE DEL CONOCIMIENTO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTA UNIVERSIDAD EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, SIENDO EN EL CAPITULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" \$710,940.00, CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES" \$1,636,244.00 Y CAPTULO 5000 "MOBILIARIO Y EQUIPO" \$1,293,940.00, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.

POR OTRA PARTE SE DAN A CONOCER LOS MONTOS MAXIMOS DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019: ADJUDICACION DIRECTA, HASTA \$376,825.40; INVITACION RESTRINGIDA, HASTA \$ 1,508,146.50 Y LICITACION PUBLICA DE MAS DE \$ 1,508,146.50.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO
RECTOR

C. P. ALFONSO AVILA MENCHACA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. GENARO CASTELLANOS ORTEGA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JOEL ALBERTO HERNANDEZ LOZANO
DIRECTOR DE PLANEACION Y VINCULACION

ING. SERGIO ALEJANDRO CURA HERNANDEZ
DIRECTOR ACADEMICO

ING. PERLA ROCIO HERNANDEZ DUARTE
JEFE DE TECNOLOGIA DE INFORMACION E INNOVACION

LIC. ALAN KHIN LIRA GARCIA
COORDINADOR DE IDIOMAS

LIC. FABIOLA ANAIS JARA CHACON
JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS





SOPORTE:

Acuerdo 09.06.12072019

Autorización para tramite de la carrera Técnico Superior Universitario en Contaduría.

(Anexo en la siguiente página)

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña

No. de Oficio 0001/2019.

"Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"

Ciudad Acuña, Coahuila a 10 de mayo del 2019.
Asunto: Solicitud de apertura de Oferta Educativa

DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS
COORDINADOR GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Por este conducto hago de su conocimiento que la Universidad a mi cargo solicita la ampliación de la oferta educativa para el ciclo escolar que inicia en septiembre 2019, me permito hacer la solicitud para aperturar el programa educativo de:

✓ **Técnico Superior Universitario en Contaduría**

En el entendido de que, en lo referente al aspecto presupuestal, esta Universidad no solicitará recurso económico alguno por la matricula que se inscriba a los programas educativos en comento y durante la operación de los mismos, asimismo esta nueva oferta será atendida con la misma estructura administrativa con que la Universidad opera actualmente.

Se hace saber lo anterior con el propósito de solicitar la autorización de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para ofertar los programas antes mencionados.

ATENTAMENTE


Ing. Luis Manuel Navarro Galindo

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

c.c.p. Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la CGUTyP
Alejandro Mota Quintero.- Coordinador Académico y de Desarrollo de la CGUTyP.
Silvia Alejandra Guzmán Saldaña.- Directora Académica de la CGUTyP.
Archivo



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Mina y Seguro Social S/N
Col. San Andrés, C.P. 26260
Ciudad Acuña, Coahuila
Tel. (877) 772 9066
<http://utca.mx>

**¡Fuerte,
Coahuila es!**

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña

No. de Oficio 0002/2019.

"Año del Caudillo del sur, Emiliano Zapata"

Ciudad Acuña, Coahuila a 16 de mayo del 2019.

Asunto: Modificación a la Solicitud de Modificación de Oferta Educativa

DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS
COORDINADOR GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Por este conducto hago de su conocimiento que en relación a la solicitud planteada en el Oficio 0001, de fecha 10 de mayo del 2019, en el que la Universidad a mi cargo solicita la ampliación de la oferta educativa para el ciclo escolar que inicia en septiembre 2019, me permito ratificar dicha solicitud para aperturar los programas educativos de:

✓ *Técnico Superior Universitario en Contaduría*

En el entendido de que, en lo referente al aspecto presupuestal, esta Universidad no solicitará recurso económico alguno por la matricula que se inscriba a los programas educativos en comento y durante la operación de los mismos, asimismo esta nueva oferta será atendida con la misma estructura administrativa con que la Universidad opera actualmente.

Se hace saber lo anterior con el propósito de solicitar la autorización de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para ofertar los programas antes mencionados.

ATENTAMENTE

PA

Ing. Luis Manuel Navarro Galindo
RECTOR

c.c.p. Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la CGUTyP
Alejandro Mota Quintero.- Coordinador Académico y de Desarrollo de la CGUTyP.
Silvia Alejandra Guzmán Saldaña.- Directora Académica de la CGUTyP.
Archivo



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Mina y Seguro Social S/N
Col. San Andrés, C.P. 26260
Ciudad Acuña, Coahuila
Tel. (877) 772 9066
<http://utca.mx>

¡Fuerte,
Coahuila) es!



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas

**Ficha de identificación PE01-19 para
Solicitud de modificación de oferta educativa**

Fecha de solicitud:

17	05	19
dd	mm	aa

Solicitud de modificación Apertura Cierre

Universidad: Tecnológica Politécnica

Nombre Completo de la Universidad: Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña

Domicilio: Camino a la Universidad 1275 Col. Jabalí Zorra

Nombre del Rector: Ing. Luis Manuel Navarro Galindo

Nivel Educativo

TSU <input checked="" type="radio"/> LIC <input type="radio"/> UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS	LIC <input type="radio"/> ESP <input type="radio"/> MTRIA <input type="radio"/> DR <input type="radio"/> UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS
----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nombre completo del PE: TSU En Contaduría *Clave del PE: CD

¿El Programa Educativo está en el catálogo del SUTyP? Si No Unidad Campus central Unidad Académica

Turno Matutino Vespertino Mixto

Días

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

 Horarios

7:20	a	13:40
------	---	-------

Responsable(s) designados por la Universidad para el proceso:

1.	Ing. Luis Manuel Navarro Galindo	Firma
<hr/>		
Cargo: Rector		
1.	Ing. Sergio Alejandro Cura Hernández	Firma
<hr/>		
Cargo: Director Académico		
2.	Lic. Álan Khin Lira García	Firma
<hr/>		
Cargo: Coordinador de Idiomas		

Otros datos que se consideren relevantes



PERFIL PROFESIONAL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTADURÍA COMPETENCIAS PROFESIONALES



Versión Ejecutiva

PRESENTACIÓN

El Técnico Superior Universitario en Contaduría cuenta con las competencias profesionales necesarias para su desempeño en el campo laboral, en el ámbito local, regional y nacional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias profesionales son las destrezas y actitudes que permiten al Técnico Superior Universitario desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas.

Competencias Genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis, habilidades para la investigación básica, las capacidades individuales y las destrezas sociales, habilidades gerenciales y las habilidades para comunicarse en un segundo idioma.

Competencias Específicas:

1. Valuar las operaciones del ente económico aplicando las NIF para integrar la información financiera que sirvan de base para la toma de decisiones.

- 1.1 Estructurar la contabilidad de las operaciones realizadas por el ente económico para integrar los reportes financieros.
- 1.2 Integrar los estados financieros aplicando las Normas de Información Financiera, para contribuir a la toma de decisiones.

2. Evaluar la información financiera del ente económico, de acuerdo a las normas, procedimientos y disposiciones fiscales, para contribuir a la toma de decisiones en la optimización de recursos.

- 2.1 Gestionar los trámites administrativos de acuerdo con el marco jurídico del contribuyente para el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.
- 2.2 Integrar los papeles de trabajo mediante los procedimientos de tributación establecidos en las disposiciones legales para el entero de las contribuciones.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Contaduría	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2010	



PERFIL PROFESIONAL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTADURÍA COMPETENCIAS PROFESIONALES



Versión Ejecutiva

- 2.3 Integrar los papeles de trabajo aplicando Normas y Procedimientos de Auditoría, para verificar el cumplimiento de las Normas de Información Financiera.
- 2.4 Formular los informes financieros a través de los sistemas de costeo, para la toma de decisiones en la optimización de recursos.
- 2.5 Diagnosticar la situación financiera utilizando los estándares establecidos en la teoría financiera, para informar del comportamiento económico-financiero del ente.

ESCENARIOS DE ACTUACIÓN

El Técnico Superior Universitario en Contaduría, podrá desenvolverse en:

- Empresas públicas y privadas dedicadas a la producción y comercialización de bienes y servicios
- Dependencias públicas federales, estatales y municipales
- Su propia empresa proporcionando servicios de asesoría (contables, financiera y fiscal)

OCUPACIONES PROFESIONALES

El Técnico Superior Universitario en Contaduría podrá desempeñarse como:

- Supervisor del área de contabilidad
- Coordinador de contraloría interna
- Coordinador de auditoría
- Coordinador en el área de finanzas
- Coordinador de costos
- Asesor fiscal y contable
- Coordinador de administración de personal

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de TSU en Contaduría	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2010	

DISTRIBUCIÓN CUATRIMESTRAL DE LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTADURÍA EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO	CUATRIMESTRE	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	ESTADÍA	
CIENCIAS BÁSICAS APLICADAS		MATEMÁTICAS 75 HRS	ESTADÍSTICA 75 HRS	MATEMÁTICAS FINANCIERA 75 HRS				
		INFORMÁTICA I 60 HRS	INFORMÁTICA II 60 HRS	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES 60 HRS	FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA 45 HRS	AUDITORÍA FINANCIERA 105 HRS		
		CONTABILIDAD BÁSICA 120 HRS	CONTABILIDAD INTERMEDIA 105 HRS	CONTABILIDAD SUPERIOR 90 HRS	CONTABILIDAD DE COSTOS I 60 HRS	CONTABILIDAD DE COSTOS II 60 HRS		
		FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN 60 HRS	DERECHO LABORAL 75 HRS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 75 HRS	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 60 HRS	CONTRIBUCIONES DE PERSONAS MORALES 75 HRS		
		DERECHO CIVIL 45 HRS	DERECHO MECANTIL 45 HRS	INTRODUCCIÓN AL DERECHO FISCAL 60 HRS	CONTRIBUCIONES DE PERSONAS FÍSICAS 105	SUELDOS Y SALARIOS 90 HRS		
			ECONOMÍA 60 HRS	CALIDAD 45 HRS	PRESUPUESTO 45	EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS 60 HRS	500 HRS.	
				INTEGRADORA I 30 HRS	COMERCIO EXTERIOR 45 HRS	INTEGRADORA II 30 HRS		
			INGLÉS I 60 HRS	INGLÉS II 60 HRS	INGLÉS III 60 HRS	INGLÉS IV 60 HRS	INGLÉS V 60 HRS	
			EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I 75 HRS				EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA II 75 HRS	
LENGUAS Y MÉTODOS		FORMACIÓN SOCIOCULTURAL I 30 HRS	FORMACIÓN SOCIOCULTURAL II 45 HRS	FORMACIÓN SOCIOCULTURAL III 30 HRS	FORMACIÓN SOCIOCULTURAL IV 45 HRS			
		525 HRS	525 HRS	525 HRS	465 HRS	565 HRS		
HABILIDADES GERENCIALES								
TOTALES		525 HRS	525 HRS	525 HRS	465 HRS	565 HRS	3095 HRS	

Técnico Superior Universitario

en Contaduría

2 AÑOS

Ingeniería

Financiera y Fiscal

1 AÑO Y 8 MESES

Perfil Profesional

Valuar las operaciones del ente económico aplicando las Normas de Información Financiera (NIF) para integrar la información financiera que sirvan de base para la toma de decisiones.

Evaluar la información financiera del ente económico, de acuerdo a las normas, procedimientos y disposiciones fiscales, para contribuir a la toma de decisiones en la optimización de recursos.



Ocupaciones Profesionales

El Ingeniero Financiero y Fiscal podrá desempeñarse como:

- Supervisor del área de contabilidad.
- Coordinador de contraloría interna.
- Coordinador de auditoría.
- Coordinador en el área de finanzas.
- Coordinador de costos.
- Asesor fiscal y contable.
- Coordinador de administración de personal.

Plan de Estudios

INICIO T.S.U.

Primer Cuatrimestre

- Matemáticas.
- Informática I.
- Derecho Civil.
- Contabilidad Básica.
- Fundamentos de Administración.
- Inglés I.
- Expresión Oral y Escrita I.
- Formación Sociocultural I.

Segundo Cuatrimestre

- Estadística.
- Informática II.
- Derecho Mercantil.
- Contabilidad Intermedia.
- Derecho Laboral.
- Economía.
- Inglés II.
- Formación Sociocultural II.

Tercer Cuatrimestre

- Matemáticas Financiera.
- Contabilidad de Sociedades.
- Contabilidad Superior.
- Introducción al Derecho Fiscal.
- Análisis e Interpretación de Estados Financieros.
- Presupuestos.
- Integradora I.
- Inglés III.
- Formación Sociocultural III.

Cuarto Cuatrimestre

- Fundamentos de Auditoría.
- Contabilidad de Costos I.
- Administración Financiera.
- Calidad.
- Contribución de Personas Morales.
- Comercio Exterior.
- Evaluación Financiera de Proyectos.
- Formación Sociocultural IV.

Quinto Cuatrimestre

- Auditoría Financiera.
- Contabilidad de Costos II.
- Contribuciones de Personas Físicas.
- Sueldos y Salarios.
- Integradora II.
- Inglés V

- Expresión Oral y Escrita II.

Sexto Cuatrimestre

- Estadía en el Sector Productivo.

INICIO INGENIERÍA

Séptimo Cuatrimestre

- Administración del Tiempo.
- Contabilidades Especiales.
- Estructura Financiera.
- Inglés VI.
- Simulador de Personas Físicas.

Octavo Cuatrimestre

- Contabilidad Gubernamental.
- Estructura de Capital.
- Inglés VII.
- Planeación y Organización del Trabajo.
- Simulador Fiscal de Personas Morales.

Noveno Cuatrimestre

- Administración de Costos e Inventarios.
- Auditoría Gubernamental.
- Dirección de Equipos de Alto Rendimiento.
- Evaluación Financiera.
- Inglés VIII.
- Integradora I.
- Simulador Fiscal de Personas Morales sin Fines de Lucro.

Décimo Cuatrimestre

- Administración de Costos para la Toma de Decisiones.
- Auditoría Fiscal.
- Inglés IX.
- Integradora II.
- Integradora III.
- Negociación Empresarial.
- Seminario de Defensa Fiscal.

Undécimo Cuatrimestre

- Estadía en el Sector Productivo.

Comité de pertinencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña
Tercera Reunión Ordinaria 05 de junio del 2019 en Ciudad Acuña, Coahuila.

ACTA DE PERTINENCIA

Lugar: Centro de reuniones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña

Día: miércoles 5 de junio del 2019

Hora: 16:00 hrs.

Orden del día:

1. Pase de lista a los miembros que conforman el comité de pertinencia de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña.
2. Presentación del propósito de la reunión.
3. Argumentación del expediente presentado.
4. Determinación del comité de pertinencia.

Inauguración de la sesión:

La sesión se lleva a cabo en la Ciudad de Acuña, Coahuila en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña. Se realizó el pase de lista a los miembros que conforman el comité de Pertinencia. Una vez realizado lo anterior se procedió a dar lectura al propósito de la tercera reunión ordinaria.

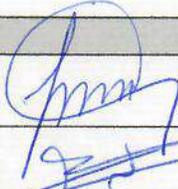
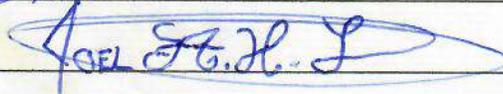
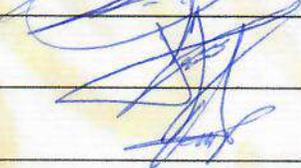
Propósito de la reunión: Validar el expediente presentado en la segunda reunión ordinaria donde se presentó el estudio de factibilidad que hará posible la apertura de un nuevo programa educativo como Técnico Superior Universitario en Contaduría por parte del encargado del área académica Ing. Sergio Alejandro Cura Hernández quien procedió a dar lectura a lo más relevante de los resultados arrojados en el estudio mencionado. En los cuales se da a conocer que de acuerdo a los datos recogidos por la unidad a su cargo se determinó que, después de la aplicación de las encuestas al sector productivo y estudiantil de ambos sexos, es factible para la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña agregar al catalogo de oferta educativa la carrera de **TSU en Contaduría**.

Dentro de los argumentos validos para concluir lo anterior se presentaron datos que arrojaron que la inclinación por las carreras en el área financiero-contable y contable-administrativa es muy alta en el sentido que los estudiantes de diferentes instituciones de educación media superior prefieren estudiar en esta área.



Determinación del comité: Una vez presentados los argumentos y los datos recogidos por el área académica la institución de la cual este comité es perteneciente; se determina que el estudio, así como sus anexos, son totalmente **válidos**. Por tanto, es satisfactorio anotar que es **PERTINENTE** tanto para nuestra institución como para la Ciudad contar con una nueva oferta educativa en el catálogo de esta Universidad orientada al área financiero-contable o contable-administrativa tal es el caso de la de **TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTADURÍA**.

Dan fe de la legalidad de la presente **ACTA** miembros del comité presentes en la reunión, los cuales forman la cantidad necesaria para emitir una resolución sobre el asunto tratado.

NOMBRE	FIRMA
Ing. Luis Manuel Navarro Galindo, presidente	
Ing. Sergio Alejandro Cura Hernández, Secretario Técnico	
Lic. Joel Alberto Hernández lozano, Vocal	
C.P. Alfonso Ávila Menchaca, Vocal	
Lic. Alan Khin Lira García, Vocal	
Tizoc Huitzilihuitl García Ramírez, Vocal	
Ing. Antonio Mendoza Flores, Vocal	



**COMISIÓN DE TRABAJO DE "COEPES" PARA EL ANÁLISIS Y EMISIÓN
DE OPINIÓN DE INSTITUCIONES DE NUEVA CREACIÓN DE
EDUCACIÓN SUPERIOR Y/O NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; 02 de julio 2019
Oficio COEPES/037/19

ING. LUIS MIGUEL NAVARRO GALINDO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA
ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E. –

En acuerdo celebrado por la Asamblea de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, en Sesión Ordinaria llevada a cabo el 26 de junio del presente año y de acuerdo a la revisión de la Comisión de Trabajo para el Análisis y Emisión de Opinión de Instituciones de Nueva Creación de Educación Superior y Nuevos Programas Educativos y de la Comisión de Pertinencia para dar seguimiento al comportamiento de la oferta y demanda de carreras de Educación Superior, me permito hacer de su conocimiento el siguiente dictamen:

PROPUESTA: TSU EN CONTADURÍA
(MODALIDAD ESCOLARIZADA)

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

DICTAMEN: FAVORABLE

Sin otro particular de momento, me despido de usted reiterándole mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

M.C. FRANCISCO M. OSORIO MORALES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COEPES

c.c.p. Dr. Higinio González Calderón. – Presidente de la COEPES.
c.c.p. Lic. María del Carmen Ruiz Esparza. – Subsecretaría de Planeación Educativa.
c.c.p. Lic. Sandra Dolores Barajas Ramírez. – Director de Enlace y Vinculación con IES.
c.c.p. Profr. Julieta Lilia Perales González. – Directora de Incorporación y Revalidación de Educación Media y Superior.
c.c.p. Expediente.
c.c.p. Archivo.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

TSU EN CONTADURIA



Contenido

- 1. Capítulo 1 MACROECONÓMICO 2
- 2. Capítulo MICROECONÓMICO 11
- 3. Capítulo MERCADO LABORAL 15
- 4. Capítulo 4 OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS 47
- 5. Capitulo 5. SOCIOECONOMICO Y DE EXPECTATIVAS
EDUCATIVAS 51
- 6. Capitulo 6 EXPECTATIVAS DE LA DEMANDA 56
- 7. CAPITULO 7 CONCLUSIONES GENERALES 60
- 8. Bibliografía y fuentes. 61

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

ESTUDIO DE FAC TIBILIDAD

1. Capítulo 1 MACROECONÓMICO

Desarrollo Económico y Social en el Estado de Coahuila de Zaragoza

Coahuila de Zaragoza se localiza en el noreste de México y comparte límites con los estados de Chihuahua, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Nuevo León; es el tercer estado más grande del país con una extensión de 151,572 kilómetros cuadrados, lo que presenta el 7.7% de la superficie continental.

Gráfica 1

Estado de Coahuila de Zaragoza



Coahuila está limitado al norte con el estado de Texas en los Estados Unidos; al este, con Nuevo León; al oeste, con Durango y Chihuahua; y al sur, con Zacatecas. Su extensión territorial es de 151,563 km², es el tercer estado más grande por su territorio, sólo detrás de Chihuahua y Sonora .

Las coordenadas geográficas de sus extremos son: al norte 29° 3' y al sur 24° 32' de latitud norte. Al este 99° 51' y al oeste 103° 58' de longitud oeste.

Comparte una frontera de 512 kilómetros con Texas, entidad de Estados Unidos de América. El estado tiene

como base su división territorial 38 municipios: Abasolo, Acuña, Allende, Arteaga, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Morelos, Múzquiz,

Nadadores, Nava, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón, Viesca, Villa Unión y Zaragoza.

El estado de Coahuila de Zaragoza cuenta con 2,748,91 habitantes, el 2.45% de la población de México, de los cuales 1,384,194 son mujeres y 1,364,197 son hombres

La edad promedio es de 25 años, lo que significa que es un estado de gente joven. El 31.15% de la población es infantil, 60.95% pertenece al grupo de edad productiva y 7.90% son personas mayores. Esto representa grandes retos y oportunidades, ya que será imprescindible generar las condiciones apropiadas para cubrir la demanda de servicios públicos y de empleo que propicien el desarrollo integral del estado.

En Coahuila de Zaragoza se identifican las siguientes seis regiones:

- Región Norte: Comprende los municipios de Allende, Guerrero, Hidalgo, Acuña, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza.
- Región Carbonífera: Comprende los municipios de Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas y San Juan de Sabinas.
- Región Centro: Comprende los municipios de Abasolo Candela, Castaños, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Sacramento y San Buenaventura
- Región Desierto: Comprende los municipios de Cuatro Ciénegas, Ocampo y Sierra Mojada.
- Región Laguna: Comprende los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca.
- Región Sureste: Comprende los municipios de Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe y Saltillo.

Desarrollo humano y marginación

Coahuila tiene un desarrollo humano alto, ocupa el tercer lugar nacional con un índice semejante

al registrado en países como Argentina y Polonia, lo cual significa que cuenta con las oportunidades que permiten el pleno desarrollo de las capacidades de la población para que disfruten de un nivel de vida digno.

Gráfica 2
Componentes del índice de desarrollo Humano

Componentes:	Coahuila	Nacional	Otros países
Esperanza de vida al nacer	76.2	75.3	82.0 Japón 80.0 Suecia 70.5 Brasil
Porcentaje de personas de 15 años o más alfabetas	96.1	90.3	99.0 Noruega 98.5 Italia 95.7 Chile
Porcentaje de personas de 6 a 24 años que van a la escuela	62.6	62.8	
PIB per cápita en dólares ajustados	10 808	7 495	37 670 Noruega 22 391 España 10 274 Chile

Fuente: Conapo, 2000; ONU, 2005

A pesar de que los 38 municipios de la entidad registran un Índice de Desarrollo Humano que los ubica en la categoría medio alto y alto municipios como Escobedo, Viesca y Genera Cepeda presentan un nivel de desarrollo similar a países como República Dominicana, Jamaica e Irán países que ocupan las posiciones 95, 98 y 99 en la clasificación mundial, respectivamente; mientras que Ramos Arizpe, Torreón, Saltillo y Monclova tienen un nivel de desarrollo humano alto, similar al de países como Argentina, Eslovaquia y Uruguay, que se ubican las posiciones 34, 42 y 46 en la clasificación mundial donde México se ubica en la posición 53.

El desarrollo humano con visión de futuro exige la ampliación de las oportunidades de los habitantes para desenvolver sus potencialidades, incrementar sus capacidades y vivir sin desigualdades para llegar a ser un estado líder en el contexto nacional.

Gráfica 3

Componentes del índice de Marginación

Componentes	Coahuila	Nacional	Otros Estados
% Población analfabeta de 15 años y más	3.87	9.46	3.32 Nuevo León 11.29 San Luis Potosí
% Población sin primaria completa de 15 años o más	18.79	28.46	12.16 Distrito Federal 39.17 Veracruz
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1.42	4.79	0.17 Distrito Federal 12.01 Chiapas
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	2.18	11.23	1.30 Aguascalientes 20.92 San Luis Potosí
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	37.74	45.94	36.94 Nuevo León 56.63 Campeche
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	4.55	14.79	3.57 Aguascalientes 41.6 Oaxaca
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	13.37	30.97	7.57 Nuevo León 58.5 Hidalgo

Al interior de la entidad, sin embargo, algunos de los municipios enfrentan muchas dificultades para integrarse al proceso de desarrollo de la entidad, como Candela General Cepeda, Jiménez, Juárez, Ocampo y Viesca. Estos Municipios carecen de lo indispensable, y en particular cuentan con un alto porcentaje de viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, la población de 15 años y más carece de primaria completa y la población analfabeta está muy por encima de la media estatal. Por ejemplo, en General Cepeda el 11.2% de su población no sabe leer ni escribir mientras que en el ámbito estatal es el 3.3%; en Ocampo el 31.83% de las viviendas no cuenta con agua entubada, frente a un 3.96% que se registra en el estado.

Gráfica 4

Índice de Marginación Municipal



Fuente: <http://www.conapo.gob.mx>

La brecha entre estos municipios y los menos marginados como Monclova, Saltillo y Torreón es amplia. Subsanan esta separación requiere de esfuerzos gubernamentales focalizados en el acceso a servicios básicos, como lo son el agua potable, el drenaje, la electrificación, el piso de cemento, la pavimentación, y en otros aspectos, la educación, la alimentación, la salud, la cultura y el desarrollo de vocaciones productivas regionales. La visión es que Coahuila sea el estado con menor marginación del país, a partir de un desarrollo equitativo, integral, incluyente y comprometido con la sustentabilidad.

Educación

El perfil educativo de los coahuilenses presenta una paradoja; pues a pesar de tener un grado promedio de escolaridad de casi nueve años, superior al nacional que se ubica en 8.04, y de poseer una tasa neta de matriculación universal en educación primaria, se registra un rezago educativo superior a 35%. Esta situación exige elevar la calidad educativa, garantizar la equidad de este servicio en todos sus niveles, y gradualmente aumentar el grado de escolaridad para alcanzar a países como Estados Unidos y Canadá,

que se encuentran arriba de los 13 años. El ciclo escolar 2004-2005 registró una matrícula de 863,317 alumnos en los diferentes niveles y modalidades, lo que representa más de la tercera parte de la población total del estado. En este periodo, el número de docentes fue de 45,895, distribuidos en 5,455 centros educativos.

El crecimiento de la población estudiantil en los periodos de 1999-2000 al 2004-2005 fue de 12.66%, equivalente a 97 mil alumnos, quienes tuvieron la oportunidad de acceder a la oferta brindada. También se generó un aumento de figuras educativas de 16.79% (6,598), así como de centros de enseñanza, 15.16% (719).

La visión educativa contempla ser un estado con educación de calidad para todos, con un alto grado de escolaridad, y con capacidad para integrar a los coahuilenses al mercado laboral a nivel estatal, regional, nacional y global.

Economía

a) Empleo e Ingreso

Durante el periodo del 2000 al 2004, Coahuila se mantuvo por debajo del promedio nacional en crecimiento anual de empleos. Dicha tasa a nivel nacional pasó de un 4.5% al 2% mientras que en el estado disminuyó del 5.6% al 2.1%. Como resultado Coahuila pasó del séptimo lugar en generación de empleo al vigésimo séptimo.

La distribución del ingreso de la población económicamente activa (PEA) muestra al estado en mejor situación que el promedio nacional, ya que en Coahuila el 68% de la PEA

recibe más de 2 salarios mínimos, mientras que a nivel nacional es 62%. El ingreso promedio en el estado por hora trabajada es de 28 pesos, mientras que el promedio nacional es de 24.

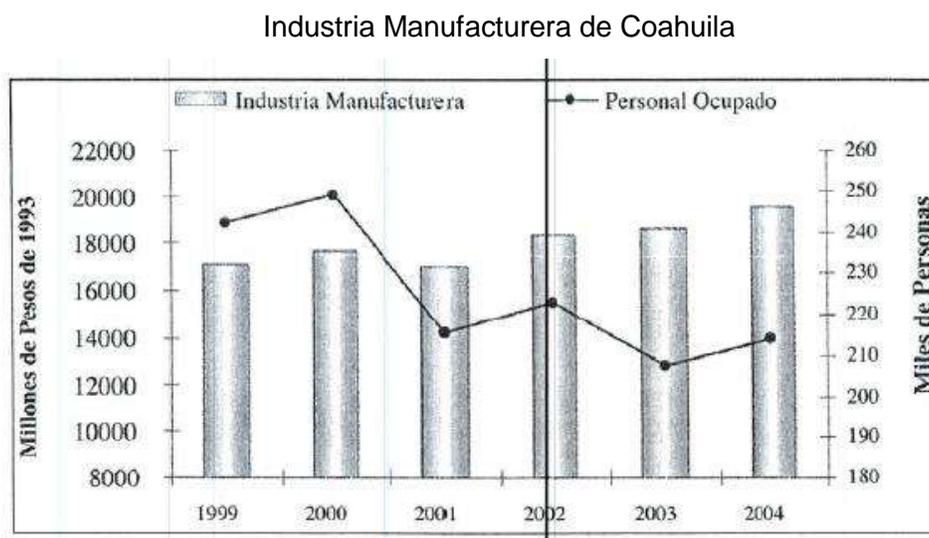
En la entidad se encuentran sin empleo alrededor de 34 mil personas, y se prevé que en los próximos seis años se incorporen 94 mil a la fuerza laboral. Para satisfacer la demanda y cubrir el rezago existente, se requiere crear por lo menos 20 mil empleos anuales.

b) Sector Industrial

Coahuila cuenta con importantes agrupamientos industriales; en la región laguna están ubicadas las principales industrias textiles, agropecuarias y ligeras; en la sureste está concentrada la industria automotriz, así como empresas químicas, textiles y metalúrgicas; en el centro se encuentra una de las compañías siderúrgicas más grandes del país; y en la norte con un posicionamiento estratégico para los Estados Unidos de América, se ubican empresas maquiladoras. Además, posee una estructura industrial especializada en manufactura; este sector aporta el 37% del producto interno bruto estatal; y genera el 43% del empleo formal privado, a diferencia del promedio nacional, donde contribuye con el 20% de la producción y el 30% del empleo formal privado.

La industria manufacturera estatal ocupa el cuarto lugar nacional en productividad por trabajador.

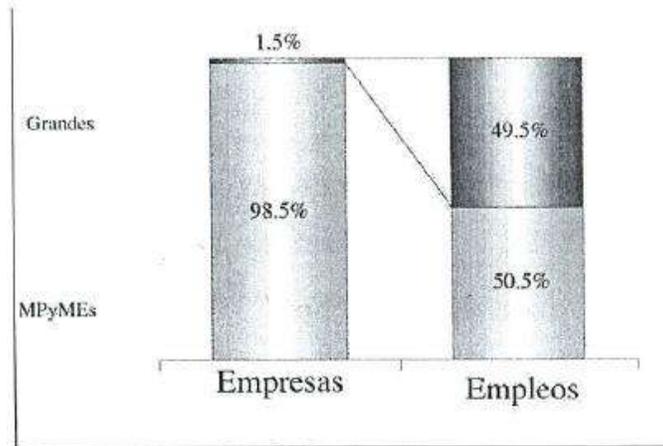
Gráfica 5



Las micro, pequeñas y medianas empresas (MPyMEs) constituyen un sector estratégico para el desarrollo económico y social de la entidad, no sólo porque representan el 98.5% de las empresas, sino por su potencial como fuente de oportunidades de crecimiento y de distribución del ingreso. Este tipo de empresas ocupa el 50.5% de las plazas

Gráfica 6

Composición de Empresas en Coahuila y su aportación en Empleo



c) Minería

Se cuenta con una variada producción minera y energética; la fundición de metales estaca en la región laguna, la fundición de fierro en el centro, las plantas carboeléctricas en la norte y varias plantas de beneficio y transformación en diversas localidades. La fuerza laboral del ramo es de aproximadamente 17 mil empleos directos y de 55 mil indirectos. En el 2004, Coahuila ocupó el primer lugar nacional en generación de empleo con el ingreso de más de tres mil personas.

Coahuila ocupa el segundo lugar nacional en producción minero-metalúrgica. La industria minera aporta cerca del 3% a la producción estatal y contribuye con cerca del 15% de la nacional.

d) Agricultura y Ganadería

El sector agropecuario es la actividad menos dinámica del estado, su participación en la producción estatal llegó a su nivel más bajo desde hace más de siete años; actualmente representa cerca del 3.5% a diferencia del 4.1 % presentado en 1998.

El valor de la producción agrícola se mantuvo estable desde el año 2000; sin embargo, la tasa de efectividad - medida como la proporción de la superficie sembrada que termina siendo cosechada-, mejoró del 89% en 2000

al 95% en 2004; dando como resultado un aumento del 10% en la superficie sembrada, y un 17% en la cosecha. La visión de Coahuila en materia económica consiste en ser un estado con desarrollo económico dinámico y competitivo, con una proyección internacional que propicie el establecimiento de empresas de alto valor agregado y generadoras de oportunidades de empleo que provean a los coahuilenses de salarios dignos y condiciones laborales justas.

La visión de Coahuila en materia económica consiste en ser un estado con desarrollo económico dinámico y competitivo, con una proyección internacional que propicie el establecimiento de empresas de alto valor agregado y generadoras de oportunidades de empleo que provean los coahuilenses de salarios dignos y condiciones laborales justas,

Infraestructura carretera

En este parámetro, Coahuila ocupa el lugar 25 a nivel nacional con una longitud de 8,300 kilómetros. La visión en este ámbito está enfocada en un mayor desarrollo, que le permita ser un estado con infraestructura carretera de carácter estratégico, y así potenciar la capacidad empresarial y comercial del estado.

Medio Ambiente

Los problemas ambientales son producto de una forma y desarrollo de la sociedad basada en el uso irracional e irresponsable del entorno natural. El deterioro ambiental impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes. Cada coahuilense produce un promedio de 850 gramos de basura diariamente, lo que representa 2, 160 toneladas diarias. La educación ambiental es un tema prioritario, ya que su éxito es el pilar de la preservación y desarrollo sustentable. Los esfuerzos que se han hecho están desvinculados del sector educativo, por ello se han generado desviación de recursos humanos y materiales hacia pequeños campos de acción que reducen la magnitud del impacto.

En general, los grandes retos de Coahuila consisten en garantizar a sus habitantes las condiciones que les permitan vivir con dignidad, equidad y calidad. De ahí que sea imperativo trabajar en la eliminación de los rezagos sociales que originan la marginación, atender los componentes que generan un bajo desarrollo humano y abatir las desigualdades que existen entre municipios y regiones sin descuidar el desarrollo equilibrado y sustentable de la entidad.

2. Capítulo MICROECONÓMICO

Municipio de Ciudad Acuña

El municipio de Acuña se localiza en el norte del estado de Coahuila, en las coordenadas 102°54'00" longitud oeste y 28°58 '00" de latitud norte, a una altura de 280 metros sobre el nivel del mar, con una superficie de 11,487.70 kilómetros cuadrados. Limita al norte con los Estados Unidos de Norteamérica; al sur con los municipios de Jiménez, Zaragoza y Múzquiz; al este con el municipio de Jiménez y los Estados Unidos de Norteamérica y al oeste con el municipio de Ocampo.

Se encuentra a una distancia aproximada de 517 kilómetros de la capital del estado



Fuente: <http://siglo.inafed.gob.mx>

Se divide en 161 localidades, siendo las más importantes: Acuña, Buenavista, Balcones y el Pilar. El municipio cuenta con 5 Ejidos.

Ciudad Acuña. - Cabecera municipal. Sus principales actividades son: industria, comercio, servicios y turismo.

Las Cuevas. - Ubicada a 7 km de la cabecera municipal. Su principal actividad es la agricultura. La Pileta. -

Situada a 4 km de la cabecera municipal. Su principal actividad es la agricultura.

Reseña histórica

Su fundación se realizó el 27 de diciembre de 1877 siendo Gobernador del Estado el general Hipólito Charles, a petición de un grupo de militares, comandados por el capitán Manuel Leal. Los vecinos decidieron que la nueva población lleva a el nombre del capitán Leal en honor del jefe de los fundadores.



Monumento a Tláloc en la presa de la Amistad. Fuente: <http://www.inafed.gob.mx/>

En 1890 le fue concedida la categoría de Villa, bajo el nombre de Garza Galán; cuatro años más tarde se le llamó Congregación Las Vacas. Adquirió nuevamente la categoría de Villa con el nombre de Manuel Acuña en 1912, otorgándole título de Ciudad el 16 de septiembre de 1951.

Clima

Al norte del municipio se registran climas de subtipos secos, muy cálidos. al noreste subtipos muy secos y muy cálidos; La temperatura es de 32-40°C; la precipitación anual se encuentra en el rango de los 300 a 400 y 440 a 500 mm, con régimen de lluvia en los meses de mayo, junio, julio, noviembre, diciembre y enero; Los vientos prevalecientes tienen dirección suroeste con velocidad de 34,5 km/h.

Actividades económicas

Agricultura

Los cultivos que predominan en el municipio son: trigo, avena, rey-Grass, maíz, sorgo forrajero, sorgo grano, frijol, sandía, calabacita, nogal mejorado, nogal criollo y alfalfa.

Ganadería

Este municipio cuenta con una explotación en cabezas de ganado de diferentes especies como son: Bovino, porcino, ovino, caprino y equino. Comprende bovino para leche, carne y trabajo.

30% de la población económicamente activa se dedica a esta actividad.

Otros productos pecuarios que se explotan en el municipio son: leche, pieles y lana.

Industria

Cuenta con 5 parques industriales, donde están instaladas 62 empresas extranjeras, destacando la industria maquiladora, destinada a la actividad de ensamble de aparatos eléctricos, ropa y decorativos. Existen empresas dedicadas a la producción de muebles, puertas, equipo industrial y alimentos, entre otros.

La mayor parte de la producción tiene como destino los Estados Unidos de Norteamérica. 30% de la población económicamente activa se dedica a esta actividad.

Explotación Forestal

En las zonas rurales del municipio se recolectan diferentes productos, como la resina, barbasco, candelilla y leña.

Minería

En el municipio se localizan yacimientos de fluorita importantes, su producción anual fue de 9, 101 toneladas en el año de 1995.

Piscicultura

La presa de La Amistad se encuentra en el municipio de Acuña, y se considera el mayor cuerpo de agua del estado, de la cual se obtiene gran parte de la producción pesquera de la entidad, explotándose las siguientes especies: carpa, besugo, bagre, tilapia, matalote y catana. Se explotan alrededor de 11 toneladas anuales, misma que se comercializan en la localidad, en Piedras Negras y en la región Carbonífera.

Turismo

Cuenta con diversos lugares de atracción turística y a infraestructura necesaria para atender a los visitantes, tales como tiendas de artesanías, hoteles, restaurantes típicos y cocina internacional. 10% de la población económicamente activa se dedica a esta actividad.

Comercio

Esta actividad gira en torno a la compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco; de prendas de vestir y artículos de uso personal; de artículos para el hogar; tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por líneas de mercancías; de gases, combustibles y lubricantes; de materias primas, materiales y auxiliares; de equipo de transporte, refacciones y accesorios; de bienes inmuebles y artículos diversos. 10% de la población económicamente activa se dedica a esta actividad.

Servicios

El municipio cuenta con una gran variedad de servicios, entre los que destacan los profesionales y técnicos, de alquiler, de enseñanza, investigación científica y difusión cultural; de alojamiento temporal; de preparación y venta de alimentos y bebidas; recreativos y de esparcimiento, personales, para el hogar y diversos; médicos de asistencia social y veterinarios; de agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas.

Comunicaciones

El municipio cuenta con los más modernos medio de comunicación tales como: Correos, telégrafos, teléfono, Télex, estaciones de radio locales, antena receptora de los canales nacionales y del estado, periódicos y revistas local s y del resto del estado. Este municipio cuenta con puentes internacionales que lo comunican con los Estados Unidos de Norteamérica.

El municipio de Acuña cuenta con una pista de aterrizaje, ubicada al oeste de la ciudad, la cual cuenta con infraestructura para recibir vuelos de carga y comerciales.

Telefonía e Internet son proveídos por Telmex. Una de las compañías locales de Televisión por cable proporciona el servicio de internet alámbrico; las compañías son Cable estelar, Aire cable, Sky y Dish, donde Aire cable cuenta con servicio Digital. La ciudad cuenta con la cobertura de telefonía celular de las compañías Telcel, Movistar, Unefón y Virgin Mobile.

3. Capítulo MERCADO LABORAL

3.1 Características del mercado laboral en la zona de influencia.

3.1.1 El estudio de campo a nivel regional fue realizado en el municipio de ciudad Acuña, Coahuila; durante los meses de febrero a octubre de 2016, y muestra estadísticamente las necesidades actuales y futuras de profesionales del nivel que oferta la IES, estratificando las empresas de bienes y servicios por pequeñas, medianas y grandes, alrededor de la posible ubicación de la IES.

En función de las características de las unidades económicas, se identifican las posibles carreras, y los conocimientos y habilidades particulares que deben tener los egresados.

Lista de empresas del sector industrial.

Numero	Nombre comercial	Sector	Tamaño empresa (personas)	Clasificación
1	Aees Manufacturera S. de R.L. de C.V.	Industria automotriz	251-más	GRANDE
2	Alcoa Fastening	Industria aeroespacial	251-más	GRANDE
3	Alcoa Fastening Systems México S. de R.L. de C.V.	Industria metálica	251-más	GRANDE
4	Aparatos Eléctricos de Acuña S.A. de C.V.	Industria electrónica	251-más	GRANDE
5	Arneses y Accesorios de México Planta 1	Industria automotriz	251-más	GRANDE
6	Arneses y Accesorios de México Planta 2	Industria automotriz	251-más	GRANDE
7	Arneses y Accesorios de México Planta 3	Industria automotriz	251-más	GRANDE
8	Arneses y Accesorios de México Planta 4	Industria automotriz	251-más	GRANDE
9	Bendix CVS de México S.A. de C.V.	Industria automotriz	251-más	GRANDE
10	Brena Mex S.A. de C.V.	Industria automotriz	251-más	GRANDE
11	Dylsa Douglas y Lomason de México	Industria automotriz	251-más	GRANDE
12	Equipos de Acuña S.A. de C.V.	Industria metálica	251-más	GRANDE
13	Fabricantes de Aceros de Coahuila, S.A. de C.V.	Industria básica	251-más	GRANDE
14	Fabricas Elena Planta 1	Industria metálica	251-más	GRANDE
15	Howmet de México S. de R.L. de C.V.	Industria básica	251-más	GRANDE
16	Industrias Irvin de México, S.A. de C.V.	Industria metálica	251-más	GRANDE
17	Jarden Consumer solutions (JCS) (Oster)	Industria electrónica	251-más	GRANDE
18	Jaropamex S.A. de C.V.	Industria automotriz	251-más	GRANDE
19	La Ada de Acuña	Industria médica	251-más	GRANDE
20	Maquiladora de Coahuila S. de R.L. de C.V.	Industria médica	251-más	GRANDE
21	Maquinados Industriales de Acuña S.A. de C.V.	Industria médica	251-más	GRANDE
22	Peasa Planta 1	Industria electrónica	251-más	GRANDE
23	Peasa Planta 2	Industria electrónica	251-más	GRANDE
24	Rehab Plus Safety S.A. de C.V.	Industria textil	251-más	GRANDE
25	Standard Components de México S.A.	Industria electrónica	251-más	GRANDE
26	Sunbeam Oster de Acuña	Industria electrónica	251-más	GRANDE
27	Takata Industrias Irvin de México	Industria automotriz	251-más	GRANDE
28	Toter de México S. de R.L. de C.V.	Industria del plástico y hule	251-más	GRANDE

29	Wet sistemas Automotrices S.A. de C.V.	Industria automotriz	251-más	GRANDE
30	Williamston Product Line de México S. de R.L. de C.V.	Industria automotriz	251-más	GRANDE
31	Aceros Beck	Industria metálica	51-100	MEDIANA
32	Acutran de México S.A. de C.V.	Industria electrónica	101-250	MEDIANA
33	Arneses y Accesorios de México Extrusión	Industria automotriz	101-250	MEDIANA
34	Cables de Calidad de México S. de R.L. de C.V.	Industria electrónica	101-250	MEDIANA
35	Cables y Mas S. de R.L. de C.V.	Industria electrónica	51-100	MEDIANA
36	Constructora y Servicios Flores, S.A. de C.V.	Industria de la construcción	51-100	MEDIANA
37	Construservicio de Coahuila	Industria de la construcción	51-100	MEDIANA
38	Doerfer Companies	Industria automotriz	101-250	MEDIANA
39	Elastómeros Técnicos Moldeados S. de R.L. de C.V.	Industria del plástico y hule	51-100	MEDIANA
40	Electro Ensamblés de Acuña S.A. de C.V.	Industria electrónica	101-250	MEDIANA
41	Esmac Bull México S. de R.L. de C.V.	Industria textil	51-100	MEDIANA
42	Ferroquí Construcciones, S.A. de C.V.	Industria de la construcción	101-250	MEDIANA
43	Higuchi Manufacturing America LLC	Industria automotriz	51-100	MEDIANA
44	Huntech de México, S de R.L. de C.V.	Industria metálica	101-250	MEDIANA
45	Importadora y Suministros Industriales Abro S.A de C.V.	Industria de la construcción	51-100	MEDIANA
46	Industrias Maass de México S.A. de C.V.	Industria metálica	51-100	MEDIANA
47	Industrias Textiles del Río Bravo S. de R.L. de C.V.	Industria textil	101-250	MEDIANA
48	Pista de Pruebas Amistad S.A. de C.V.	Industria de la construcción	51-100	MEDIANA
49	Productos Lacteos Santa Maria S.A. de C.V.	Industria alimentaria	101-250	MEDIANA
50	Productos Promocionales de México S.A. de C.V.	Industria metálica	101-250	MEDIANA
51	Sas de Acuña Planta 1	Industria de cuero y piel	101-250	MEDIANA
52	Sas de Acuña Planta 1	Industria de cuero y piel	101-250	MEDIANA
53	Sas de Acuña Planta 2	Industria de cuero y piel	101-250	MEDIANA
54	Sas de Acuña Planta 3	Industria de cuero y piel	101-250	MEDIANA
55	Baleros y Maquinados	Industria metálica	6-10	MICRO
56	Construacro	Industria de la construcción	6-10	MICRO
57	Diseños y Confecciones Anam	Industria textil	6-10	MICRO
58	JSR Maquinados	Industria metálica	6-10	MICRO
59	Maquinados Mainor	Industria metálica	6-10	MICRO
60	P.R Cabinets A.D More	Industria del mueble	6-10	MICRO
61	Planta Purificadora de Agua Vida	Industria alimentaria	6-10	MICRO
62	Servicios Aduaneros Myca	Logística	6-10	MICRO
63	Taller de Torno y Soldadura El Industrial	Industria metálica	6-10	MICRO
64	TBM Carriers de México S.A. de C.V.	Logística	6-10	MICRO
65	Agencia Aduanal Simsa	Logística	11-30	PEQUEÑA
66	Cemex Concretos S.A de C.V	Industria de la construcción	11-30	PEQUEÑA
67	Concretera Corsa	Industria de la construcción	11-30	PEQUEÑA

69	Dim Distribuidora Industrial de Materiales	Industria de la madera	11-30	PEQUEÑA
70	Empresa de Soldadura	Industria automotriz	11-30	PEQUEÑA
71	Gijn Components	Industria electrónica	11-30	PEQUEÑA
72	Hielo y Agua Purificada la Noria	Industria alimentaria	11-30	PEQUEÑA
73	ICA Infraestructura S.A. de C.V.	Consultoría industrial	11-30	PEQUEÑA
74	Industrias Danconia S.A. de C.V.	Industria textil	31-50	PEQUEÑA
75	Maquinados y Motores Solar	Industria metálica	11-30	PEQUEÑA
76	Med Tech Acuña	Industria médica	31-50	PEQUEÑA
77	Muebles La Fe	Industria del mueble	11-30	PEQUEÑA
78	Pieles y Metales de México	Industria de cuero y piel	31-50	PEQUEÑA
79	Prodisa	Industria del papel	11-30	PEQUEÑA
80	Taller de Figuras de yeso	Industria de la construcción	31-50	PEQUEÑA
81	US Graphite México S. de R.L. de C.V.	Industria electrónica	31-50	PEQUEÑA

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECT <http://www.sedecoahuila.gob.mx/>

<u>Tipo de empresa</u>	<i>Número de empleados</i>
Micro	Hasta 10
Pequeña	11 a 50
Mediana	51 a 250
Grande	250 en adelante

Fuente Elaboración propia con datos del INEGI:

http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/Mono_Micro_peque_mediana.pdf

3.1.2 Metodología para calcular el tamaño de la muestra.

Se determinó que la muestra mínima debería ser de 355 participantes, dada una población de 4,607 unidades económicas en el municipio (Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2016). Basados en el programa para el cálculo de muestras llamado Decisión Analyst STATS 2.0, consideramos un valor de $p=50\%$, para obtener la muestra más grande con una confiabilidad de 95% y un error de 5 por ciento) se encuestaron 402 micro y pequeñas empresas.

Tamaño de Población	460	Tiene que ser menor a 100,000
Error	5%	Recomendable entre el 4% y 10%
Nivel de Confianza	95%	Recomendable 95%
Probabilidad de Éxito	50%	Para facilitar el uso de esta calculadora estos valores se quedarán fijos
Probabilidad de falla	50%	

TAMAÑO DE LA MUESTRA	354.65
----------------------	--------

3.1.3 La estratificación de las empresas por sector económico, por tamaño de las empresas, por municipio y zona de influencia se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Número de empresas en la zona de influencia, por tamaño y demanda laboral.

	Ciudad Acuña, Coahuila de Zaragoza	Unidades registradas en INEGI	Encuestadas	Pequeñas	Medianas	Demanda actual	Demanda a 1 años	Demanda a 2 años	Demanda a 3 años
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2	0	2	0	0	-	-	-
B	Explotación de minas y canteras	0	0	0	0	0	-	-	-
C	Industrias manufactureras	321	36	277	16	245	289	356	409
D	Suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado	2	-	0.00	0.00	-	-	-	-
E	Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	3	-	0.00	2	-	-	-	-
F	Construcción	22	-	21	1	8	8	10	12
G	Comercio al mayor y al menudeo, y reparación de vehículos y motocicletas	1,948	259	1,938	9	260	316	340	390
H	Transporte y almacenamiento	66	2	62	4	12	18	20	22
I	Actividades de alojamiento y servicios de comida	390	19	385	5	12	16	20	20
J	Información y comunicaciones	24	7	23	1	32	26	28	28
K	Servicios financieros y de seguros	87	1	87	0	8	12	14	16
L	Actividades inmobiliarias	62	-	62	0	4	6	7	8
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	93	7	92	1	2	2	2	2
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	104	1	95	4	2	4	4	4
P	Servicios educativos	157	2	151	6	10	14	16	18
Q	Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social	166	3	163	3	10	12	15	18
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	42	2	42	0	8	10	14	17
S	Otras actividades de servicios	1,000	18	1,000	0	12	16	20	28
T	Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para su consumo	118	-	118	0	-	-	-	-
	Total	4607	355	4518	57	675	743	866	998

Fuente: INEGI y datos propios.

3.1.4 La población ocupada de trabajadores que prevalece en las empresas de Ciudad Acuña, Coahuila; son las siguientes:

Tabla 2. Población ocupada por tamaño y tipo de industria en el municipio de Ciudad Acuña, Coahuila.

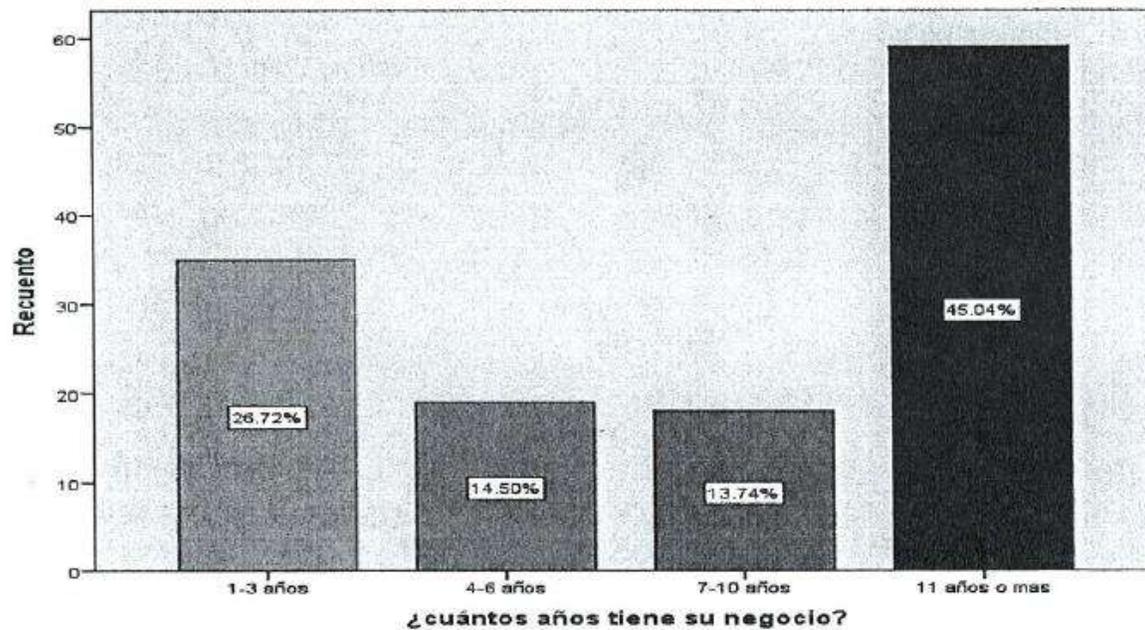
No.	Actividad y Sector	Número de ocupados	Porcentaje
1	Personal ocupado total	31,663 hab.	23.15%
2	Ocupación gran sector comercio	5,878 hab.	18.56%
3	Ocupación gran sector servicios privados no financieros	7,869 hab.	24.85%
4	Ocupación pesca y agricultura	39 hab.	0.12%
5	Ocupación agua y gas	136 hab.	0.42%

6	Ocupación en construcción	380 hab.	1.2%
7	Ocupación en la Industria Manufacturera	16,558 hab.	52.29%
8	Ocupación en transporte	683 hab.	2.15%
9	Ocupación en Servicios financieros y de seguros	120 hab.	0.37%

Fuente: INEGI 2016.

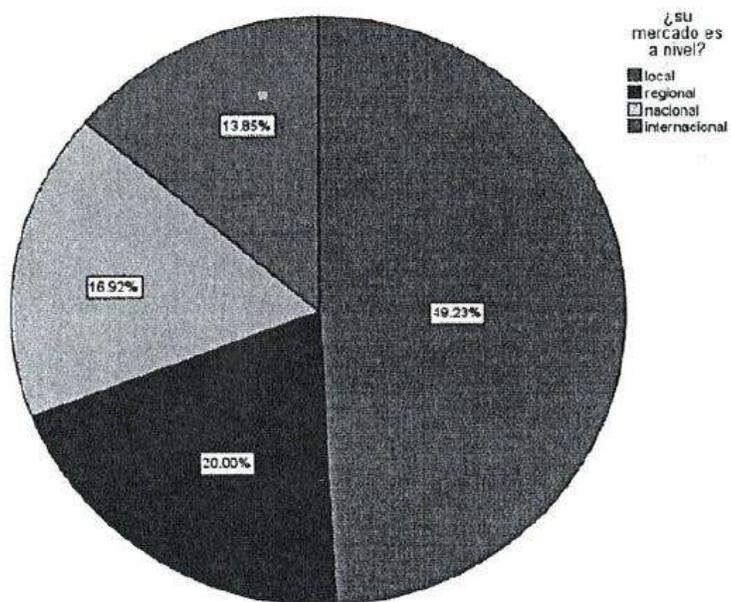
3.1.5 La antigüedad que predomina en las empresas encuestadas del municipio de Acuña, Coahuila; muestran estabilidad y madurez, ya que el 4.06% de los negocios tienen más de 11 años, el 13.74%, de 7 a 10 años, el 14.5% de 4 a 6 años y el 26.72%, de uno a tres años.

Gráfico 1. Antigüedad de las empresas encuestadas y ciudad Acuña, Coahuila.



3.1.6 Los mercados de venta que atienden las empresas por sector económico y por tamaño de empresas, se presenta en la siguiente gráfica que muestra los mercados Local, nacional e internacional, siendo la industria maquiladora y manufacturera, quien atiende a la internación, el sector comercio el mercado local y nacional.

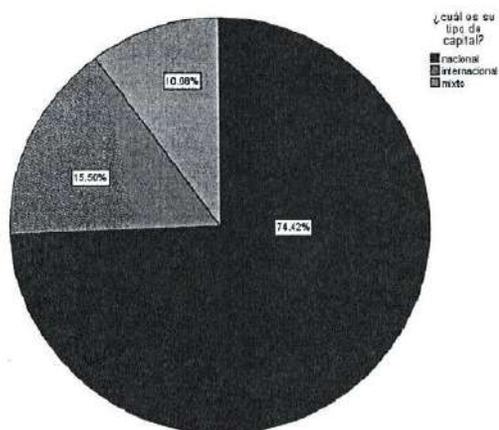
Gráfico 2. Mercado que atienden las empresas de ciudad Acuña, Coahuila.



El 49.23% de los Unidades Económicas (UEs) atiende al mercado local, el 20% es regional, el 16.92 al mercado nacional, y sólo el 13.85%, al mercado internacional.

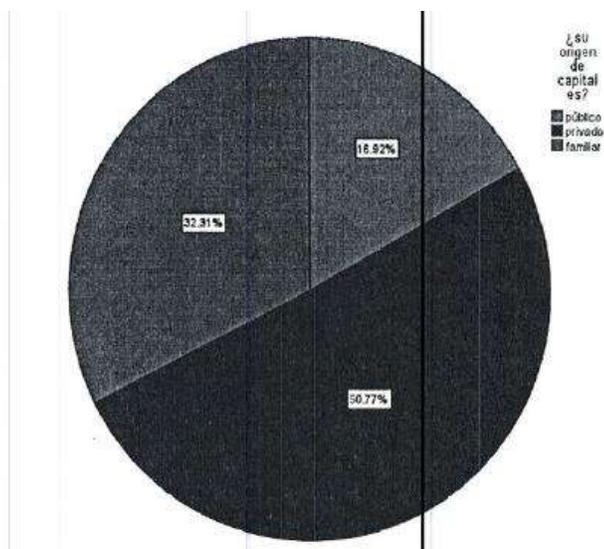
3.1.7 El tipo de capital que prevalece por tamaño de empresas y por sector económico de las Unidades Económicas de ciudad Acuña, Coahuila; se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfico 3. Tipo de capital de las empresas. Nacional, internacional o mixto.



Además, se identificó el origen del capital, que permite determinar si es público, privado o familiar.

Gráfico 4: Origen del capital de inversión en las empresas de ciudad Acuña, Coahuila.



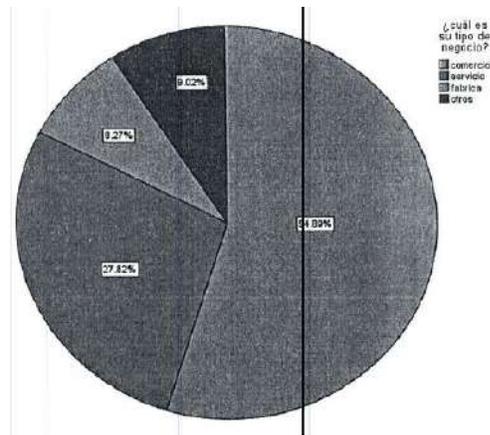
El 50.77% de las empresas son de capital privado, el 32.31 %, son de origen Familiar y el 16.92%, son de capital público.

III.2 Característica de los trabajadores del área de influencia.

3.2.1 De acuerdo a INEGI 2016, el 52.29% de la población ocupada trabaja en la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (IMME), las unidades económicas esta conformadas por un 42.28% en el sector comercio d bienes, el 50.70% de empresas que ofrecen servicios, el 6.96% de empresas de industria manufactureras y maquiladora, y el resto por el sector primario.

De las empresas encuestadas se encontró la distribución en su clasificación de los sectores económicos en ciudad Acuña, Coahuila.

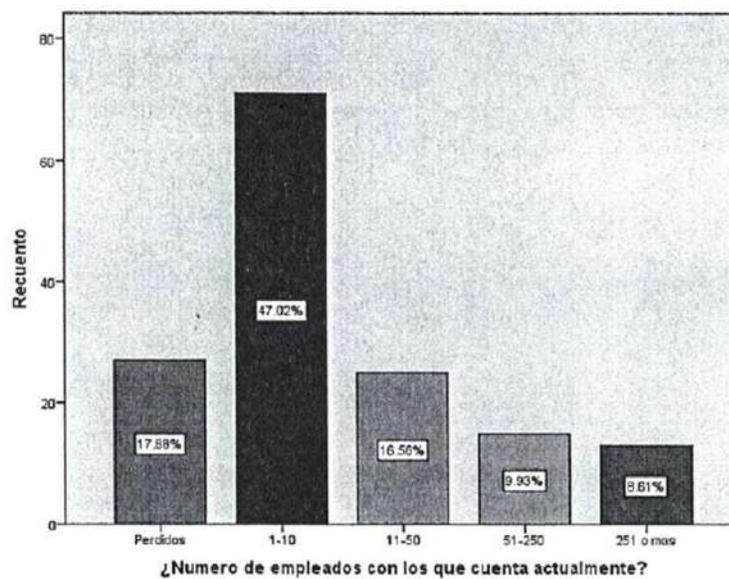
Gráfico 5. Sectores económicos, en los que la población ocupada se encuentra laborando en Ciudad Acuña.



El 54.89% de las empresas, son negocios que comercializan productos, el 27.82% son generadoras de servicios y el 8.27%, son del sector industrial.

3.2.2 Las empresas requieren contratar diferentes puestos y niveles de supervisión, mandos medios y de operación para cumplir con sus objetivo de producción y estratégicos, por los que se identificaron en la muestra de empresas encuesta as los siguientes datos.

Gráfico 6. Número de personal directivo en las empresas encuestadas según su tamaño.



Este dato, concuerda con la clasificación de las empresas de acuerdo al número de empleados, según su clasificación por tamaño.

Gráfico 7. Número de personal operativo en las empresas encuestadas según su tamaño.

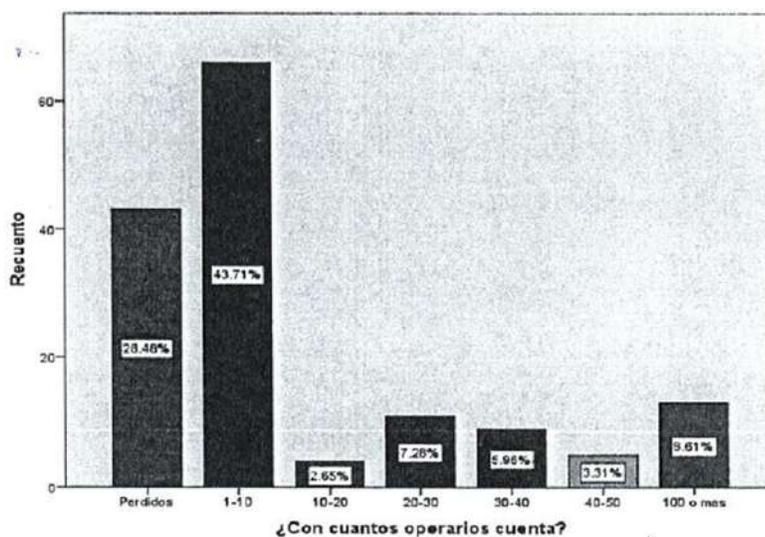
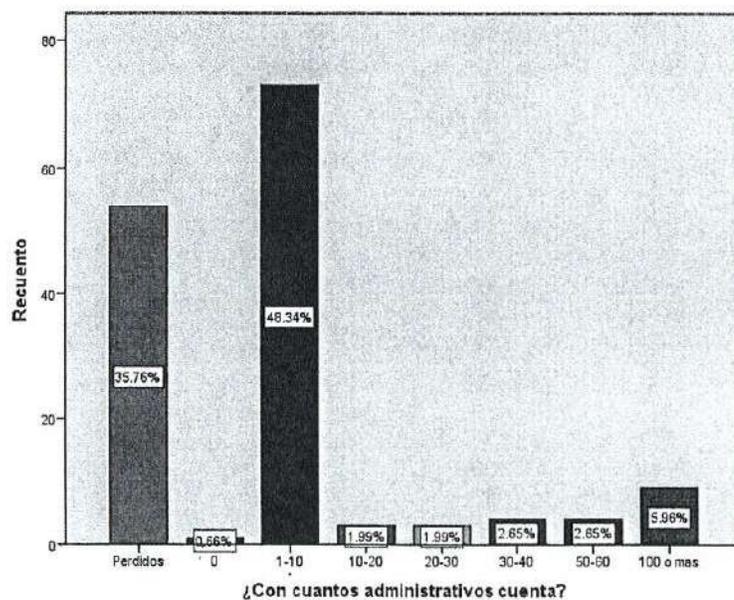
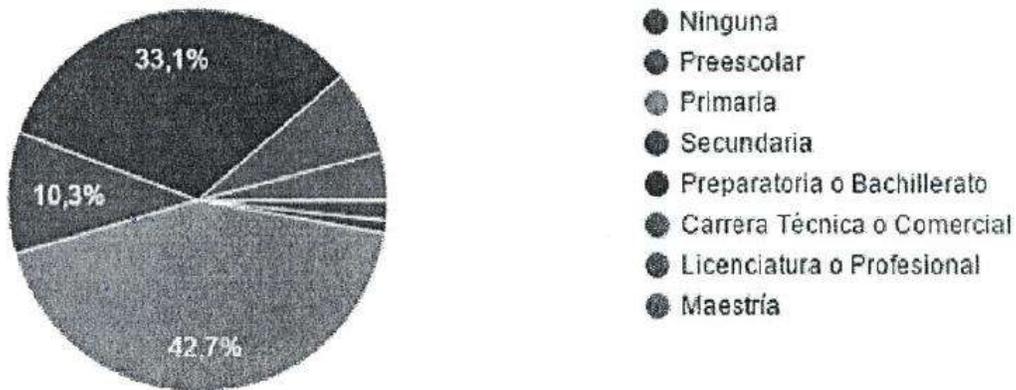


Gráfico 8. Número de personal administrativo en las empresas encuestadas según su tamaño.



El 48.3% de las empresas tienen de 1 a 10 empleados entre las empresas que cuentan con 10 a 60, sólo representan el 2.65% y el 6% de las empresas cuentan con más de 100 administrativos.

Gráfico 9. Nivel de estudios de los trabajadores en los puestos administrativos.

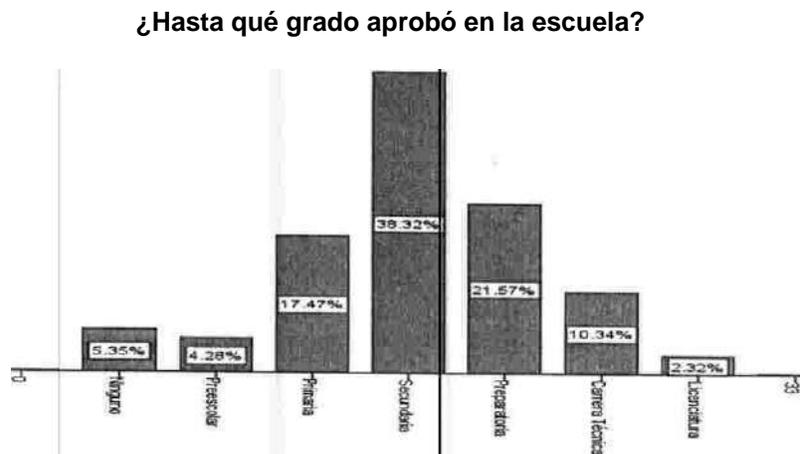


3.2.3 Nivel promedio de estudios que tienen los trabajadores en los puestos operativos de acuerdo al tamaño de las empresas en el municipio de ciudad Acuña, Coahuila.

El nivel de estudios que prevalece en el personal operativo en las empresas de ciudad Acuña, Coahuila; es con un 42.7% tiene estudios de primaria, 33.1% con preparatoria o bachillerato y 10.3% con secundaria, los otros niveles educativos su incidencia es mucho menor, restando el 9% con ningún estudio y el resto con el 4.9%.

3.2.4 El nivel de estudios del personal de supervisión de acuerdo a el municipio de Acuña es de nivel secundaria.

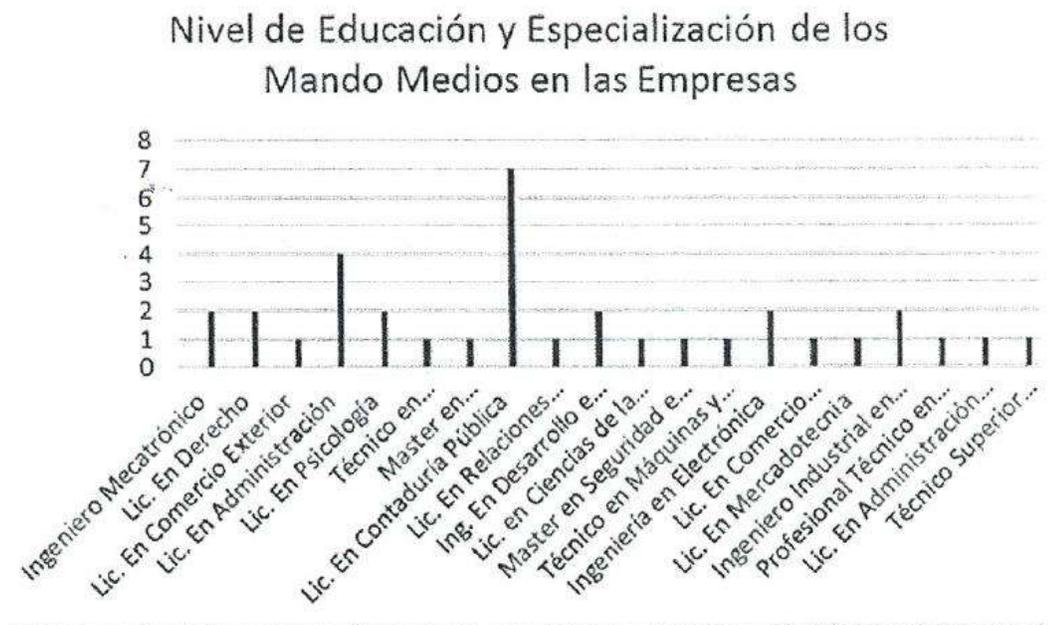
Gráfica 10. Nivel de estudio de los trabajadores de nivel supervisión.



El 38.32% de los empleados de nivel de supervisión tienen estudios de secundaria, el 21.57% bachillerato, el 17.47% con primaria, y el 10.34% con carrera técnica, y sólo el 2.32% con nivel de estudios de licenciatura.

3.2.5 Nivel de estudios que prevalece en el personal en mandos medios de acuerdo al tamaño de la empresa. En las empresas entrevistadas, con las que se realizó la encuesta y en algunas entrevistas, pudo obtenerse la siguiente información de los niveles educativos y la especialización de los mandos medios en las organizaciones.

Gráfico 11. Nivel de estudio y especialización de los mandos medios.



En el gráfico 11, puede observarse, que se requiere y estudios de licenciatura, Ingeniería y de postgrado (maestría) y sólo en dos casos se entraron a técnicos en puestos de niveles medios por su antigüedad, experiencia que tienen en la empresa. Sólo se encontró que el 5.71% de los encuestados en la muestra tienen algún postgrado, el 8.55% con carrera técnica y el resto, el 85.74 con grado de licenciatura.

3.2.6 El número de personal por puestos operativos, de supervisión, mandos medios y de directivos de acuerdo al tamaño de las empresas en el municipio de Ciudad Acuña, Coahuila; se muestran en los gráficos 6, 7 y 8. En los cuales se muestra que el personal operativo en el 43.71% trabaja en empresas con 1 a 10 trabajadores, el 2.65% en empresas con 20 a 30.

3.2.7 Las actividades que desarrollan por puestos operativos, de supervisión, mandos medios y directivos de acuerdo al tamaño de la empresa, por sector económico y por municipio son:

Tabla 3. Descripción de actividades que desarrolla el personal en los diferentes niveles administrativos y operativos de las empresas de Ciudad Acuña, Coahuila.

No.	Nivel	Técnicas	Administrativas	Directivas
1	Operativas	<p>Recibir órdenes de trabajo y aplicar planes de trabajo.</p> <p>Manejar equipo y maquinaria específica para sus operaciones.</p> <p>Mantener en funcionamiento la maquinaria.</p> <p>Hacer los ajustes necesarios para el equipo y maquinaria para su operación.</p> <p>Mantener el equipo y su área de trabajo limpio y funcionales.</p> <p>Realizar operaciones simples y repetitivas en el ensamble, procesado y terminado de productos específicos.</p> <p>Medir y registrar datos para el área de calidad.</p> <p>Implementar las operaciones necesarias para hacer mejoras en sus operaciones y mejorar la calidad de su trabajo.</p> <p>Disminuir el riesgo en sus operaciones identificando actos y</p>	<p>Gestionar los materiales y los insumos, herramientas y equipo para su operación.</p> <p>Incrementar la eficiencia y eficacia de sus operaciones.</p> <p>Generar la recopilación de datos para el SGC.</p> <p>Asegurarse de implementar las acciones necesarias para operar bajo las especificaciones de calidad de los clientes.</p>	

	<p>condiciones de riesgo para reportarlos a su supervisor.</p> <p>Implementar acciones preventivas y predictivas en las operaciones para evitar que se presenten no conformidades en el sistema de gestión de calidad ISO 9000, ISO/TS 16949, la norma ISO 14000 o cualquier otra norma que tenga la empresa como la de seguridad e higiene, la de Empresas Socialmente Responsable, CTPAT, entre otras.</p> <p>Generar requisiciones de materiales, mantenimiento y equipo, así como de refacciones e insumos necesarios para su operación.</p>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

2	Supervisión	<p>Proyectar: Debe recibir los planes de trabajo y proyectar las operaciones en las diferentes líneas de producción y en ocasiones con diferentes órdenes de trabajo con diferentes productos a la vez. Además de programar o planificar el trabajo del día, establecer las prioridades y el orden, tomando en cuenta los recursos y el tiempo para hacerlo, mejorando el grado de efectividad de sus colaboradores.</p> <p>Desarrollar: Esta función le impone al supervisor la responsabilidad de</p>	<p>Gestionar los procesos de producción.</p> <p>Gestionar los procesos de mantenimiento de sus áreas de trabajo.</p> <p>Gestionar los Sistemas de Calidad de las diferentes normas en la empresa.</p> <p>Gestionar sus recursos materiales, humanos, técnicos, de información y comunicación, así como el tiempo.</p> <p>Gestionar el desarrollo de sus colaboradores, para capacitación, la promoción académica y laboral.</p> <p>Gestionar los programas de seguridad e higiene,</p>	<p>Dirigir: Esta función comprende la delegación de autoridad y la toma de decisiones, lo que implica que el supervisor debe empezar las buenas relaciones humanas, procurando que sus instrucciones claras, específicas, concisas y completas, sin olvidar el nivel general de habilidades de sus colaboradores.</p> <p>Dirigir la gestión de equipos de trabajo, la instrucción de formación de sus colaboradores, la aplicación de nuevas metodologías en su personal y sobre todo, una correcta toma de decisiones que guíe a</p>
---	-------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>mejorar constantemente a su personal, desarrollando sus aptitudes en el trabajo, estudiando y analizando métodos de trabajo y elaborando planes de adiestramiento para el personal nuevo y antiguo, así elevará los niveles de eficiencia de sus colaboradores, motivará hacia el trabajo, aumentará la satisfacción laboral y se lograra un trabajo de alta calidad y se podrá conseguir una mayor productividad empresarial en la organización.</p> <p>Controlar: Al crear conciencia en sus colaboradores para que sea cada uno de ellos los propios controladores de su gestión, actuando luego el supervisor como conciliador de todos los objetivos planteados. Supervisar implica controlar. El supervisor debe evaluar constantemente para detectar en qué grado los planes se están obteniendo por él o por la dirección de la empresa.</p> <p>Generar órdenes de trabajo y aplicar planes de trabajo.</p>	<p>disminución de accidentes y de programas de mejora para disminuir los riesgos en la empresa.</p> <p>Gestionar los programas de mejora de logística y operaciones con las diferentes áreas involucradas en la operación de la producción.</p>	<p>su departamento y a la empresa a lograr los objetivos operativos.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------

Hacer los ajustes necesarios para el equipo y maquinaria para su operación.

Mantener el equipo y su área de trabajo limpio y funcionales.

Realizar operaciones simples y repetitivas en el ensamble, procesado y terminado de productos específicos.

Medir y registrar datos para el área de calidad.

Implementar las operaciones necesarias para hacer mejoras en sus operaciones y mejorar la calidad de su trabajo.

Disminuir el riesgo en sus operaciones identificando actos y condiciones de riesgo para reportarlos a su supervisor.

Implementar acciones preventivas y predictivas en las operaciones para evitar que se presenten no conformidades en el sistema de gestión de calidad ISO 9000, ISO/TS 16949, la norma ISO 14000 o cualquier otra norma que tenga la empresa como la de seguridad e higiene, la de Empresas Socialmente Responsable, CTPAT, entre otras.

		Generar requisiciones de materiales, mantenimiento y equipo, así como de refacciones e insumos necesarios para su operación.		
3	Mandos Medios		<p>Planeación: Gestiona la previsión del rumbo de la organización a futuro, es establecer los objetivos que se deben lograr, es anticiparse y prever los posibles escenarios y las acciones que se han de adoptar frente a ellos. La planeación puede ser de largo, mediano o corto plazo.</p> <p>Organización: Elabora el diagnóstico estructural, para diseñar y determinar la estructura organizacional, prever los requerimientos de personal, asignar los roles y tareas a la persona, prever la necesidad de materiales, maquinarias, establecer los procesos de trabajo y asignar los recursos que se requieren. Integración de personal: Es el proceso de captar, seleccionar, asignar y capacitar al personal, asimismo asignar la autoridad y las tareas que deben cumplir individualmente y los equipos para la marcha de la organización.</p> <p>Dirección: Gestiona la asignación de las tareas de motivar, guiar, liderar y conducir las actividades del personal, tomar decisiones y orientar las actividades en dirección de los objetivos de la organización.</p> <p>Control: Elabora el diagnóstico, evalúa la</p>	<p>Elabora diagnósticos en su departamento y en la empresa para identificar la situación real de su organización, para identificar sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que le permitan elaborar los planes necesarios para alcanzar los objetivos, diseñando las estrategias necesarias para cumplir con la operación de su departamento y la de toda la estructura.</p> <p>Dirige la Planificación estratégica de las actividades de la empresa, fija las políticas y los objetivos de la organización para el largo y mediano plazo, el plan estratégico se sustenta en un presupuesto y en los estados financieros proyectados.</p> <p>Diseña estructuras organizacionales acordes a las demandas del entorno y de los mercados, organiza la empresa en forma concordante con los objetivos de la organización y las condiciones del mercado, los cuales se plasman en la estructura organizacional u organigrama, en los manuales de procesos y en los manuales de</p>

			<p>asignación y aplicación de los presupuestos, programas de gestión de ciudad, la medición y la evaluación de las actividades de los subordinados y de toda la empresa, implica la rentabilidad y la competitividad en general. También se encarga de la ejecución presupuestal, el análisis de las ventas y la productividad.</p>	<p>funciones y tareas.</p> <p>Ejerce el liderazgo para guiar y motivar a las personas, así como trabajar y velar por el logro de los objetivos de la organización.</p> <p>Selecciona, asigna, motiva, integra, promueve y evalúa a las personas dentro de la estructura organizacional, teniendo en cuenta sus capacidades, habilidades, destrezas, competencias, carácter y personalidad.</p> <p>Toma decisiones y dirige el rumbo de la empresa hacia sus objetivos, para lo cual efectúa análisis de la situación y evalúa y sopesa las acciones por adoptar y elige las más conveniente, estas generalmente son en condiciones de incertidumbre.</p> <p>Controla el desempeño de las personas, verifica los logros de la organización, evalúa la producción y la productividad, mide las ventas, la rentabilidad y las utilidades alcanzadas y establece las medidas correctivas en caso de que no se estén alcanzando dichas metas.</p> <p>Es el vocero y representante de la organización ante los representantes de otras entidades ya sea gubernamentales, autoridades locales o nacionales, prensa y medios de</p>
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

				<p>comunicación.</p> <p>Es el que realiza las negociaciones y representa los intereses de la organización ante los proveedores, clientes, grupos de presión, organismos gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>Señala y determina los cambios tecnológicos para lograr innovación, crecimiento y mejoras de los productos que elabora la empresa y/o los servicios que presta a la sociedad, así como en los procesos organizacionales.</p> <p>Crea climas organizacionales adecuados que permitan el desarrollo de la creatividad, la motivación y el desarrollo de las personas en la empresa.</p> <p>Fomenta la creación de una filosofía de trabajo que se convierta en la cultura organizacional acorde a las tendencias de la sociedad.</p> <p>Fomenta la responsabilidad social de la empresa, para cuidar el medio ambiente, respetar los derechos humanos y contribuir con el desarrollo de la sociedad.</p>
4	Directivos		<p>Planifica los planes de operación con los gerentes, elabora la planeación estratégica de la empresa, elabora los diagnósticos del micro y macro ambiente de la</p>	<p>Los directivos realizan funciones directivas al:</p> <p>Dirigir y coordinar a sus gerentes a diseñar, implementar y evaluar programas desarrollo de</p>

		<p>organización para el diseño de las estrategias necesarias para la planeación, toma de definiciones con respecto a políticas, objetivos, programas, campañas, así como selección de procedimientos y métodos, planea las acciones de benchmarking para mejorar sus prácticas organizacionales. Establece los programas de desarrollo organizacional junto con sus gerentes para establecer las metas y los objetivos a corto, mediano y largo plazo, diseña y evalúa los programas de los proveedores y clientes, así como del análisis de la competencia.</p> <p>Organizar Programa con sus gerentes las operaciones de agrupar las actividades que se van a necesitar para desarrollar los planes y encontrar y definir las relaciones entre ejecutivos y empleados en estas agrupaciones o unidades operativas. Además de evaluar las necesidades de reestructurar la organización en base a las necesidades del crecimiento y tecnologías de la empresa.</p> <p>Dirigir Los directivos diseñan, implementan y evalúan los programas de comunicación organizacional, el programa de desarrollo organizacional, los programas de trabajo en equipo de la empresa, los programas de mejora continua, lideran y motivan a los gerentes a cumplir los diferentes programas y sus operaciones en función del cumplimiento de metas de la empresa.</p>	<p>organizacional.</p> <p>Diseñar, implementar y evaluar programas de comunicación efectiva en su empresa.</p> <p>Diseñar, implementar y evaluar programas de liderazgo efectivo con sus gerentes.</p> <p>Diseñar, implementar y evaluar programas motivacionales para lograr los objetivos programados.</p> <p>Diseñar, implementar y evaluar programas de trabajo en equipo.</p> <p>Diseñar, implementar y evaluar programas de formación de instructores en sus gerentes y supervisores.</p> <p>Diseñar, implementar y evaluar programas de toma de decisiones efectiva.</p> <p>Diseñar, implementar y evaluar programas de benchmarking.</p> <p>A dirigir y coordinar con sus gerentes a evaluar los programas operativos y estratégicos por áreas funcionales en la evaluación de sus metas anuales y a largo plazo.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p>Coordinar los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros para obtener los resultados eficientes y eficaces necesarios para la empresa, tanto en capital como crédito, personal ejecutivo y demás elementos. Se coordinan los recursos que son necesarios para hacer los programas de la empresa en estrecha coordinación con sus gerentes.</p> <p>Controlar Diseña, y coordina la implementación de programas con sus gerentes para vigilar que los resultados programados en sus planes operativos y estratégicos, tal como se había planificado desde un principio en los programas desarrollados por sus colaboradores o si estos resultados se desvían de ello. Para medir y corregir el desempeño de los trabajadores y la empresa para que se ajusten a los planes de la empresa. Se identifiquen y evalúen las desviaciones y se busca corregirlas, prevenirlas y erradicarlas.</p>	
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente: Stephen P. Robbins, 2012., y Propia. Entrevistas con los gerentes de las empresas Jarapomex, Criogénica de México, ALCOA Fastening Systems, Bendix, planta 1, GENTHERM de México S.A. DE C.V., INDUSTRIAS IRVIN de México S.A. DE C.V. y entrevistas con las el Grupo Amistad y CANACINTRA, AMADAC e INDEX de Acuña en 2016.

3.2.8 Número de trabajadores que estarían dispuestos a trabajar y a estudiar en el nuevo plantel de educación superior por municipio y zona de influencia.

3.3 Identificar las necesidades de recursos humanos

3.3.1 Diagnóstico de necesidades de puestos en relación a los procesos productivos y administrativos por sector económico y municipio.

No.	Puesto	Demanda actual	Demanda a un año	Demanda a dos años	Demanda a tres años
1	Coordinador de planeación	11	12	14	14
2	Jefe de tráfico	6	6	7	8
3	Jefe de operaciones	3	4	6	8
4	Jefe de patio	4	4	6	7
5	Coordinador de embarques	4	6	8	10
6	Coordinador de operaciones logísticas	12	14	15	17
7	Coordinador de Import/export	6	7	9	11
8	Gerente de Manufactura	12	14	17	18
9	Coordinador de Producción	5	7	10	12
10	Jefe de almacén	8	10	12	14
11	Coordinador de Almacén	4	6	8	12
12	Jefe de abastecimientos	6	8	12	14
13	Gerente de Materiales	8	12	14	16
14	Jefe de despacho de operaciones aduaneras	6	8	12	14
15	Clasificador	8	10	14	14
16	Auxiliar de coordinador de Import/export	4	6	8	10
17	Documentador de Ventanilla única de Comercio Exterior de México (VUCEM).	4	6	8	10
18	Logística de ICOTERMS	6	8	12	14
19	Supervisor de CTPAT				
20	Coordinador de medio ambiente, salud y seguridad industrial	4	6	8	12
21	Ingenieros en Mecatrónica	12	16	20	26
22	Ingenieros en Manufactura Aeronáutica y maquilados de precisión	8	12	18	20
23	TSU en Sistemas Automotrices	10	12	14	16
24	Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	12	16	20	20
25	Desarrollo de Negocios área Logística y Transporte	12	18	20	22
26	Ingeniería en Mantenimiento Industrial	17	11	8	10
27	TSU en Construcción	8	8	10	12
28	TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación	16	9	10	10
29	TSU en Procesos Productivos	9	10	10	10
30	Ingeniería en Sistemas	16	17	18	18
31	TSU en Energías renovables	4	6	8	10

3.3.2 Identificar en los procesos productivos y administrativos en los últimos tres años si ha existido reducción de personal por automatización de los procesos, por contracción del mercado de venta, entre otras situaciones.

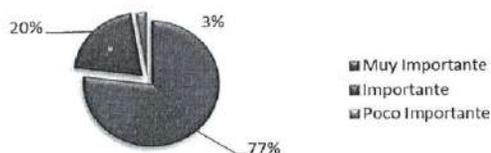
A diferencia de otras ciudades, Acuña ha presentado un fenómeno que se da en las ciudades fronterizas, en donde la industria crece, las empresas que abastecen sus necesidades de proveeduría y los negocios que ofrecen sus servicios de venta de productos y generación de servicios, se desarrollan en relación directa con el establecimiento de las empresas del sector maquilador; esto ha derivado en la necesidad cada vez más apremiante de recursos humanos en todas las áreas, en todos los sectores, con excepción del sector primario, en donde cada vez más personas dejan el campo para integrarse a las IMEX's.

Los estudios del Colegio de la Frontera Norte, así como muchos otros estudios realizados en las ciudades fronterizas por INDEX Piedras Negras, (Lozano, Díaz, Saucedo, 2016), ponen de manifiesto la necesidad de mano de obra directa, p nen de manifiesto que aun y cuando las empresas implementen procesos de automatización, la demanda de personal especializado en las carreras técnicas, tanto de nivel medio superior (CONALEP, Centros de Bachillerato Tecnológico y de Servicios y CECATI's) así como de las Instituciones Educativas de nivel Superior, con especialización tecnológica y administrativa, no tienen la capacidad de satisfacer las necesidades de mano de obra directa y especializada de las regiones fronterizas, en donde se encuentra ubicada ciudad Acuña, las situaciones económicas del principal cliente comercial (Estados Unidos de América y Canadá), las cuales se presentaron en el 2009, con el problema del sector de bienes raíces e industria automotriz y del 2011, en el que las ventas se derrumbaron por la recesión económica de EUA, se lo contribuyeron a que nuestro estado de Coahuila; con la Secretaría de Economía y Desarrollo y Fomento Económico, evaluara la necesidad de diversificar el mercado laboral, al oferta en el extranjero nuevas fuentes de trabajo entre los que se encuentran los Clúster automotriz, textil, de bebidas, aeroespacial e industria metalmecánica, en las cuales se requiere de no sólo las manos de obra directa, supervisores, y mandos medios con experiencia, conocimientos técnicos especializados y que las empresas se han enfocado en las universidades que formen con el modelo de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, es decir, la necesidad de esta nueva IES's es de vital importancia para el crecimiento educativo, profesional, tecnológico y de los sectores comercial e industrial.

3.3.3 Habilidades y conocimientos que requieren los puestos operativos, supervisores y los mandos medios para cubrir eficazmente el puesto por sector económico, por tamaño de empresa y municipio.

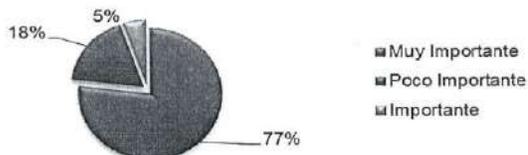
El nivel de habilidades y conocimientos de evaluó en La encuesta que realizó con los gerentes de la muestra de las empresas. Presentándose los siguientes resultados:

Competencia 1. Capacidad de expresar los conocimientos e ideas con orden y creatividad:



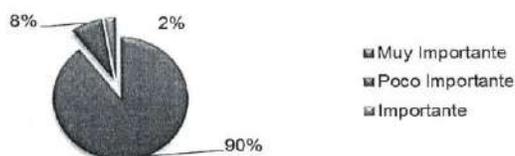
Fuente: Propia

Competencia 2. Capacidad de análisis, síntesis, crítica y autocrítica.



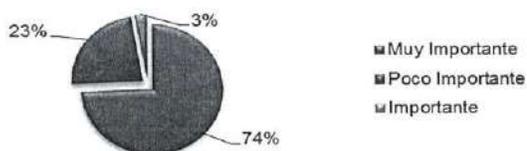
Fuente: Propia

Competencia 3. Capacidad de aplicar en la práctica los conocimientos técnicos y profesionales adquiridos



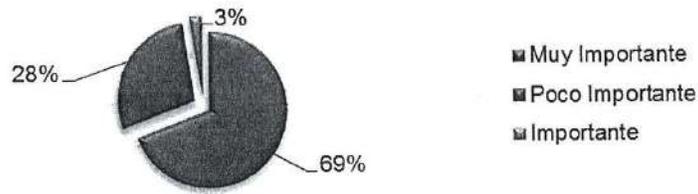
Fuente: Propia

Competencia 4. Habilidades para planear y gestionar el tiempo



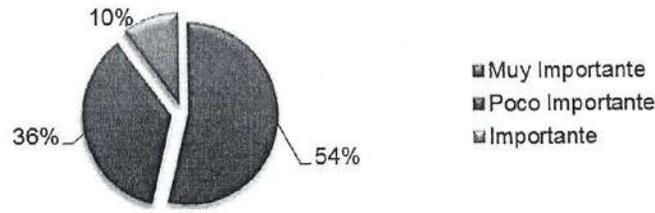
Fuente: Propia

Competencia 5. Conocimientos generales básicos sobre su especialidad para hacer propuestas de mejora



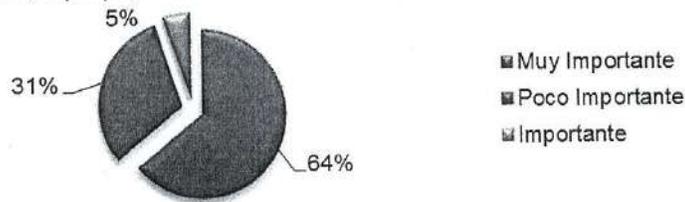
Fuente: Propia

Competencia 6. Comunicación oral y escrita en la lengua materna y segunda lengua (inglés)



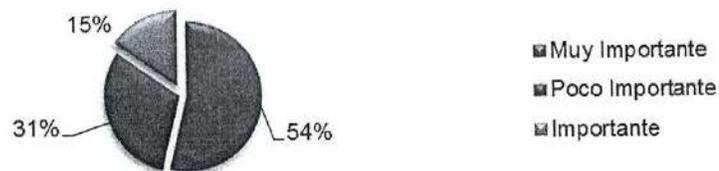
Fuente: Propia

Competencia 7. Habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, ordenadores, laptops, otras.



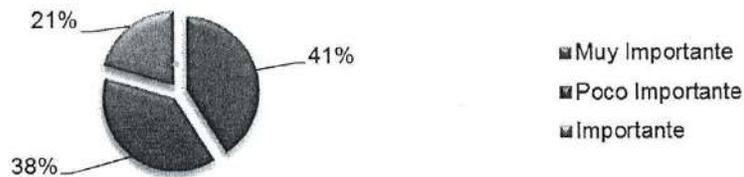
Fuente: Propia

Competencia 8. Habilidades de investigación, utilizando metodologías y técnicas de recopilación de la información.



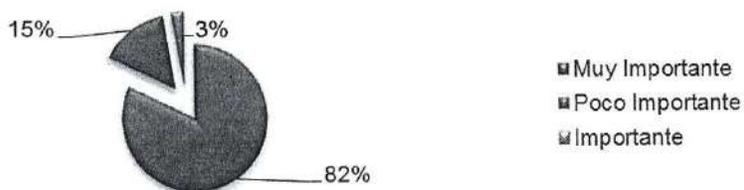
Fuente: Propia

Competencia 9. Capacidad de aprender de la reflexión sobre quehacer de las profesiones relacionadas con la comunicación audiovisual.



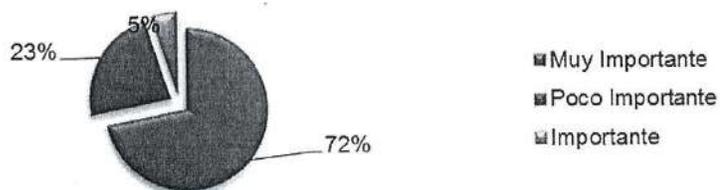
Fuente: Propia

Competencia 10. Capacidad de adaptarse con flexibilidad a nuevas situaciones, cambios, tecnologías, equipo y recursos humanos.



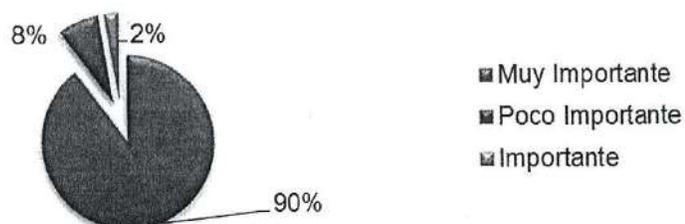
Fuente: Propia

Competencia 11. Capacidad para generar ideas innovadoras con iniciativa y espíritu emprendedor en el diseño y gestión de proyectos.



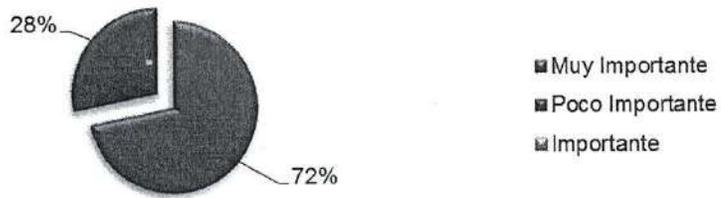
Fuente: Propia

Competencia 12. Habilidades para la resolución de problemas, negociación y toma de decisiones



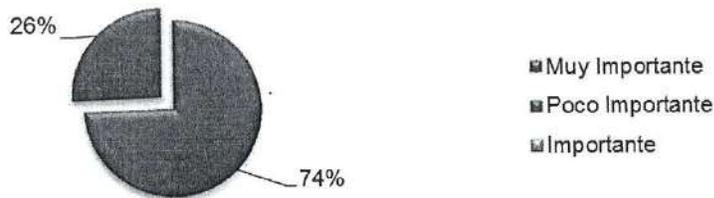
Fuente: Propia

Competencia 13. Habilidades para el trabajo en equipos interdisciplinarios



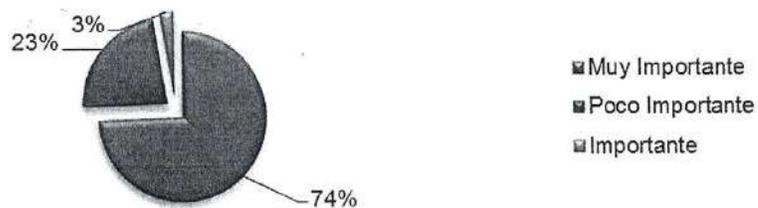
Fuente: Propia

Competencia 14. Capacidad de liderar un equipo o más.



Fuente: Propia

Competencia 15. Capacidad de divulgar su conocimiento a personas no expertas.



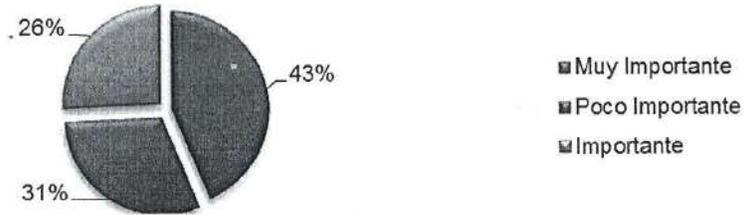
Fuente: Propia

Competencia 16. Conocimientos de otras culturas y costumbres, y apreciación de la diversidad multicultural



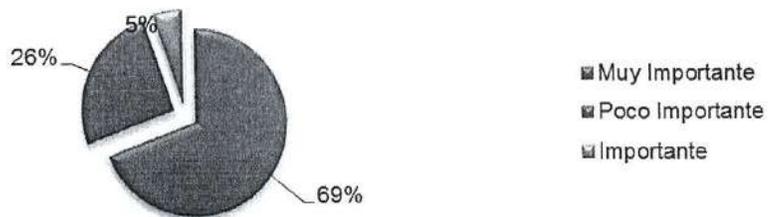
Fuente: Propia

Competencia 17. Habilidad para trabajar en un contexto internacional.



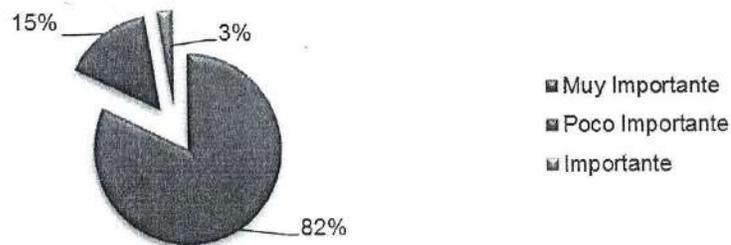
Fuente: Propia

Competencia 18. Compromiso ético y deontológico.



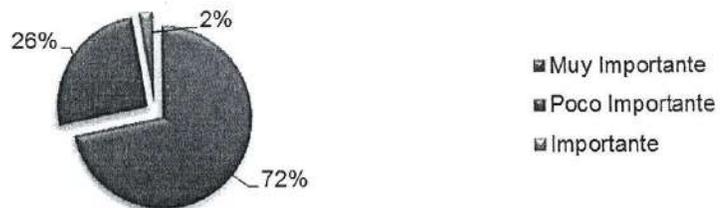
Fuente: Propia

Competencia 19. Preocupación por la calidad y los objetivos.



Fuente: Propia

Competencia 20. Preocupación por las buenas relaciones personales individual y en grupos.



Fuente: Propia

3.4 Requisitos de escolaridad y años de experiencia para cubrir eficazmente las vacantes por sector económico, por tamaño de empresa, por municipio y zona de influencia.

De acuerdo a las entrevistas realizadas por los directivos de las empresas y a las Cámaras de CANACINTRA e INEX en ciudad Acuña, [las empresas requieren de escolaridad en las grandes empresas y del sector secundario para contratar las vacantes de la industria, requieren de nivel académico para el personal operativo de primaria, secundaria, bachillerato y técnico, sin embargo con las necesidades de mano de obra directa en la región, se realiza la contratación de operarios, aún sin estudio alguno y con o sin experiencia.

En el nivel de supervisores, estos requieren de primaria, secundaria y bachillerato terminado preferentemente, con carrera técnica y si es posible con formación de técnico superior universitario y formación en el idioma de inglés. Aunque algunos cuentan con grado de licenciatura. Los requisitos de experiencia no son necesariamente un requerimiento, ya que muchas de estas empresas prefieren contratar a los recién egresados para desarrollarlos con su filosofía y cultura organizacional.

Y en el Nivel de mandos medios, las empresas si requieren con que los nuevos puestos tengan como requerimiento mínimo el de licenciatura, ingeniería y en algunas de estas empresas han diseñado, implementado programas de becas para que sus mandos medios cuenten con nivel de postgrado y en casos muy especiales por la industria aeronáutica y metalmecánica de doctorado. En estos niveles la experiencia es considerada por el sector productivo como una demanda, sin embargo, como ya se comentó en el párrafo anterior, algunas empresas prefieren reclutar a los recién egresados de las universidades.

3.4 Disposición de las empresas a participar.

3.4.1 La disposición de las empresas a participar activamente en aceptar alumnos en visitas guiadas por el municipio de Acuña y de su área de influencia fue del 100%, ya que como ellas manifestaron en las entrevistas y encuestas, esto permite a los alumnos a visualizar las áreas en las que se pueden desarrollar profesionalmente.

3.4.2 El 100% de las empresas encuestadas está dispuestas a participar en aceptar a los alumnos para prácticas profesionales, ya que actualmente algunas de estas empresas tienen convenios con las Universidades Tecnológicas de la Región Norte del estado, por lo que su disponibilidad está confirmada en recibir a los alumnos.

3.4.3 Al igual que en los dos puntos anteriores, la disponibilidad de aceptar a los alumnos en sus organizaciones para hacer sus estadías profesional en las empresas encuestadas es del 100%, lo cual lo manifestaron en las entrevistas y encuestas realizadas.

3.4.4 La muestra de las 355 empresas encuestadas, es decir el 100%, están dispuestas a participar en la contratación de estudiantes de las Universidades Tecnológicas, lo cual muchas de estas empresas, ya tienen contratados a los egresados de otras UT's de la región norte del estado, como es el caso de la UTNC, la UTRCC y la UTRC.

3.4.5 El compromiso de las empresas de Ciudad Acuña, Coahuila; está muy relacionado al desarrollo industrial y comercial de las empresas, sí lo expresaron los directivos con los que realizaron las entrevistas, por lo que manifestaron no sólo prestar sus instalaciones para capacitar a los maestros en sus empresas, sino que están interesados en participar su personal, el cual ya labora en la industria y quieren formar parte de la plantilla docente de la nueva universidad, además de la vinculación que se realizó con las cámaras de la industria y la transformación CANACINTRA, INEX, CANACO, Grupo AMISTAD, y la Dirección de Desarrollo Económico del municipio, que en reuniones con sus dirigentes, expresaron su compromiso e involucramiento en el desarrollo de la Universidad, e los profesores y de su alumnado, por lo que manifestaron su interés por formar parte de la formación y capacitación de los catedráticos en sus instalaciones. Manteniendo su compromiso el 100% de las empresas encuestadas.

3.4.6 Al igual que en el punto anterior, el compromiso de las diferentes cámaras a las que pertenecen los directivos de las empresas encuestadas, el estudio permitió identificar que de la muestra de empresas encuestadas, son 28 empresas las que expresaron su interés por impartir cursos en la nueva institución, pero que las otras empresas, no se niegan a que su personal participe en el desarrollo de cursos en las instalaciones de la Universidad, tal es el compromiso de los gerentes entrevistados que el presidente del Consejo de vinculación entre el sector industrial y educativo, es un activo impulsor de la fuerte vinculación entre los diferentes sectores que integran el Consejo de Vinculación y en entrevista, manifestó su interés por promoverlo entre las empresas que conforman el consejo.

3.4.7 Las empresas encuestadas interesadas en dar becas a los alumnos fueron cinco, las cuales ya participan activamente en diferentes programas de becas a la población del municipio y su zona de influencia.

3.4.8 Las empresas que están dispuestas a participar con sus representantes en los órganos de gobierno de la universidad, son 16 empresas que forman parte del consejo de vinculación industrial y comercial y con las otras dependencias no gubernamentales.

3.4.9 Las empresas que están dispuestas a participar en la creación y evaluación conjuntamente de las modalidades de enseñanza y la revisión de los planes y programas de estudio que se adapten a mejorar las prácticas laborales, fueron las mismas 16 empresas que tienen una activa participación con el Consejo de Vinculación.

3.4.10 Las empresas interesadas en participar en la combinación de estudios y de trabajo con la universidad son las 16 empresas interesadas en los puntos anteriores.

3.5 Identificar las tecnologías que tienen influencia

3.6 Identificar las necesidades de capacitación.

3.7 Identificar la posibilidad de contratación.

las empresas de la zona de influencia.

3.7.1 El número de contrataciones posibles en los procesos productivos y administrativo de acuerdo al tipo de nivel superior por tamaño de empresa y giro en los próximos tres años. Ver tabla 1.

III.8. Conclusiones del estudio.

El presente estudio identifica una mayor incidencia en las carreras técnicas de las áreas contable administrativas como TSU en Contaduría con un 40.3%, seguidas de Técnico Superior Universitario en Matemáticas, con un 30.6%, y el Técnico Superior Universitario en química con un 29.2% de la preferencia.

El estudio demuestra que la necesidad de un PES orientado al área contable administrativa que refuerce las necesidades de la demanda laboral y que den nuevas oportunidades a la oferta educativa de los egresados de los niveles medio superior que provengan de bachilleratos tecnológicos con formación orientada a dicha área.

4. Capítulo 4 OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS

Educación Media. Cobertura en el entorno 2017-2018

De acuerdo a un estudio realizado en las principales Escuelas de Nivel Medio Superior; el egreso se comporta de la siguiente manera:

Matricula de educación pública media superior ciclo 2017-2018

Institución de Educación Media Superior	Municipio	Alumnos
CECyTEC Francisco Villa	Acuña	280
EMSAD Acuña	Acuña	80
CONALEP Acuña	Acuña	350
CBTIS 54	Acuña	500
UA de C	Acuña	120

Fuente: Entrevistas realizadas directamente con los directivos de las Instituciones de Educación Media Superior.

Institución de Educación Media Superior Privada	Municipio	Alumnos
Colegio Americano	Acuña	30
Colegio Hispanoamericano	Acuña	21
Instituto Bilingüe El Roble	Acuña	10
Centro Computacional Acuña	Acuña	22

Fuente: Entrevistas realizadas directamente con los directivos de las Instituciones de Educación Media Superior privadas.

Demanda de nuevo ingreso por carrera en el ITS de Acuña en el ciclo escolar 2017-2018

La preferencia, según la oferta educativa del instituto se muestra en la siguiente tabla. Resaltando la carrera de Ingeniería Industrial con un 31%.

Carrera	No. De Fichas
Ing. Industrial	190
Ing. En gestión empresarial	130
Ing. En Mecatrónica	100
Ing. Electromecánica	90
Ing., En Sistemas Computacionales	80

Los jóvenes acuñaenses demandan centros educativos de nivel superior con oferta educativa de vanguardia que les permita integrarse al campo laboral actual, sin embargo por los escasos de opciones de educación superior los aspirantes buscan opciones en otras ciudades y estados, considerando la localización geográfica del municipio tienen que recorrer mínimo 89 km a la ciudad de Piedras Negras en busca de alternativas de educación superior, situación que afecta en el gasto familiar del joven limitando el acceso a continuar sus estudios de nivel superior.

Preferencia de carreras que no se ofertan en ninguna institución de educación superior del área de influencia.

Carreras
Lic. En Diseño o Animación
Lic. En Economía
Médico Veterinario Zootecnista
Ing. Financiera
Lic. En Finanzas Intl.
Medicina
Ing. Química
Lic. Negocios Intl.

Fuente: Propia apoyado de un estudio del ITSA. Preferencias de egreso de nivel Medio Superior en el área de influencia.

Educación Superior en la Región de Estudio Datos Estadísticos de Instituciones de Educación Superior de Acuña

INSTITUCIÓN	FACULTADES				ALUMNOS				PERSONAL										
	ESCOLARIZADO	NO ESCOLARIZADO																	
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	0	1	0	0	0	67	0	67	0	0	4	18	0	0	8	0	0	4	34
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDADES ACUÑA	0	1	0	0	0	1950	0	19	0	0	0	54	88	13	0	42	0	0	19

Fuente: Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza. Sistema Estatal de Información Educativa.
http://www.seducoahuila.gob.mx/inf_escolar/evaluacion_y_estadistica.htm

Oferta educativa de nivel superior Acuña

Las escuelas y programas educativos en nivel superior en Ciudad Acuña son los siguientes:

Institución	Carreras
ITS de Ciudad Acuña	
Ing. Industrial	
Ing. Electromecánica	
Ing. en Gestión Empresarial	
Ing. Mecatrónica	
Ing. en Sistemas Computacionales	
Escuela de Sistemas Prof. Marcial Ruíz Vargas UAdeC Plantel Acuña	
Ing. Industrial y de Sistemas	
Ing. en Sistemas Computacionales	
Centro de Estudios Superiores de Ciencias y Humanidades (Privada)	
Lic. en Psicología	
Lic. en Derecho	Contaduría Pública
Universidad Azteca Plantel Acuña (Privada)	
Lic. en Administración de Empresas	
Arquitectura	
Contaduría Pública	
Lic. en Derecho	
Pedagogía	
Psicología	
Universidad Vizcaya Plantel Acuña (Privada)	
Lic. en Administración de Empresas	
Lic. en Ciencias de la Educación	
Lic. en Comercio Internacional y Aduanas	
Contaduría Pública	
Lic. en Derecho	
Psicología	
Escuela de Enfermería Instituto Campo de Oro (Privada)	
Técnico Profesional en Enfermería	

Fuente: Elaboración propia Estudio a Instituciones de Ciudad Acuña.

5. Capítulo 5. SOCIOECONOMICO Y DE EXPECTATIVAS EDUCATIVAS

Las empresas manifiestan algunas competencias necesarias a desarrollar en sus trabajadores entre estas destacan:

Competencias		
1	Gestionar las Actividades de mantenimiento mediante la integración de un plan maestro, para garantizar la operación y contribuirá la productividad de la organización	30
2	Desarrollar productos plásticos, a través de tecnologías de transformación, la normatividad aplicable y las políticas de la organización para contribuir al cumplimiento de las metas de producción	6
3	Dirigir procesos de alimentarios, mediante herramientas administrativas y técnicas analíticas, para la optimización de recursos	7
4	Formular y evaluar proyectos y programas de inversión y/o mejora a través de un análisis estratégico del entorno y de la aplicación de técnicas y métodos de mercado, técnico y financieros, para atender las necesidades de la organización y el desarrollo económico de la región	24
5	Administrar el proceso de ventas mediante estrategias, técnicas y herramientas adecuadas, para contribuir al desarrollo de la organización	19
6	Organizar la atención primaria a la salud, con base en un diagnóstico del estado de salud de la comunidad, mediante herramientas epidemiológicas y administrativas, para reorientar las acciones de salud en el medio familiar y comunitario contribuir a optimizar los recursos disponibles	19
7	Planear las operaciones del comercio internacional a través de los elementos involucrados, el plan logístico y de la legislación aplicable, para desarrollar los procesos de importación y exportación de bienes y servicios de las organizaciones	18
8	Administrar la operación de las organizaciones turísticas a través de herramientas y técnicas especializadas, verificando el cumplimiento de los estándares establecidos para contribuir a la diversificación de la oferta turística y el desarrollo del sector	7
9	Implementar y realizar soporte técnico a equipo de cómputo, sistemas operativos y redes locales, de acuerdo a las necesidades técnicas de la organización, para garantizar el óptimo funcionamiento de sus recursos informáticos	19

Competencias

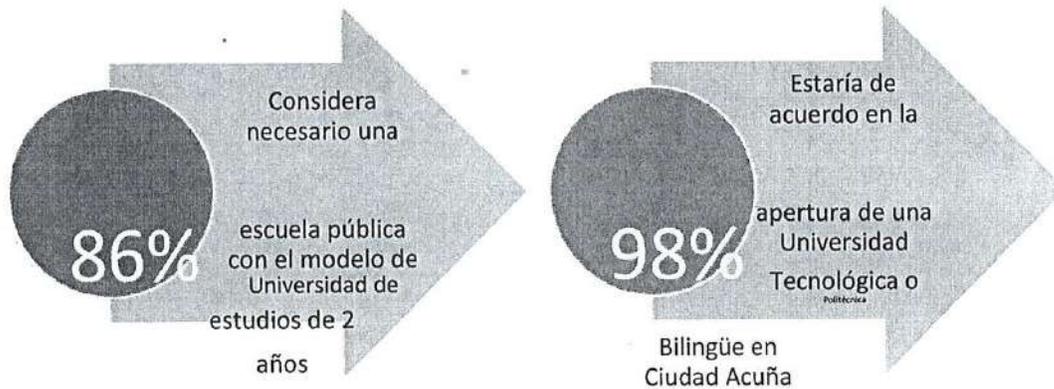
10	Crear aplicaciones multimedia, mediante herramientas informáticas, considerando los requerimientos establecidos por el cliente; para crear una experiencia interactiva y dinámica con el usuario a través de un medio digital, WEB o Kiosco	11
11	Evaluar elementos de calidad ambiental, con base en la normatividad, el uso de tecnologías y el análisis de sistemas, para integrar programas ambientales, de calidad, seguridad e higiene laboral	20
12	Transformar materias primas a través de procesos biotecnológicos para obtener metabolitos de importancia en el área de salud y agroalimentaria	5
13	Evaluar materiales nanoestructurados a través de técnicas de caracterización y la documentación del proceso, con base en la normatividad aplicable, para determinar sus propiedades físicas y químicas, y contribuir al desarrollo tecnológico	6
14	Producir materiales nanotecnológicos mediante procedimientos de síntesis e incorporación de nanomateriales establecidos, para atender una necesidad de investigación o comercial y contribuir al desarrollo tecnológico.	2
15	Dirigir proyectos de ahorro y calidad de energía eléctrica con base en un diagnóstico energético del sistema para contribuir al desarrollo sustentable (medio ambiente, impacto ambiental, cambio climático, contaminación) a través del uso racional y eficiente de la energía.	20
16	Supervisar el mantenimiento a maquinaria pesada, de acuerdo al plan, procedimientos manuales del fabricante, políticas corporativas y normatividad aplicable, para contribuir a optimizar su rendimiento y vida útil, impulsando la productividad y competitividad de la organización.	20
17	Desarrollar la manufactura de piezas de maquinado de precisión considerando las especificaciones técnicas, de calidad, equipos y métodos de maquinado, así como la normatividad aplicable para contribuir los procesos productivos especializados y estándares de calidad.	24
18	Desarrollar sistemas fototérmicos y fotovoltaicos con base en los requerimientos de la industria y la sociedad para contribuir a satisfacer con la demanda de energía y disminuir el impacto ambiental.	8

Competencias		
19	Integrar sistemas eólicos, geotérmicos y mini-hidráulicos con base en los requerimientos de la industria y la sociedad, para satisfacer las necesidades de energía y contribuir al desarrollo sustentable.	8
20	Formular proyectos de energías renovables mediante diagnósticos energéticos y estudios especializados de los recursos naturales del entorno, para contribuir al Desarrollo sustentable y al uso racional y eficiente de la energía.	12
21	Gestionar sistemas de transporte terrestre, a través de la coordinación de la operación, el cumplimiento de los protocolos de mantenimiento y la satisfacción del cliente, para la prestación de servicios de traslado de pasajeros y carga y contribuir a la rentabilidad de la organización.	12
22	Dirigir la instalación y mantenimiento de sistemas de prevención de corrosión de tuberías mediante la verificación y control de los procedimientos y normatividad establecida, para satisfacer los requerimientos del cliente y contribuir a mantener la vida útil de los sistemas.	7

Fuente: Elaboración propia. Resultado de la Encuesta a Empresas de Ciudad Acuña.

Las competencias requeridas por las empresas destacan:

1. Gestionar las actividades de mantenimiento mediante la integración de un plan maestro, para garantizar la operación y contribuir a la productividad de la organización.
2. Formular y evaluar proyectos y programas de inversión y/o mejora a través de un análisis estratégico del entorno y la aplicación de técnicas y métodos de mercado, técnico y financieros, para atender las necesidades de la organización y el desarrollo económico de la región
3. Conocer los elementos de las legislaciones fiscales y contables que rigen dentro de la industria nacional y como afectan y/o benefician a la industria local.



Fuente: Elaboración propia. Resultado de la Encuesta a Empresas de Ciudad Acuña.

Las empresas mencionan algunas carreras y/o competencias que pueden ser fortalecidas como:

1. Especialistas en el área de soldadura
2. Sistemas de información de Mercado (SAP, Oracle, AS 400) para logística.
3. Administración y desarrollo de nuevos productos.
4. Relaciones Humanas y liderazgo
5. Uso de herramientas de Análisis de Causas Raíz
6. Conocimiento de legislaciones fiscales y eficacia en procesos de contabilidad.
7. Personal bilingüe, con competencia en robótica, metal mecánico, CNC
8. Inglés

Respecto a las carreras que les gustaría se ofertaran, se encuentran las siguientes:



Fuente: Elaboración propia. Resultado de la Encuesta a Empresas de a Empresas de Ciudad Acuña.

Destacan las carreras:

1. TSU en Contaduría Fiscal.
2. TSU en Procesos Industriales.
3. TSU en Energías Renovables.
4. TSU en Mantenimiento Industrial.

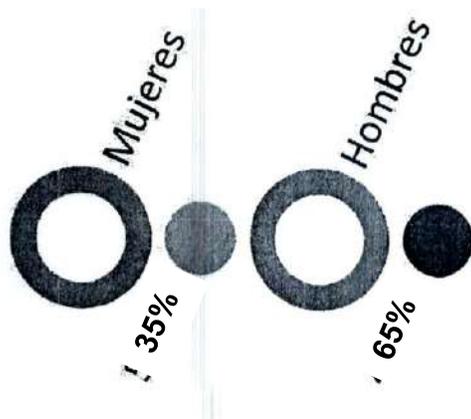
6. Capítulo 6 EXPECTATIVAS DE LA DEMANDA

Estudio de expectativas educativas.

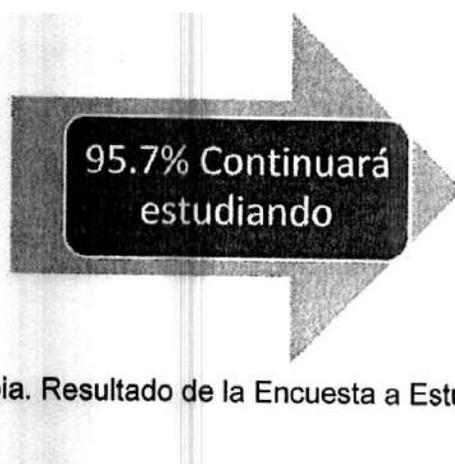
Análisis de los resultados de las Encuestas a estudiantes de nivel medio superior

De la región norte en el año 2018, egresan cerca de 1330 alumnos de las escuelas de nivel medio superior de Ciudad Acuña, en los cuales se aplicaron 500 encuestas con un total de participación de aproximadamente el 50% de los alumnos que egresan de dicho nivel.

La participación según el sexo fue de: 175 Mujeres y 325 hombres.

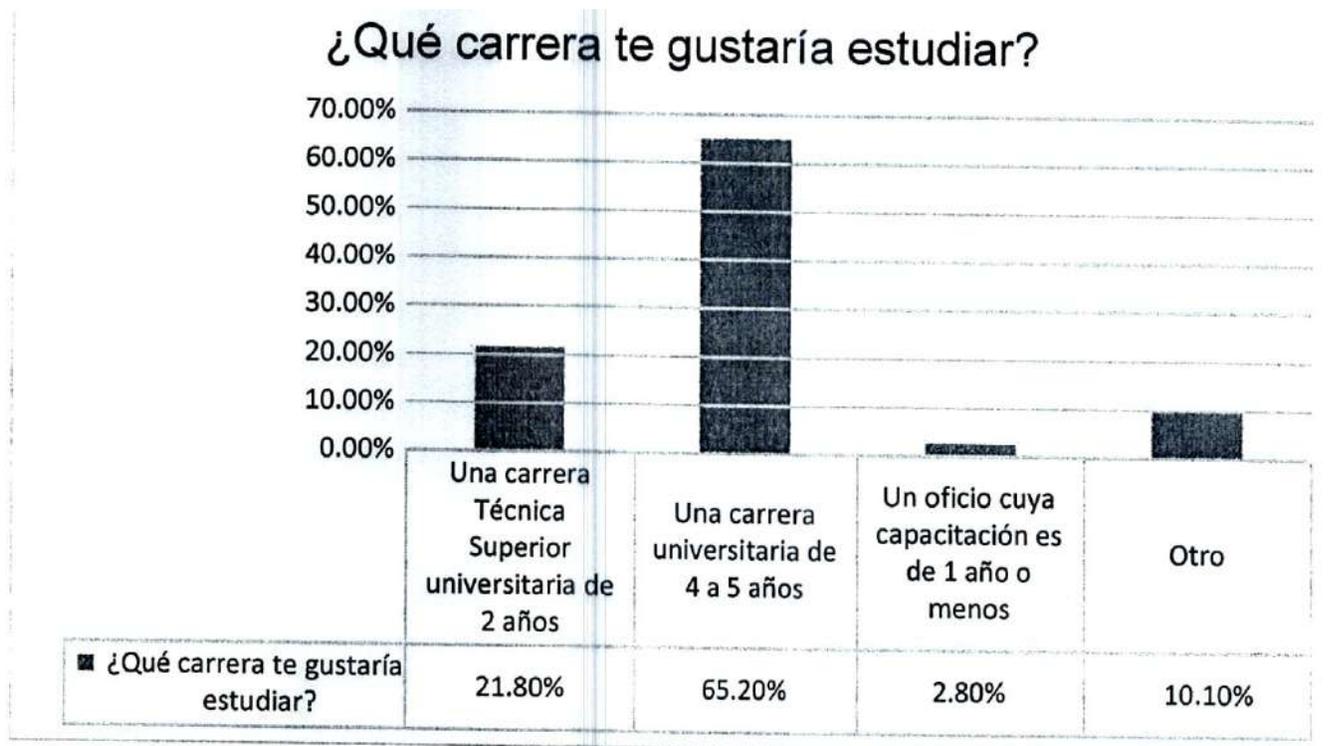


El 95.7% de los encuestados desea seguir estudiando al terminar el bachillerato.



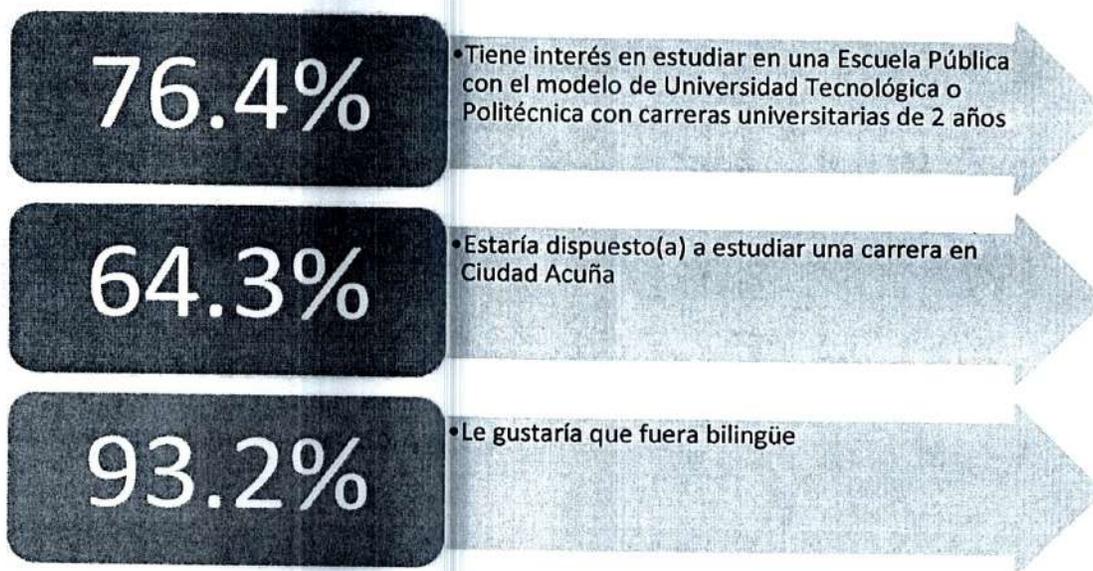
Fuente: Elaboración propia. Resultado de la Encuesta a Estudiantes de Nivel Medio Superior

El 65.2% manifiesta que continuara estudiando una carrera universitaria, sin embargo el 21.8% prefiere estudiar una carrera técnica superior universitaria.



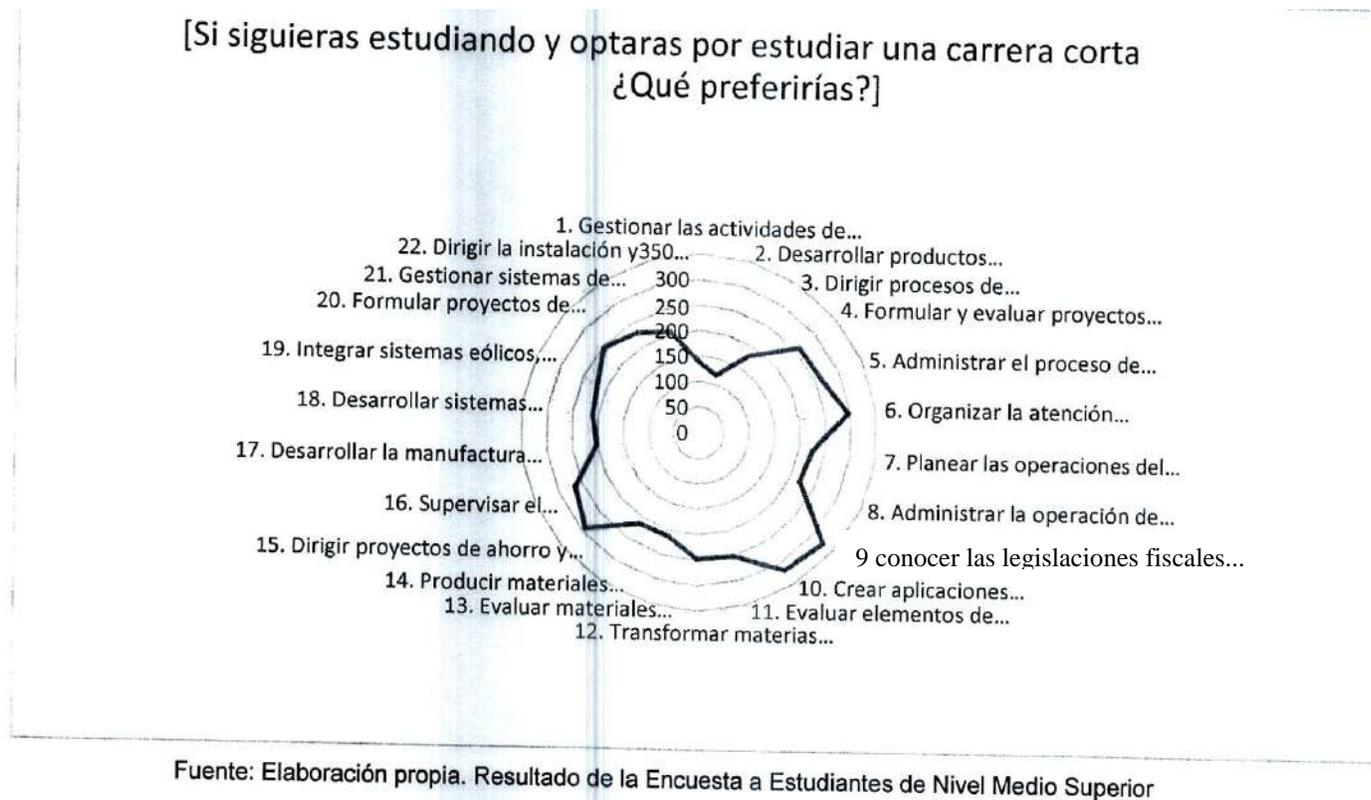
Fuente: Elaboración propia. Resultado de la Encuesta a Estudiantes de Nivel Medio Superior

El 76.4% de los encuestados manifiesta el interés en estudiar en una Escuela Pública con el modelo de la Universidad Tecnológica o Politécnica con carreras universitarias cortas (2 años) en Ciudad Acuña. Asimismo, el 93.2% le gustaría que dicha universidad fuera bilingüe.



Fuente: Elaboración propia. Resultado de la Encuesta a Estudiantes de Nivel Medio Superior

Las respuestas de los estudiantes, según la competencia que les gustaría desarrollar, se comportaron de la siguiente manera:



Destacan las oportunidades en:

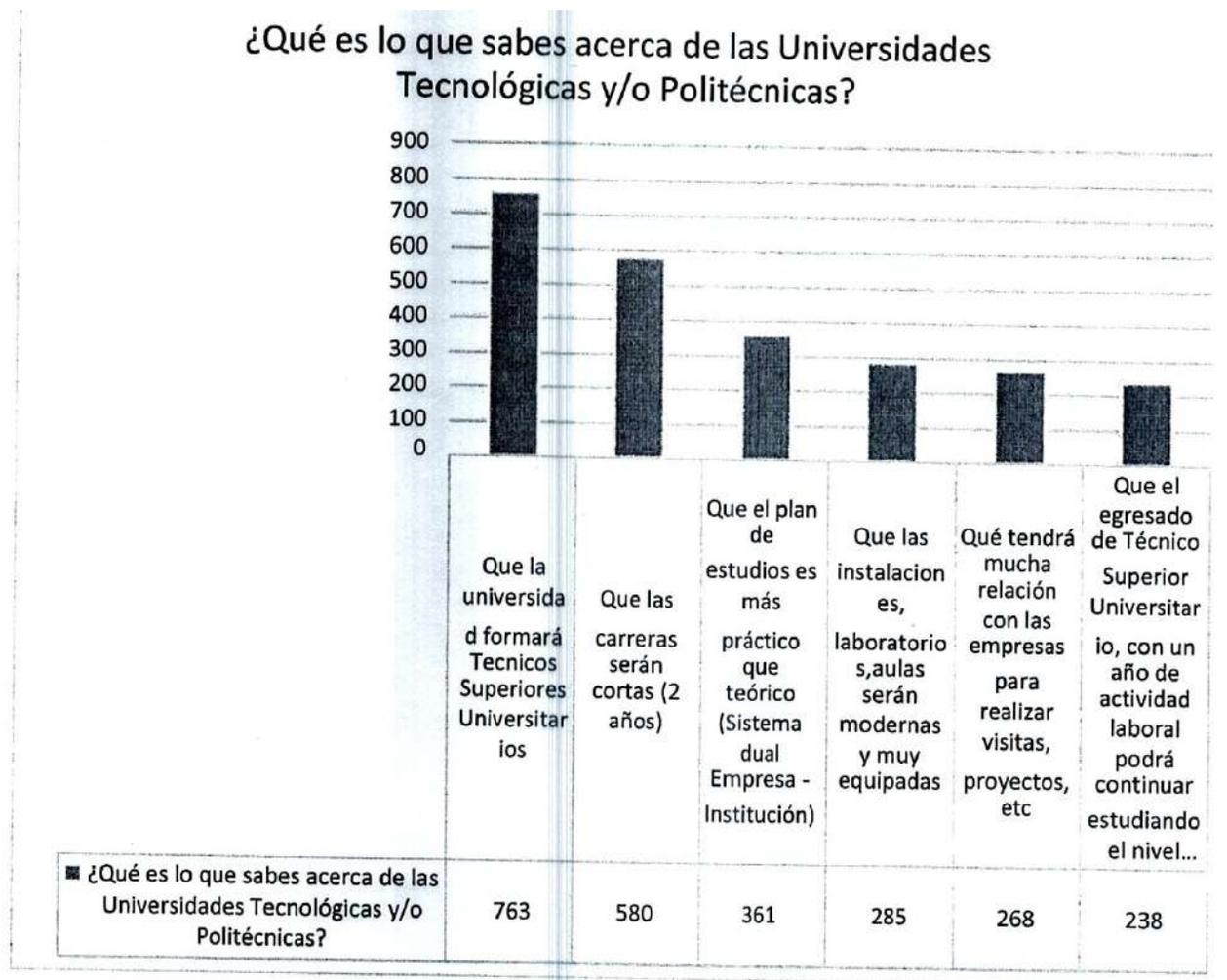
9. Conocer las legislaciones fiscales que benefician a las empresas y como ayudar a que no la afecten, además de aplicar recursos contables de forma digital para facilitar el trabajo.

10. Crear aplicaciones Multimedia, mediante herramientas informáticas, considerando los requerimientos establecidos por el cliente; para crear una experiencia interactiva y dinámica con el usuario a través de un medio digital, WEB o Kiosco.

6. Organizar la atención primaria a la salud, con base en un diagnóstico del estado de salud de la comunidad, mediante herramientas epidemiológicas y administrativas, para reorientar las acciones de salud en el medio familiar y comunitario y contribuir a optimizar los recursos disponibles.

15. Dirigir proyectos de ahorro y calidad de energía eléctrica con base en un diagnóstico energético del sistema para contribuir al desarrollo sustentable (medio ambiente, impacto ambiental, cambio climático, contaminación) a través del uso racional y eficiente de la energía.

Respecto al conocimiento que se tiene de las Universidades, según sus características, se obtuvieron las siguientes respuestas:



Fuente: Elaboración propia. Resultado de la Encuesta a Estudiantes de Nivel Medio Superior

7. CAPITULO 7 CONCLUSIONES GENERALES

Basado en los diversos capítulos del presente estudio los cuales consideran al sector productivo, la perspectiva del estudiante y la opinión de empresarios, se decanta hacia las carreras enfocadas a la administración dentro de la industria local, nacional e internacional.

Sin duda el área de influencia definida en Ciudad Acuña, tiene una gran demanda tanto del sector productivo como de egresados de educación media superior, existe un amplio campo laboral, además que el egreso anual de bachilleratos rebasa la capacidad instalada en instituciones públicas y privadas de nivel superior.

El área de influencia cuenta con especialistas industriales formados de áreas de ingeniería directa en campo pero aun carece con lo necesario para formar profesionistas en el ramo administrativo-contable.

La industria demanda profesionistas especializados y con dominio de la lengua inglesa debido a las características del mercado laboral y la gran influencia de la industria extranjera en Ciudad Acuña.

Por lo tanto, se determina que existe factibilidad para implementar el programa bilingüe de:

Técnico Superior Universitario en Contaduría

8. Bibliografía y fuentes.

www.inegi.gob.mx

<http://www.investinacuna-delrio.com/>

http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/coah/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=05

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM05coahuila/>

<http://coahuila.gob.mx/micrositios/index/datos-municipios>

http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Acu%C3%B1a

<http://www.municipios.com.mx/coahuila/>

[http://api.imco.org.mx/wiki/index.php/Municipios de Coahuila de Zaragoza](http://api.imco.org.mx/wiki/index.php/Municipios_de_Coahuila_de_Zaragoza)

<http://coahuila.gob.mx/micrositios/index/datos-municipios>

Estudio realizado a Empresas y Alumnos de nivel Medio Superior

Glosario

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

ITSA. Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña

ITESRC. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera,
Dr. Rogelio Montemayor Seguy